

dejó de ser la más importante en la Península, incluso en lo concerniente al segundo grado. Sin embargo, puede afirmarse, sin error, que las tentativas de reforma y el espíritu de investigación que se manifiestan en la enseñanza privada no confesional son los acontecimientos más importantes de la vida escolar en España a finales del siglo XIX y los que preparan el porvenir.

5.10.2.3.- CORRIENTE REVOLUCIONARIA

Una tercera corriente había protagonizado en la Europa decimonónica la batalla educativa: la revolucionaria.

Aunque las doctrinas socialistas y bakunistas entran en España en el siglo XIX, no llegan a poner en marcha su alternativa al sistema educativo vigente hasta el siglo XX y nunca alcanzaron a ser un serio peligro por el eco minoritario obtenido, ni siquiera los grupos más conservadores les hacen centro de sus ataques, lo que podría ser signo de vitalidad, mientras, por el contrario, éstos son constantes hacia el núcleo institucionista.

Si atendemos al contenido de los programas educativos socialistas y anarquistas apenas presentan diferencias con respecto al elaborado por el reformismo burgués. Como éste, defiende una enseñanza integral, en libertad, igualitaria tanto si se refiere a las clases como a los sexos, racional y científica, laica y apolítica, coeducativa, continuada, en contacto con la naturaleza y la experimentación. Las diferencias entre reformadores y revolucionarios se establecen a nivel de principios, fines y destinatarios. Para los ideólogos internacionalistas, la instrucción no ha de ser para el proletariado un salvoconducto para su integración en las estructuras existentes para perfeccionarlas, sino el modo de que asuma racionalmente los postulados revolucionarios aprendiéndolos desde niño, enseñándole a que se fije en los abusos que se comenten a su alrededor y estudie las causas de ellos.¹²¹²

Los socialistas incorporaron en un primer momento la enseñanza a las funciones que tenían encomendadas las Casas del Pueblo. A comienzos del siglo XX, el Centro de Sociedades Obreras de Oviedo contaba con una Sección de Enseñanza en la que colaboraban catedráticos universitarios como Posada, Álvarez Builla, Altamira, etc. Por las mismas fechas funcionaba en Madrid una Universidad Popular con participación de jóvenes ateneistas y cursos nocturnos para obreros organizados en las

¹²¹² Capel Martínez, M^a Rosa, op. cit., pág. 307.

Facultades oficiales. Pero será en 1911 cuando el socialismo español cuente con su primera institución educativa propiamente dicha: la *Escuela Nueva*, fundada por Núñez Arenas. Con sede inicial en la Casa del Pueblo, más tarde en los locales de La Asociación para la Enseñanza de la Mujer, y a partir de 1916 en sus edificios propios, impartían una serie de cursos dirigidos al perfeccionamiento profesional de los alumnos y alumnas; así como diversos ciclos de conferencias sobre temas de actualidad. Un paso más en la política educativa del partido socialista lo constituye el XI Congreso Ordinario de 1918, en el que se aborda el tema de la enseñanza en sus diversos aspectos y cuyas conclusiones serán articuladas en un programa.¹²¹³

El espíritu de la Escuela Nueva asume la conveniencia de abolir premios y castigos, de implantar la coeducación sexual, los contactos con la naturaleza y el principio activo de la educación.

Los movimientos anarquistas, desde sus orígenes, se interesaron en las cuestiones escolares. Nació en Barcelona, de las divergencias internas de la Primera Internacional. La tendencia anarquista, quizá por la influencia de Bakunin en la capital catalana, resultó ser la más poderosa. En 1900 Ferrer escribiría:

*“Tengo intención de fundar una escuela emancipadora, que se encargará de desterrar de los cerebros lo que divide a los hombres, el falso concepto de la propiedad, la patria y la familia, etc., para alcanzar la libertad y el bienestar que todos apetecemos y que nada logra por completo”.*¹²¹⁴

1901 se puede considerar el momento de la creación de la Escuela Moderna, designación oficial de las escuelas de Ferrer Guardia. Su intención al crearla fue incidir en el movimiento obrero catalán a través de la acción cultural y de los principios anarcosindicalistas en ella involucrados; esto era una lección aprendida del anarquismo francés y de hombres como Paul Robin, con su idea de enseñanza integral a través del trabajo y de los conocimientos, Sebastián Faure, e indirectamente de Tolstoy y su escuela de “Yasnaia Polaina”.¹²¹⁵

¹²¹³ Vid. Besteiro, J.: “Socialismo y Escuela. Viveros infantiles”. Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, Madrid, nº 830, 30 de junio de 1929, págs. 165-172.

¹²¹⁴ Turín, Y., op. cit., pág. 268.

¹²¹⁵ Capitán Díaz, A.: *Historia de...*, Vol. II, op. cit., pág. 440.

La cultura obrera redimía poco a poco al proletariado de su ignorancia a través de las asociaciones obrera que abrieron escuelas o centros de instrucción nocturnos y diurnos, promovieron cursos, conferencias, publicaciones periódicas y ocasionales, y fomentaron los Ateneos obreros, donde se impartieron también enseñanzas escolares.

El 8 de septiembre de 1901 se inaugura la Escuela Moderna y el primer número del Boletín de la Escuela Moderna el 30 de octubre. A todo ello precedía un programa que resumía la intención y los objetivos de Ferrer.

*“La misión de la Escuela Moderna consiste en hacer que los niños y niñas que se le confíen lleguen a ser personas instruidas, verídicas, justas y libres de todo prejuicio. Para ello, sustituirá el estudio dogmático por el razonado de las ciencias naturales. Excitará, desarrollará y dirigirá las aptitudes propias de cada alumno, a fin de que con la totalidad del propio valer individual, no sólo sea un miembro útil a la sociedad, sino que, como consecuencia, eleve proporcionalmente el valor de la colectividad. Enseñará los verdaderos deberes sociales, de conformidad con la justa máxima: No hay deberes sin derechos; no hay derechos sin deberes. En vista del buen éxito que la enseñanza mixta obtiene en el extranjero, y, principalmente, para realizar el propósito de la Escuela Moderna, encaminado a preparar una humanidad verdaderamente fraternal, sin categoría de sexos ni clases, se aceptará niños de ambos sexos desde la edad de cinco años [...]”.*¹²¹⁶

La Escuela Moderna define lo que ésta tiene que ser y lo que no debe de ser. Los rasgos que la constituyen se repiten: no al monopolio estatal; contra los prejuicios religiosos, los convencionalismos, los prejuicios dogmáticos, la tradición; enseñanza mixta y coeducación; escuela racional y científica; progreso y porvenir de una sociedad igual; laicismo; extensión cultural al pueblo; no a cualquier modo de domar al hombre, etc.¹²¹⁷ Francisco Ferrer dio a la doctrina escolar anarquista una base ideológica mucho más precisa. El pensamiento de Ferrer se resume en : *hay que renovar la enseñanza*. Para ello hay dos medios: tratar de transformar lo que existe o crear de nuevo. Lo primero es inutilizable; además el profesorado, pagado e instruido por esa misma sociedad, está al servicio de

¹²¹⁶ Ferrer i Guardia, F. : *La Escuela Moderna*. Bilbao, Zero, Edición de 1976., págs. 26-27.

¹²¹⁷ Capitán Díaz, A.: *Historia de...*, op.cit., págs. 441-442.

la burguesía capitalista, que solo tiene un fin: mantener la situación de los explotados. Por ello, queda construir lo nuevo. La Escuela Moderna tiene la evidencia de que su misión es redentora y contribuye a preparar una humanidad más buena, más perfecta, más justa.¹²¹⁸ Los anarquistas ven en la escuela el elemento indispensable de la conversión del mundo. Más que cualquier otro partido político, creen en la influencia de la educación.

Ferrer defendería la idea de la libertad, una liberación en el niño de una espontaneidad inmediata opuesta por naturaleza a toda regla social o convencional. Por ello diría que

*“[...] el educador verdaderamente digno de ese nombre obtendrá todo de la espontaneidad [...] Sin temor de engañarnos, podemos poner al niño en el medio que lo solicita, el medio natural donde se hallará en contacto con todo lo que ama y donde las impresiones vitales reemplazarán a las fastidiosas lecciones de palabra. Si no hiciéramos más que esto, habríamos preparado, en gran parte, la emancipación del niño”.*¹²¹⁹

La Escuela Moderna de Barcelona abrió sus puertas con treinta alumnos: 12 niñas y 18 niños; a finales del tercer año académico (1903/1904) el número era de ciento catorce: 51 niñas y 63 niños.¹²²⁰ Los libros utilizados en la Escuela de Ferrer eran adoptados como manuales por bastantes escuelas laicas y racionalistas.

Los principios de la renovación escolar¹²²¹ que Ferrer ensaya en y a través de su Escuela Moderna pueden definirse:

- a. La escuela moderna ha de ser racionalista y científica.¹²²² Una educación racional será la que conserve al hombre la facultad de pensar; la que facilite lo más posible el desarrollo y la efectividad de las fuerzas del organismo para que todas se

¹²¹⁸ Boletín de la Escuela Moderna, nº 1, 1909, pág. 6.

¹²¹⁹ Ibidem, págs. 7-10

¹²²⁰ Capitán Díaz, A.: *Historia de...*, op.cit., pág. 442.

¹²²¹ Ibidem, págs. 443-447.

¹²²² Ferrer denuncia el error de identificar enseñanza laica y enseñanza racionalista, pues ésta última se enfrenta a la enseñanza religiosa porque la ciencia ha demostrado que son mitos y leyendas todas las supuestas verdades sobre Dios, el dogma, etc., y a la enseñanza política, en caminata a exaltar el patriotismo y a presentar la administración pública como instrumento de buen gobierno. La enseñanza laica se opone a la enseñanza de lo religioso; más su laicismo puede no liberar, además, a la escuela de otras presencias autoritarias, “dogmáticas”, provenientes de la institución política, de la tradición, de la cultura arbitraria dominante.

concentren sobre un mismo objetivo: la lucha por el trabajo para el cumplimiento que reclama el pensamiento. De ahí la necesidad de formar maestros racionalistas y se imponía la creación de una Escuela Normal racionalista.

- b. Se propone la educación integral del niño.¹²²³
- c. Sus enseñanzas y organización escolar tienden a adecuarse al modo de ser psíquico del alumno así como a tener en cuenta su ingenua igualdad social en la escuela, aunque provenga de distinta clase social: la coeducación de ambos sexos (escuela mixta), la coeducación de las clases sociales (la misma escuela para ricos y para pobres), una escuela sin premios, castigos, sin exámenes ni concursos, sin excesos de un trabajo unilateral, que deforma inteligencias.
- d. Proclama la libertad e independencia de toda autoridad estatal.¹²²⁴
- e. La Escuela Moderna es una escuela popular, su rasgo predominante y su objeto primordial ha de ser la instrucción del pueblo; y esto desde todos los medios posibles.¹²²⁵

Pero la Escuela Moderna no fue ni tan integral, ni tan racionalista ni tan científica, ni tan libre como lo pretendía Ferrer. El mensaje doctrinal de la Escuela Moderna se fraguó no pocas veces en posturas dogmáticas, rechazando por sistema todo sistema, menos el suyo, sin dar lugar a libertad de opción.¹²²⁶

En general, para socialistas utópicos, marxistas y anarquistas el tema de la educación femenina posee además otras connotaciones posibles más decisivas. Su análisis se realiza inmerso en el contexto más amplio de crítica a la sociedad vigente. Las soluciones aportadas se incluyen dentro del conjunto de alternativas propuestas para configurar las nuevas estructuras. Por ello, la igualdad educativa predicada y cuya defensa han

¹²²³ “todo el valor de la educación reside en el respeto de la voluntad física, intelectual y moral del niño”. El sentido integral denota, además, en la teoría educativa de Ferrer, la vigencia de lo natural, de la praxis, de la interacción disciplinar.

¹²²⁴ Los gobiernos se han cuidado de dirigir la educación del pueblo, y saben que su poder está casi totalmente basado en la escuela, por eso, la monopolizan; o eclesíástica, ya que se niegan la presencia de los prejuicios religiosos, dogma y de la enseñanza religiosa.

¹²²⁵ Es decir, desde las lecciones escolares hasta las conferencias dominicales organizadas para trabajadores deseosos de aprender, especial de universidad popular, con una temática adecuada a su edad e intereses; así como la extensión de la escuela elemental, siempre útiles para remediar la ignorancia popular; desde la renovación de los libros de estudio y lectura de la antigua pedagogía hasta la creación y difusión del Boletín de la Escuela Moderna en el que se insertan los programas de la escuela, noticias interesantes, estudios pedagógicos originales de profesores, traducciones de artículos notables de revistas y periódicos extranjeros, reseñas de las conferencias dominicales, ...

¹²²⁶ Capitán Díaz, A.: *Historia*, Vol. II, op. cit., pág. 449.

asumido las organizaciones proletarias, no va a ser sólo el vehículo para hacer de la mujer¹²²⁷

*“[...] una persona humana provista de los mismos derechos que las demás, aspirante a las mismas satisfacciones físicas y morales, susceptible de la misma cultura y apta para beneficiarse de todas las conquistas alcanzados por el hombre sobre la naturaleza y sobre él mismo”.*¹²²⁸

Será también el medio de que intervenga en todas las actividades ciudadanas, de que asuma responsable y decididamente el papel que se le reserva en la lucha por alcanzar ese mundo soñado igualitario y libre. Si buscamos los motivos que impulsaron a los líderes proletarios en la defensa de programas y sistemas educativos comunes a ambos sexos, que les llevarán a establecer la coeducación en las escuelas que fundan, encontraremos que la razón última no es distinta de la que motiva la actitud contraria. Una vez más, el puesto de la mujer dentro de la familia nos aparece en primer plano.¹²²⁹

*“ Si es importante el tema de la educación masculina, más lo es el de la femenina por ser la vida de la mujer doméstica, ser la primera educadora, la que más tiempo está con los hijos”.*¹²³⁰

La necesidad que del asentamiento femenino tiene cualquier sistema para mantenerse, se convierte en imprescindible cooperación de cara a revolucionarlo. Ni los Ateneos Obreros con sus conferencias, ni los mítines, ni la prensa, ni las Casas del Pueblo, ni cualquier otro medio de propaganda podía hacer tanto por la revolución como el hogar con sus posibilidades de enseñanza continuada. Hijos del tiempo y defensores de una causa, la liberación del proletariado, las modificaciones realizadas por los internacionalistas en la educación femenina atenderán más al modo, forma y métodos que al contenido. Sin embargo, sus planteamientos teóricos no cerraban, antes al contrario, abrían el horizonte a cambios más profundos. Es a este nivel en el que se ha de situar sus aportaciones más señaladas a favor de una enseñanza más extensa, intensa y superior de la mujer.¹²³¹

¹²²⁷ Capel Martínez, op.cit., pág. 321.

¹²²⁸ Fischez, Enrique: “La misión de la mujer”. Revista Blanca, 1ª Época, Madrid, nº 142, 15 de mayo de 1904, pág. 698.

¹²²⁹ Capel Martínez, op. cit., págs. 321-322

¹²³⁰ A. P.: “La educación de las mujeres”. El Socialista, Madrid, 23 de Octubre de 1922.

¹²³¹ Capel Martínez, op.cit., pág. 322.

5.10.3.- LA MUJER EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX

5.10.3.1.- PERVIVENCIA DE LAS IDEAS TRADICIONALES EN TORNO A LA MUJER

La sociedad fomenta todavía en esta época que la única carrera de la mujer debe ser el matrimonio. Por tanto, es lógico que mediante él se pretende triunfar socialmente. Toda su vida se deberá dedicar a cuidar los aspectos que en este momento se consideraban más importantes para conseguir un buen partido. Para ello el aspecto físico es fundamental, de ahí que el espíritu de la época dividirá a la mujer en dos grupos antagónicos: el de las que deben ignorar su cuerpo y el de las que se ven obligadas a explotarlo. Para la mujer honesta, mientras permanezca virgen, su cuerpo es un misterio, y, a veces, seguirá siéndolo incluso en el matrimonio. La gordura femenina no sólo despierta en el hombre verdaderos entusiasmos eróticos; sino que se convierte en patente de riqueza, pues, la mujer que exhibe sus grasas es algo así como si luciese sus pieles o joyas. Por el contrario, las piernas son guardadas con mayor celo que el pecho; pues no se siente ningún pudor en los momentos en que se entrega a la función maternal. Ahora bien, mientras el cuerpo, en general, se le oculta o se le ignora, la cara¹²³² adquiere singular importancia. Para que una mujer resultara guapa lo más importante son sus facciones; después vienen las manos y los pies. También el pelo desempeña un importante papel en la vida erótica de estas generaciones. Una buena mata de pelo era un don envidiable; por ello, una de las renunciadas más duras a que se someten las novicias es el corte de pelo.¹²³³

Poco informada en todos los aspectos, pero especialmente en lo concerniente a lo sexual, los consejos maternales pesaban decisivamente sobre las hijas sin criterio propio. La falta de relaciones sociales hacía que el novio fuera un extraño. En la última etapa del noviazgo, que consistía en hablarse; hasta el punto que hablarse era sinónimo de noviazgo, acepción que ha perdurado durante gran parte del siglo XX; la comunicación se basaba las menos veces en diálogos y la mayoría de las ocasiones en gestos y palabras sueltas. El lenguaje de las manos adquiría así una gran importancia. Las conversaciones de los novios giraban invariablemente

¹²³²Teniendo como única ocupación sus labores y casi como único trabajo los de la aguja, la mujer, encerrada entre cuatro paredes, no sólo acumula grasas, sino que conserva una piel blanquísimas. La cara y las manos las preserva cuanto puede con sombrillas y guantes, y en cuanto al cuerpo, bajo varias telas superpuestas, jamás expuesto al aire, conserva una blancura lechosa que es uno de sus mayores encantos.

¹²³³ María Laffitte, Condesa de Campo Alange: *La mujer en España. Cien años de su historia*. Ed. Aguilar, Madrid, pags. 27-35.

sobre el único tema : el amor, y siempre bajo la vigilancia de la madre, cuando ya se habían aceptado las relaciones, que implicaba entrar en la casa, o viceversa. La rareza de los encuentros, la dificultad de hablarse libremente y la falta de contacto físico, condenado socialmente, mantienen el mutuo desconocimiento.

La sociedad que fomentaba en el hombre la libertad sexual, exigía para la mujer una conducta extremadamente severa. El hombre aspiraba al matrimonio para sentar la cabeza, prolongarse en sus hijos y adquirir la categoría social de familia. Salvo excepciones, el hombre deseaba también consolidar por medio del enlace su posición económica, social o política. Los matrimonios por amor no llegan ni al 10 por ciento. La idea de que la mujer había nacido para sufrir y también la de que ciertas cosas no tenían importancia para el hombre ayudaba a soportar las posteriores frustraciones. El matrimonio era, por un lado, la unión íntima e indisoluble de la pareja¹²³⁴, y por otro, un contrato entre dos partes. Entraba, pues, en juego lo sexual, lo espiritual y lo económico, como en las épocas anteriores.¹²³⁵

En una sociedad que tiene planteados problemas distintos, *La perfecta Casada*¹²³⁶, de Fray Luis de León, publicada en 1583, sirve todavía en estos momentos de modelo a la esposa. En provincias, sobre todo, se exige a la mujer la obediencia a unas reglas sociales que tienen mucho de la obediencia exigida en las órdenes religiosas. Una mujer de su casa es el sueño de todo hombre sensato, y el mayor elogio que puede hacerse de una esposa es que “no piensa más que en su casa, en su marido y en sus hijos”.¹²³⁷

Poca actividad puede desarrollar la mujer casada si tiene un hijo cada año o cada dos años, si los alumbramientos alternan con los abortos y las crianzas. Como la mortalidad crece a medida que aumenta el número de hijos, sobre el dolor de darles vida, la madre pasa por el dolor de verlos morir. Ella lleva las riendas del hogar y goza del general respeto, pero la mujer de su casa rara vez conserva en ella a su esposo, que pasa mucho tiempo fuera de ella. El padre de la familia patriarcal se propone perpetuar la tradición, la moral y la religión que a su vez recibiera de sus padres. Los hijos deben pensar exactamente como él, y toda novedad en su ideología se

¹²³⁴ La idea de la separación por parte de la mujer es inconcebible, aunque, a veces, se da la “mal casada”, la mujer que el marido abandona.

¹²³⁵ Vid. Alba, Victor: *Historia social de la mujer*. Barcelona, Plaza y Janés, 1974.

¹²³⁶ Fray Luis de León: *La Perfecta Casada*, op. cit. Aun cuando su publicación data de 1583, en esta época y hasta más de la mitad del siglo XX se constituyó en la base de todo el pensamiento sobre el papel social de la mujer.

¹²³⁷ Campo Alange, op.cit., pág. 79.

considera como una corrupción de las costumbres. Si una hija queda soltera, vivirá junto a su madre toda la vida, como una menor.¹²³⁸

Concepción Arenal, rompe con el criterio tradicional cuando dice que “*la mujer de su casa corresponde a un ideal erróneo*” y clama porque la mujer intervenga en la vida social.¹²³⁹

Se sigue confirmando el reparto de papeles: la mujer domina en la esfera de lo privado y se ve totalmente excluida de la esfera de lo público. La religión contribuye a fortalecer esta constante y consciente separación que configuró el mundo burgués, privilegiando y ensalzando a la mujer en su papel de ama de casa.

Catherine Hall resume esta idea:

*“ La división entre mundo masculino y femenino tenía una connotación religiosa: se pensaba que la esfera de lo público era peligrosa y amoral. Los hombres que se movían en ese ambiente sólo podían ser salvados por un contacto regular con el mundo del hogar ”.*¹²⁴⁰

El clima moral de la familia dependía de la mujer. Por la mujer se transmitía la moral, y su educación era clave para que siguiera siendo la guardiana de las costumbres. Los principios severos que había de guardar y hacer guardar, eran muy importantes para cumplir con su tarea en la familia y con su papel pilar de la sociedad a través de la familia.

Aún cuando la paradoja y la contradicción era patente en esta época sobre pedir un desarrollo intelectual de la mujer para cumplir cabalmente con esta tarea negando al mismo tiempo; pedir la creación artística, que implicaba intercambio, y al mismo tiempo negar para la mujer su publicidad, es decir, la entrada en la esfera de lo público; estaba claro que ese reconocimiento era fugaz ya que nunca se consideraba ni se planteaba en términos de cambio social. Entre los católicos, mucho menos, el debate verdadero nunca se centra sobre la mujer como ser autónomo. Los católicos temían, con no demasiada razón puesto que los políticos progresistas tampoco pedirían ningún tipo de cambio en este aspecto, que el planteamiento laico de la educación de la mujer fuese una tentativa para un cambio de su función social, como bien se ha tratado anteriormente.

¹²³⁸ Vid. Saez de Melgar, Faustina: *Deberes de la mujer. Colección de artículos sobre educación*. Madrid, 1866.

¹²³⁹ Arenal, Concepción: *La Emancipación de la mujer en España*. Prólogo de Mauro Armijo. Ediciones Júcar, Madrid, 1974.

¹²⁴⁰ Dupanloup, Félix: *La mujer estudiosa*. Universidad de Cádiz, 1995, pág. 19.

Dupanloup¹²⁴¹ distingue tres tipos de mujeres, que son figuras incompletas de mujer, a las que llama la mujer esencial (la de los quehaceres), la mujer agradable (la de los salones) y la mujer ingeniosa (la que sabe leer y conversar), cuya perfecta combinación es la mujer “distinguida”; que evidentemente, encierra una connotación social.¹²⁴²

Concluyendo, el término que mejor ilustra en esta época, como hemos dicho anteriormente, el concepto que de la mujer tenían estos hombres era “*el ángel del hogar*”¹²⁴³. Con el título “*El ángel de la casa*” se publicó un libro de poemas en 1854, que sobre las virtudes de la mujer casada y el valor de la vida doméstica escribió un poeta inglés, Coventry Patmore, y que hoy conocemos a través, sobre todo, de Virginia Woolf. En una conferencia, toma a esta figura de mujer como símbolo de la mujer del final del siglo XIX y la describe así:

*“ Era absolutamente entregada. Era inmensamente encantadora. Era totalmente altruista. Era maestra en el difícil arte de la vida familiar. Se sacrificaba a diario [...] En aquellos días, los últimos de la reina Victoria, cada casa tenía su ángel ”.*¹²⁴⁴

5.10.3.2.- LA MUJER Y LA CLASE SOCIAL

5.10.3.2.1.- LA MUJER SOLTERA Y VIUDA

Como no está previsto que la mujer gane su subsistencia, cabría preguntarse quién atenderá a sus necesidades¹²⁴⁵. Algunos trabajos manuales, peor retribuidos que los de los hombres, son asequibles para la mujer. Pero si esos humildes trabajos no están, por alguna circunstancia, a su alcance; si no posee una fortuna personal, le aguarda irremisiblemente la

¹²⁴¹ Era Obispo de Orleáns y una personalidad relevante de la vida política francesa como cabeza visible del catolicismo liberal, aunque su liberalismo es bastante relativo porque en el fondo pretendía reconstruir una cristiandad que sirva a los intereses de la Iglesia con medios nuevos. Tuvo un papel importante en la elaboración de la ley Falloux que en 1850 otorgó la libertad de creación de centros docentes, lo que beneficiaría a las congregaciones religiosas. En 1854 fue elegido miembro de la Academia francesa, dimitiendo unos años después al no poder vetar la entrada al positivista Littré. Hizo una traducción de la IV Enciclopedia en lenguaje moderno. El escrito pasó a ser texto oficial.

¹²⁴² Dupanloup, op.cit., pág. 21.

¹²⁴³ Vid. Fuentes Gutiérrez, Dolores: “ El `ángel del hogar´: un camino abierto para la escritura romántica femenina”. En *Pautas Históricas*, op. cit., págs. 185-196.

¹²⁴⁴ Dupanloup, op.cit., pág. 23.

¹²⁴⁵ Vid. Sallares y Plá: *El trabajo de las mujeres y los niños. Estudios sobre sus condiciones actuales*. Sabadell, 1892.

miseria. A veces, la mujer sola pasa por el amor extralegal y llega a la maternidad. La sociedad la repudia y cae generalmente en la prostitución o en las casas de arrepentidas. La mujer sola se acoge generalmente a la protección varonil de un pariente cercano. Hay hermanos que renuncia a fundar una familia por no abandonar a la hermana o hermanas solteras. A veces esta mujer encauza su actividad y su afectividad ocupándose de obras sociales. La mujer soltera representa un problema económico y un problema sexual que la sociedad de entonces parece ignorar, pero cuyas consecuencias, padece.¹²⁴⁶

La viuda tiene un significado social distinto del que tiene la soltera. La viuda es mujer que ha pasado por la categoría de esposa, que generalmente es madre y con esto ha adquirido un puesto en la sociedad. Nostálgica y experimentada, le están permitidas en el terreno amoroso ciertas libertades, condenadas en la soltera. Si el marido, al morir, ha dejado una industria o un negocio en marcha, se considera natural que su viuda siga regentándolo, y a veces lo hace con singular cordura. Esta mujer, que mientras vivía el esposo, se mantenía discretamente a la sombra, sin entender de nada, adquiere confianza en sí misma y socialmente se hace más atrevida. En esta sociedad, la viudez representa para la mujer un estado de privilegio.

5.10.3.2.2.- LA MUJER, LAS ÓRDENES RELIGIOSAS Y LAS OBRAS SOCIALES

Las órdenes contemplativas femeninas absorben cierto número de mujeres que, en determinadas circunstancias, sienten deseos de apartarse del mundo y recluirse en la clausura para dedicar su vida a la meditación, a la oración y a la penitencia.

Hay órdenes de fundación antigua y otras recientes; unas creadas en España, y otras traídas del extranjero, como las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl o las Hermanitas de los Pobres, que llegaron desde Francia en el año 60.¹²⁴⁷

Hay órdenes femeninas fundadas por hombres que, frente a una necesidad social, intentan remediarla valiéndose de un grupo de abnegadas mujeres; como es el caso de Don Saturnino López Novoa, que intenta hacer una fundación de monjas españolas, dedicadas a la ancianidad desvalida, gracias a Teresa Jornet e Ibars.¹²⁴⁸

¹²⁴⁶ Campo Alange, op. cit., pág. 127.

¹²⁴⁷ Vid. Azcárate Ristori, op.cit.

¹²⁴⁸ Campo Alange, op. cit., pág. 136.

Hay religiosas que se dedican a la enseñanza y educación de las niñas como la Compañía de Santa Teresa. El fundador fue el reverendo Enrique de Ossó¹²⁴⁹, que empieza su obra en Tarragona con ocho jóvenes a quienes prepara con ejercicios espirituales y al mismo tiempo las hace estudiar en la Escuela Normal, circunstancia que desencadena una recia tormenta por la novedad que implica su orientación cultural y pedagógica. La fundación se fecha en 1876.¹²⁵⁰

En 1860, la que fue vizcondesa de Jorbalán, ya como Madre Sacramento, funda varias casas de religiosas en las que se da asilo a las llamadas arrepentidas, que ella llama desamparadas. La vizcondesa de Jorbalán anteriormente a esta fundación visitará en Bruselas una escuela dominical para obreros, la visita dio origen a todas las escuelas dominicales de España, que la reconocen como fundadora. También es objeto de su atención las prostitutas. Su labor de captación la llevó a visitarlas en sus propias casas. Este proceder, verdaderamente insólito en una señorita de la época, provoca el escándalo y la calumnia.¹²⁵¹

Esta mujer rompe con la vida cómoda, rompe la línea que parecía haber trazada para ella, acaba con los prejuicios y emprende una tarea revolucionaria al tender la mano a las que han caído, usando métodos de ternura contra los tradicionales, basados en el castigo. Pero, junto a ella, hay otras dos mujeres extraordinarias que destacan por su preocupación por los problemas sociales. Son la Condesa de Mina y Concepción Arenal.

Por los años sesenta, la beneficencia oficial se rige por la ley promulgada en 1848. Suprimida la función benéfica de las órdenes conventuales, el Estado asume la responsabilidad social de atender a los necesitados: la caridad se convierte en beneficencia, y, de momento, la sustitución del trabajo por amor a Dios por el trabajo retribuido (mal retribuido) da resultados catastróficos.

Las tres mujeres, Jorbalán, Mina y Arenal, trabajan en el mismo sentido: les atrae el miserable y combaten la miseria; sienten amor por el vicioso y aborrecen el vicio; compadecen al delincuente y odian el delito.

La Condesa de Mina¹²⁵² fue nombrada viceprotectora de todos los establecimientos de beneficencia de Galicia. Dedicó su vida a la

¹²⁴⁹ Vid. González, M.: *Don Enrique Ossó o la fuerza del sacerdocio*. Barcelona, 1953.

¹²⁵⁰ Capitán Díaz, A.: *Historia*, op.cit., págs. 430-431.

¹²⁵¹ Campo Alange, op.cit., págs. 137-138.

¹²⁵² Mujer gallega, dura para el trabajo de los campos, tiene consciencia de su fuerza y sabe emplearla. En su viudez llegó a desempeñar el puesto de camarera mayor durante la minoría de edad de Isabel II.

beneficencia. Colaboró con Concepción Arenal en el campo de la beneficencia pública oficial.

Concepción Arenal descubre las miserias sociales, las delata, estudia sus posibles soluciones. Afirmaría que

“[...] *la caridad es un deber[...]*”, “[...] *es un deber de la sociedad procurar a los desvalidos la mayor suma de bienes posible[...]*”; “[...] *la caridad es la justicia[...]*”.¹²⁵³

Muchas personas prefieren ignorar lo que está sucediendo. Concepción Arenal no solo ve, sino que intenta, por todos los medios, que los demás vean. Con este fin funda y dirige el periódico *La Voz de la Caridad*. En las cárceles, la acción de Concepción Arenal es verdaderamente revolucionaria. El paso del concepto de castigo al de la redención de la pena por el trabajo, hoy enteramente aceptado, es obra suya.¹²⁵⁴

Tal es la obra de la mujer en la beneficencia en este siglo, a la que imprime un carácter de amor y de justicia social.

5.10.3.2.3.- LA MUJER DEL PUEBLO

Analfabeta, ignorante, con escasas nociones religiosas, sus horizontes son limitadísimos. Mal guardada en una época histórica en que la mujer tiene que ser protegida, su doncella es presa fácil de celestinas, rufianes y galanes que la explotan como fuente de ingresos o de placer. Las que escapan a estos personajes, se casan con obreros de escaso jornal; con lo que la miseria se agrava cuando empiezan a traer hijos. Cuando la naturaleza está cerca, los alimentos son más asequibles. La mujer de moza, trabaja en el campo. Alterna las periódicas y rudas labores agrícolas con las cotidianas labores de aguja, bordados de tradición popular, etc. Por encima de las diferencias que las características culturales, las necesidades económicas imponen a nivel local, la campesina presenta una serie de rasgos comunes emanados del concepto existente sobre su trabajo. El ritmo más lento que la sociedad rural impone a todo movimiento de cambio, permite la perduración en ella de estructuras precapitalistas donde la familia

Consagra su vida a la memoria de su marido y al ejercicio del bien. Concepción Arenal dedica su libro *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad* a la Condesa de Espoz y Mina sin conocerla todavía.

¹²⁵³ Arenal, Concepción: *Beneficencia, Filantropía y Caridad*. Madrid, Librería de Victoriano Suárez, Tomo II, 1861 de *Obras Completas*.

¹²⁵⁴ Campo Alange, op.cit., págs. 141-142.

constituye un equipo productivo escasamente diferenciado¹²⁵⁵. El límite entre las tareas extrafamiliares y domésticas en sentido estricto que se asignan a la mujer no existe; la diferencia de funciones respecto a los varones sólo es posible establecerla a nivel de localización física. La de aquella será doble: casa-campo, la de éstos, única: el cultivo del campo.¹²⁵⁶ Por tanto, se encontraba inmersa en un contexto social cerrado sobre sí misma, que le negaba el reconocimiento oficial como elemento económicamente activo.

En el ambiente rural, dentro de la absoluta incultura, la mujer sabe expresarse mejor que el hombre. En algunos pueblos de Galicia, la mujer hereda por línea femenina viejos secretos de brujería¹²⁵⁷. Desde muy joven es iniciada en ciencias esotéricas, a las que se atribuyen misteriosos alcances. De ahí, surge también las curanderas.

Con la Revolución industrial, la obrera fabril es posiblemente la representante más característica de trabajadora asalariada y, sin duda, el punto de partida de esa lucha que en la pasada centuria inicia la mujer por recuperar “*la posición de productividad económica y el sentimiento de utilidad social*”¹²⁵⁸ que había perdido cuando el triunfo de la Revolución Industrial trasladó de forma definitiva el centro productivo del hogar a la fábrica. Al salir de su medio natural para ir a buscar trabajo allá donde se encuentra, la obrera fabril inicia el camino de una incorporación laboral cuya trascendencia supera los límites del hecho en sí. Se sitúa en la toma de conciencia que alienta en la mujer acerca de sus derechos y funciones sociales; en ser el origen de un conjunto de cambios educativos que capacitarán a este sexo para obtener mejores empleos y un puesto propio dentro de la comunidad.¹²⁵⁹ La mujer se sitúa en la fábrica: de calzados, de costura (modistería y ropa blanca, talleres de plancha, ...), de tabaco, donde alcanza el personal femenino cifras de hasta siete mil obreras en 1887. Se producen motines de las “cigarreras”, cuando creen quedar sin trabajo ante la posibilidad de sustituir el trabajo manual por la mecánica.¹²⁶⁰

Concepción Arenal, en su libro *Pauperismo* consagra un capítulo al trabajo de la mujer.

¹²⁵⁵ García Ferrando, Manuel: *Mujer y sociedad rural*. Madrid, Edit., Cuadernos para el Diálogo, 1977, págs. 25-26.

¹²⁵⁶ Capel Martínez, op. cit., pág. 109.

¹²⁵⁷ Vid. el apartado que sobre las brujas y hechiceras hemos tratado anteriormente y su bibliografía.

¹²⁵⁸ Myrdal, Alva y Klein, Viola: *La mujer y la sociedad contemporánea*. Barcelona, Península, 2ª edición, 1973, págs. 24-25.

¹²⁵⁹ Capel Martínez, op. cit., pág. 115.

¹²⁶⁰ Campo Alange, op.cit, págs. 144-145.

*“La mujer carece por lo común de educación industrial, de modo que solo puede desempeñar un corto número de trabajos mecánicos; y como tiene menos fuerza muscular que el hombre, resulta que es un obrero menos inteligente y débil”.*¹²⁶¹

Naturalmente, estas deficiencias, añadidas a los prejuicios, traen consigo una considerable disminución del jornal hasta el punto de que si la mujer tiene que mantener a sus padres ancianos o a los hijos pequeños, le es imposible sin el auxilio de la caridad o la ayuda económica de los que se aprovechan de su desgracia. La obrera equiparada con los varones adultos en la jornada a cumplir, lo estará con los niños respecto a las tareas y salarios.¹²⁶²

“ Consecuencia de pagarse tan poco su trabajo es que la mujer tiene que trabajar mucho, y cae bajo el peso de una rutina continuada superior a sus fuerzas”.

*“Y a esta realidad, a esta prosa, no se opongan sueños vanos, el idilio económico-social de la mujer ocupada tan solo en los quehaceres del hogar provisto por el hombre de todo lo necesario; lo cual, como hecho, es falso, como discurso, erróneo; como esperanza, vana. La mujer ha trabajado siempre fuera del hogar; trabajará, es preciso que trabaje, y para que esté el menor tiempo fuera de él no hay más remedio que mejorar su educación y las condiciones de ese trabajo: si ganara en seis horas lo que gana en doce, podría estar dieciocho en casa”.*¹²⁶³

En los tradicionales quehaceres del hogar, desempeña un importante papel el servicio doméstico. La suerte de estas muchachas varía, según sean criadas para todo en una casa modesta, doncellas o amas de llaves en casa grande. En cualquiera de los casos participan de las ventajas y de los inconvenientes del ambiente en el que se introducen. A veces, la muchacha que ha entrado a servir siendo muy joven permanece en la casa toda la vida. Cuando en un pueblo, unos padres deciden que su hija vaya a servir a la capital, se inicia para la muchacha una aventura difícil. Abandona el ambiente familiar para introducirse en una familia extraña. La señora que la toma a su servicio no tiene plena conciencia de que, al hacerlo, introduce en

¹²⁶¹ Arenal, C.: *Pauperismo*, op.cit.

¹²⁶² Capel Martínez, op.cit., pág. 112.

¹²⁶³ Arenal, C.: *El trabajo de las mujeres*, en *La emancipación*, op. cit., págs. 86-87.

su hogar, cerca del marido o de los hijos varones, la tentación. A veces es la muchacha inocente la que es solicitada y seducida por algún varón de la familia; a veces es ella misma la que solicita y provoca. Concepción Arenal aboga por la supresión o al menos la reglamentación del servicio doméstico.¹²⁶⁴

Una rama sui generis del servicio doméstico es la nodriza. Existen agencias donde se inscriben las nodrizas. Hay mujeres que conciben la idea de explotar su maternidad en potencia. En la agencia ofrecen las nodrizas a los solicitantes ponderando las excelencias de su secreción láctea. La soltera es rechazada por las familias honorables, que exigen que la nodriza de su hijo sea una mujer casada.¹²⁶⁵ A las amas de cría se las suele mimar desmedidamente. Se las alimenta con abundancia, y algunas madres se quitan de la boca los mejores manjares para ofrecérselos a la nodriza, pensando que así dan a su hijo algo de lo que no han podido darle directamente. Las amas son exigentes y, para que no abandonen a la criatura a mitad de la crianza, hay que contentarlas por todos los medios. Ser ama de cría es, económicamente, un buen empleo para la pobre aldeana que hizo el sacrificio de su maternidad.¹²⁶⁶

5.10.3.2.4.- LA MUJER DE CLASE MEDIA

La mujer de la clase media recibe una educación casi análoga a la que se da a la mujer de la clase alta, mientras que, económicamente, está próxima a la mujer del pueblo. Pero, aun cuando su pobreza sea muchas veces extrema, los prejuicios sociales le impiden ejercer ciertos oficios entre los pocos que el sexo femenino tiene a su alcance. Salvo regentar un estanco o una casa de huéspedes, para lo que, entre otras cosas, necesita un modesto capital, solo le quedan las labores de aguja. Teóricamente, el hombre de su clase debe sufragar los gastos de todas las mujeres de la familia. Pero, el sueldo apenas llega para lo necesario, y la madre o la hermana son un peso económico. En ocasiones ocurre que la mujer, por circunstancias especiales, no cuenta con un hombre que atienda a sus necesidades económicas. Para tales circunstancias, la sociedad ha llegado hasta mediar el siglo XIX sin preocuparse por encontrar solución.¹²⁶⁷

¹²⁶⁴ Campo Alange, op. cit., págs 146-147.

¹²⁶⁵ El ideal es que la mujer que empieza una crianza esté recién parida. Mientras tanto, el hijo de la nodriza quedó en la aldea, al cuidado de la abuela o tía, alimentado de leche de vaca, cabra o burra, o con sopas de ajo. Una gran mayoría de estos hijos mueren.

¹²⁶⁶ Campo Alange, op. cit., págs. 147-148

¹²⁶⁷ Campo Alange, op. cit., pág. 149.

Sobre este problema se ha escrito en la Literatura. Así, Galdós describe el fracaso de la protagonista que trata de independizarse mediante el estudio en su obra *El amigo Manso* (1882). En 1892, vuelve a tocar el tema pedagógico insistiendo en el problema escribiendo *Tristana*.

Pero además del problema económico existe otro muy importante en la mujer que es la conciencia de inutilidad, con la consiguiente insatisfacción y el natural aburrimiento. Pero esta situación, requería una honda transformación que repercutiera en el ámbito social.

5.10.3.3.- LA MUJER EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Es creencia dominante en el siglo XIX que la falta de capacidad orgánica y funcional de su cerebro impide a la mujer enfrentarse con las grandes tareas mentales. También se la supone carente de aptitudes para ejercer las funciones directivas. Prejuicios que pasan a ser axiomas, incluso para las mujeres. Hay excepciones como Luisa Carlota que cambió el rumbo de la historia de España o tras la regencia de Maria Cristina se pone al trono a una niña de trece años, Isabel II. En las altas esferas, la mujer tiene una enorme influencia política y social, si bien la ejerce a través del hombre.¹²⁶⁸

Ante este estado de cosas, Concepción Arenal afirmarí que

“[...] en el mundo oficial se le concede aptitud – a la mujer en general- para reina o para estanquera; que pretenda ocupar los puestos intermedios parecería absurdo”.

Sin embargo, para ella

*“[...] ni el estudio de la fisiología del cerebro ni la observación de lo que pasa en el mundo autoriza para afirmar resueltamente que la inferioridad intelectual de la mujer sea orgánica”.*¹²⁶⁹

Tradicionalmente, la mujer representa la ternura de tipo maternal, la sensibilidad acusada, el espíritu de sacrificio, etc. En este sentido se la educa, se la estimula y se la elogia.

¹²⁶⁸ Campo Alange, op. cit., pág. 27.

¹²⁶⁹ Arenal, C.: *La Mujer del Porvenir*, en *La Emancipación de la mujer en España*, op. cit.

El sexo femenino aparece definido ante todo en términos de sus funciones familiares y dado el papel mantenedor-transmisor de valores e ideas que tiene la educación, la mujer escapará en cierta manera a ese proceso educacional evolutivo.

La vizcondesa de Barrantes expone las ideas que deben inculcarse a las jóvenes:

*“ Se guardará muy bien de ser altiva y orgullosa; pero si alguno, por necia costumbre, censura a las mujeres en general, mejor será hacer como que no lo oye; pero si se viera en la precisión de contestar, entonces le diría que una mujer fue el origen de la especie humana, que a la madre debemos nuestra existencia, que su vida ha sido expuesta y sacrificada por proteger la nuestra; que mujer es la Virgen María, y que maldita la falta que nos hace el cariño de los hombres que, como Eurípides, dicen: <<Exceptuando a mi madre, desteto a todas las mujeres>> ”.*¹²⁷⁰

Según las estadísticas de 1878, sólo un 9,6 por ciento de españolas saben leer. Vencido el prejuicio del siglo anterior, en el que los padres evitan cuidadosamente que sus hijas aprendan las letras por considerarlos peligroso, aún no se ha producido la corriente que estimule a estudiar. Ciertamente que en estos años se inicia el foco de donde partirá la cultura de la mujer; sin embargo, la opinión generalizada es que se dé a la muchacha una cultura de adorno, que servirá para añadir un encanto más a la joven casadera. La única carrera de la mujer es el matrimonio. La cultura de adorno es un escalón superior de la formación de esta carrera.¹²⁷¹

Con la instrucción femenina existía el riesgo de que llegara a convertirse en un factor distorsionante dadas las profundas transformaciones que podía imprimir a la estructura familiar y, por ende, a la social. Si el beneficiario último de las mejores solicitudes iba a ser el conjunto social, el inmediato y directo sería el grupo, el estamento al que pertenecía la mujer. De ahí, las diferencias que se establecen entre los conceptos de instrucción y educación.

¹²⁷⁰ Vizcondesa de Barrantes, viuda de Lorenzana: *Plan nuevo de educación completa para una señorita al salir del colegio*, 3ª Edición . Tiene una actitud conciliadora; además del valor de ser la expresión de una mujer que vive la época, y pretende, discretamente, erigirse en educadora del sexo femenino.

¹²⁷¹ Campo Alange, op. cit., pág. 26.

Instrucción hace referencia a una enseñanza de tipo práctica y manual por el progresivo acceso de la mujer a nuevas profesiones.

Educación tiene un contenido más amplio. La enseñanza a la cual alude intentará capacitar a sus destinatarias para que sepan comportarse en sociedad adecuadamente. Ello implicaba el conocimiento de la Religión cristiana y de los libros propios de su sexo, además irá acompañada del aprendizaje no de esas artes útiles económicamente rentables, que, por otra parte, no necesitan, sino de los rudimentos de lectura y escritura base para adquirir más tarde unas nociones generales de gramática, literatura, historia, filosofía, etc; en otras palabras, un barniz cultural adecuado a su posición y a los nuevos tiempos. Se le precisa algo instruida, más que culta, cultivada, y en posición de ese “savoir faire” que le otorga su instrucción en el buen hablar, baile, canto, música y todo aquello que constituye parte de la urbanidad y buena crianza¹²⁷².

En realidad, el eje directo y beneficiario de esta instrucción femenina es el hombre. Se necesita una mujer culta para

“[...] educarlo cuando niño, cuidarlo cuando mayor, aconsejarlo, consolarlo, hacerle grata y suave la vida [...]”.

Como afirmaría Rousseau, para que el esposo encuentre

“[...] con quien confiar sus secretos y alternar en una conversación racional”

para que tenga en ella su más fiel colaborador en la carrera por conquistar o mantener el ansiado prestigio social. Esta última misión pocas veces explicitada, aparece tácitamente contenida en cuanto acontece.¹²⁷³

Su papel social e individual no se había modificado; su destino seguía definiéndose no en términos personales sino de relación con el hombre. Su status no era propio sino derivado. El individuo ha de conseguir con su esfuerzo el puesto que ansía dentro de la comunidad, a la mujer le viene dado en origen, primero; de su matrimonio, después.

La enseñanza de la mujer corría el riesgo de perderse en el vacío a no ser por el significado que adquiere su figura para la consolidación y continuidad del régimen democrático. A lo que hay que unir la progresiva

¹²⁷² Capel Martínez, op. cit., págs. 311-312.

¹²⁷³ Ibidem, pág. 313.

toma de conciencia de sus derechos y deberes que los primeros grupos feministas¹²⁷⁴ consiguen alentar durante la segunda mitad del siglo XIX.¹²⁷⁵

Entre 1850 y 1900 varios países europeos conocen una auge creciente del interés y de las realizaciones en pro de la enseñanza femenina, sobre todo, a nivel escolar y medio.¹²⁷⁶

La educación llamada laica¹²⁷⁷ aparece, pues, unida a la educación pública, es decir, a la educación que no se imparte en el hogar. La idea de laicidad, en realidad, se desarrolló en la educación femenina en la época en que ésta era objeto de mayor atención de parte de los poderes públicos. Pero, aunque lentamente, la escolarización progresaba y los saberes profanos la fueron invadiendo. Sin embargo, hizo falta casi un siglo para que se impusiera en la legislación francesa¹²⁷⁸ una enseñanza puramente laica. No todos los países introdujeron de la misma forma el modelo laico en su enseñanza femenina. Así, mientras que en España e Italia seguían fieles a la forma y al marco religioso de toda educación que se dispensaba fuera del domicilio familiar; en Alemania y en Gran Bretaña, tradiciones históricas diferentes, junto con la pluralidad confesional, condujeron a que cada comunidad religiosa, tuviera su propia red de escuelas, pero a medida que el poder público otorgaba subvenciones, se extendía en Gran Bretaña,

¹²⁷⁴ Vid. Capítulo: “La afirmación de la Humanidad de las mujeres: Las primeras feministas europeas”. Y el capítulo: “La afirmación de la igualdad jurídica y política de las mujeres: Los movimientos por la igualdad de derechos en Europa”. En Anderson, B. y Zinsser, J., op. cit., págs. 387-396 y 397 y ss.

¹²⁷⁵ Unas veces, presionando ante las esferas oficiales, otras, tomando la iniciativa al crear Ligas a favor de la enseñanza de la mujer, colegios femeninos con mejor profesorado e incluso instituciones universitarias como el Girtor College o el Newnham College cerca de Cambridge.

¹²⁷⁶ En la Inglaterra de 1871, Mary Grey funda la Unión Nacional para la mejora de la educación de la mujer. Un año después aparece la Compañía de Escuelas Externas Públicas de muchachas, que si bien volcó su peso a favor de los externados, fundó también los internados de St. Leonards (1877), Roedeau (1885) y Wycombe Abbey (1896) a imitación de las que existían para los muchachos. En 1889, la Welsh Intermediate Act establece la coeducación en cierto número de escuelas de segunda enseñanza. Paralelamente se desarrolla la batalla por acceder a la Universidad, que culmina con todo éxito antes de que finalice el siglo. Alemania y Francia viven experiencias similares impulsadas en un primer momento por la iniciativa privada.

Francia, sobre todo en el sector público, Bélgica por iniciativa privada o municipal, y algunos establecimientos en Alemania o Suiza, instauran, en los años ochenta del siglo XIX, una enseñanza laica en sentido estricto, es decir, que prescinde por completo de la enseñanza religiosa, o bien la reduce a un tiempo insignificante. Por tanto, tras la enseñanza primaria común a ambos sexos, se crea un modelo laico de instrucción de las niñas, pero con un contenido lo más diferenciado posible de la educación masculina. Además el crecimiento de la escuela femenina no coincide del todo con el crecimiento de la escuela, y menos todavía con el progreso de un modelo laico.

¹²⁷⁷ Vid. Mayeur, François: “La educación de las niñas: el modelo laico”. En DUBY y Perrot, op. cit., págs. 252-269.

¹²⁷⁸ En Francia, la Revolución debía haber llevado al triunfo de un modelo laico en la instrucción de las niñas, puesto que cerró los conventos que a ella se dedicaban y provocó la dispersión de las congregaciones que se dedicaban a la docencia. Pero, en la práctica, la educación femenina continuó realizándose según los hábitos anteriores, lo que resultaba tanto más fácil en cuanto que, en general, aún se realizaba en gran parte fuera de la escuela.

el uso de plegarias y de textos interconfesionales a los que todo el mundo se avenía.

En España, el debate sobre la condición de la mujer se iniciaba, como ya hemos adelantado, en torno a la segunda mitad del siglo XIX, con la intensa actividad cultural y reformadora de la escuela krausista y la ILE, animado por intelectuales progresistas como Giner de los Ríos, Labra, Torres campo, González Posada, Fernando de Castro y mujeres como Concepción Arenal que centraron su atención en la educación y en la instrucción, como componentes esenciales de su inevitable progreso social. Frente a ellos hay posiciones contrarias, fuertemente enraizadas en la Literatura católica antifeminista, y que curiosamente se exacerban en paralelo a las primeras iniciativas de los krausistas, más radicales y en pro de una elevación cultural de la mujer. El modelo de *La Perfecta Casada* de Fray Luis de León hará eco en estos grupos.

Se trata de una obra que relega a la mujer a su único espacio, el hogar doméstico. Para ello, juega con la tesis aristotélica que afirma la inferioridad, tanto fisiológica como intelectual de la mujer, y con el principio de subordinación al hombre, expresado por Salomón y San Pablo. Curiosamente, se percibe una antinomia en tales planteamientos, ya que junto a las afirmaciones que nos recuerdan la inferioridad femenina, y su carencia de aptitudes, se reclama y se reivindica una estatura moral “cuasi-viril” de éstas, y se les responsabiliza de la difícil tarea que supone la educación de los hijos.¹²⁷⁹

El grupo krausista pretende ser un movimiento encaminado a la secularización y a la expansión de la cultura. No obstante, las auténticas razones que impulsaron el acceso de la mujer al mundo de la cultura, continuaban siendo razones de utilidad; y la fórmula educación igual a transformación de la sociedad, seguía siendo una prerrogativa masculina. La mayor instrucción de la mujer influiría positivamente en la sociedad, y la beneficiaria inmediata seguía siendo la familia.¹²⁸⁰

El mismo Fernando de Castro, defensor de la educación de la mujer afirma:

“ Es, en efecto, la mujer ayuda del hombre educando a sus hijos y llevando como casera y hacendosa el gobierno interior de su casa; lo es consolando a su marido y asistiéndolo en su vejez y enfermedades, y lo

¹²⁷⁹ Gil Ruiz, op. cit., nota 41, pág. 78.

¹²⁸⁰ Ballarín, P., op.cit.

*es, asimismo, prestando con sus virtudes, con su gracia y su belleza estímulo poderoso para su pensamiento y su obra, puesto que le inspira y alienta su entusiasmo en la difícil y escabrosa senda de la vida”.*¹²⁸¹

Estas palabras ponen de manifiesto la perpetuación de modelos transmitidos por la literatura antifeminista española y por la tradición católica. Se defiende el acceso de la mujer a la instrucción pero sin romper las estructuras formativas de tipo tradicional, configurándose la cultura como soporte esencial para la consolidación de la institución familiar. La mujer no será el beneficiario inmediato de su propia educación, sino que continuará siendo objeto y no sujeto, e instrumento para un fin último, la educación de los hijos.¹²⁸²

*“No aprendeis tanto para cultivar en sí misma la ciencia y para profesarla en la sociedad cuanto para aplicarla en el círculo último de la familia y contribuir poderosamente a despertar la vocación de vuestros hijos”.*¹²⁸³

Valera, de tendencia liberal y colaborador de la Institución, niega la igualdad de aptitudes entre hombres y mujeres y afirma que la auténtica misión de la educación femenina es :

*“ No va encaminada esta educación general a que la mujer sea artista, literata o aprenda este o aquel oficio mecánico, sino a que sea, como ya he dicho, mujer cabal o todo lo perfecta de cuerpo y alma [...]. Por tanto, lo primero que hay que procurar en la mujer es que sea o que pueda ser perfecta casada, buena madre de familia”.*¹²⁸⁴

La misión de la mujer es ser madre, y su puesto no está en el foro, en la fábrica, sino en el hogar. Ciertamente, la mujer tiene igual derecho e idéntico deber que el hombre a instruirse para poder cumplir así favorablemente la misión que le ha sido asignada, y lo haga con las mayores garantías de éxito. La instrucción se convierte en un requisito sine qua non

¹²⁸¹ De Castro, Fernando: *Discurso inagural de las conferencias dominicales sobre la educación de la mujer*. Imprenta de Rivadeneyra, Madrid, 1869, pág. 8.

¹²⁸² Gil Ruiz, op.cit., pág. 79.

¹²⁸³ De Castro: *Discurso inaugural*, op.cit., pág. 13.

¹²⁸⁴ Valera: “La educación general de las mujeres”, en *Obras Completas*, Tomo III, Ed. Aguilar, Madrid, 1958, pág. 1415.

en la formación de una eficaz ayuda al esposo y una excelente educadora de los hijos.¹²⁸⁵

El argumento más utilizable en el terreno oficial es que la educación facilitará la curación de los males de la sociedad. Pero si la educación que recibe es la causa de los males que padece la mujer, ella también ha de ser el medio para remediarlos mediante un cambio radical en su concepto y su contenido. Por tanto, la diferencia intelectual que existe en detrimento de la mujer no tiene por base el principio inmutable de su naturaleza, como pretende creer los argumentos biológicos, sino el circunstancial de una instrucción que atrofia la inteligencia. Pero la instrucción de la mujer suscita también muchas otras dificultades. Si la minoría que posee cultura no trata sin cierta inquietud de ayudar a que la alcance a la mayoría que no la posee, cuando se trata de la instrucción de la mujer las protestas ya no se contienen por decoro político.¹²⁸⁶

A los problemas generales de la pedagogía femenina añade las propias masculinas: ¿Debe ser igual la instrucción dada a la mujer que la dada a los hombres? ¿Debe tener en cuenta las mismas preocupaciones profesionales, a qué profesiones puede esperar consagrarse una mujer? ¿Cuáles son las profesiones que no tienen el riesgo de quitar a la mujer la reserva que le conviene? ¿Puede la enseñanza de muchachos y muchachas tener lugar en común, y en caso afirmativo, hasta qué edad?

Esto permite entrever los problemas psicológicos que marcaron profundamente la evolución de la cultura femenina, mientras que no se plantearon jamás dichas cuestiones respecto al desarrollo de la instrucción masculina.

Las cuestiones que se plantean en torno a la mujer y su instrucción se pueden reducir a las siguientes objeciones:

1.- La mujer tiene una inferioridad física que repercute necesariamente en sus cualidades intelectuales.

La cuestión de las dimensiones del cerebro femenino y de la inferioridad física de la mujer es la que más ocupa la atención. Respecto a esta cuestión el profesor Rodríguez Méndez, en el discurso de apertura de la Facultad de Barcelona defendió las teorías feministas:

¹²⁸⁵ Gil Ruiz, op. cit., págs. 79-80.

¹²⁸⁶ Capel Martínez, op. cit., págs. 319-320.

*“ Siendo indiscutible la influencia de la mujer en la concepción y el desarrollo fetal [...], ahora podré decir muy alto que los ignorantes que niegan la utilidad de fortalecer el cerebro femenino cometen un crimen de lesa humanidad que, sin culpa y duramente, pagan las generaciones sucesivas. Principios estos indiscutibles en ciencias [...]. Claro es que la primera prescripción debe consistir en llevar pronto al cerebro de la mujer la cantidad de conocimiento que hoy puede soportar, e ir, lentamente, a compás del desarrollo de tal órgano, aumentando los ingresos”.*¹²⁸⁷

Menos dogmáticos son los argumentos de Da Wilhelmi de Dávila. Según él la debilidad del sexo femenino no es tan general como se quiere creer. No existe en el reino animal:

*“ La leona, la burra, la yegua, la mula, la perra, la gata, la liebre hembra, la coneja, etc., por ser hembras no son más débiles que los machos”.*¹²⁸⁸

Y antes de hablar de frivolidad, los hombres ¿ han pensado en el

*“[...] gallo, pavo real, ganso, cuervo, león, etc., que son más bellos que las hembras de su especie?”.*¹²⁸⁹

Otros autores como Torres Campos o Concepción Arenal reafirman la idea de las ventajas que ofrecen la inteligencia culta de una mujer en su hogar, no sólo en la administración, sino en el trato y conversación con su marido; sin olvidar en la educación de sus hijos.

2.- Las mujeres no tienen que representar ningún papel social. Pierden con eso feminidad y adquieren hábitos de autoridad muy desagradables. La sociedad no las necesita.

Había determinadas actividades sociales que eran más naturales para las mujeres, muy de acuerdo con sus peculiaridades y cualidades femeninas. Pero se niega que la mujer sea capaz de ejercer cualquier profesión.

¹²⁸⁷ Discurso inaugural de la universidad de Barcelona. Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 1888, pág. 292.

¹²⁸⁸ Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 1893, pág. 97.

¹²⁸⁹ Ibidem.

La Revista *Razón y Fé* se remonta al Concilio de Cartago para recordar que admitió la capacidad de las mujeres para enseñar públicamente y afirma que la mujer puede emplearse en un trabajo remunerado. Sin duda, es particularmente apta para la enseñanza, pero nada se opone a que entre en las oficinas de ferrocarriles, de correos, de telégrafos, puede también ocuparse en la prensa; ser abogado, médico o farmacéutica. Lo que se le niega es ser cirujano o diputado.¹²⁹⁰

3.- Instruir a la mujer ¿no es, por el contrario, enseñarle el camino de la inmoralidad?

Esto refleja una idea sólidamente implantada. El Boletín de la ILE relata las conclusiones de una encuesta sobre las causas del analfabetismo femenino. Muchas mujeres iletradas respondieron que enseñar a leer a las jóvenes pobres era abrir la puerta a la seducción. Asimismo, algunos padres de familia atribuyeron la perdición de su hija al hecho de que supiera leer y escribir.¹²⁹¹

*“ Es inútil enseñar demasiado a las mujeres; sólo necesitan para servir a Dios cuidar de su casa y obedecer a su marido ”.*¹²⁹²

De ahí nace una especie de mentalidad de grupo, mal definida. Se crea una oscura relación entre ignorancia, religión y moralidad. No se trata de reflexiones individuales, sino más bien de reacciones espontáneas, cuyas imágenes están tomadas del mito de la Revolución Francesa, convertida por una parte de la opinión española en una especie de segundo pecado original. Se sobreentiende que la ignorancia es una fuente de virtud. Pero lo que puede pervertir a la mujer no son sólo las lecturas, sino la asistencia a las facultades. Concepción Arenal espera que los hombres acabarán por civilizarse lo bastante para portarse correctamente en las clases frecuentadas por los jóvenes.¹²⁹³

Para *Razón y Fe* ésa era una esperanza vana,

*“[...] porque no se respeta a las mujeres ni aún en el templo. La gente de España es más precoz que la de las nebulosas regiones del Norte y tiene la sangre caliente ”.*¹²⁹⁴

¹²⁹⁰ Turín, Y., op. cit., pág. 235.

¹²⁹¹ Ibidem, págs. 235-236.

¹²⁹² Olóriz: “el analfabetismo en España”. Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 1900, pág. 293.

¹²⁹³ Turín, Y., op.cit., pág. 236.

¹²⁹⁴ Razón y Fé, 1904, Tomo III.

4.- Si las mujeres añaden la cultura a la belleza, ¿no conquistarán la superioridad en el mundo? Esta cuestión quedó sólo planteada.

Pero dadas las circunstancias concretas de nuestro país, era preciso comenzar la empresa redentora: Creando en el cuerpo social la conciencia de que en el mundo contemporáneo la educación de la mujer era un imperativo del progreso necesario y de obligatorio cumplimiento. Para ello se contará sólo con la fuerza persuasora del convencimiento por la razón.

El camino comportaba varias etapas:

1.- Desterrar los prejuicios ancestrales que sostenían la incultura de este sexo como eran la gratuidad de sus afirmaciones y desvaneciendo errores como el que afirma que la inferioridad intelectual femenina era fruto de su naturaleza, le imponía la debilidad de su sistema nervioso, los trastornos periódicos y el menor peso de su cerebro.

2.- Justificar adecuadamente y persuasivamente el cambio de actitud solicitado y para ello nada mejor que ponderar los beneficios que derivan de la enseñanza de la mujer, realizándolos con la crítica a la situación precedente.

3.- Fijar los objetivos que se le asignará cuando llegara el momento oportuno.¹²⁹⁵

La educación de la mujer tiene tres objetivos esenciales:

1.- Ayuda eficaz de su esposo.

2.- Educar convenientemente a los hijos no cortándoles sus iniciativas sino potenciándoselas, sin ser ciudadano conseguirá hacerlo y bueno, enseñando al niño desde la infancia la moral socio-individual necesaria.

3.- Influir en la sociedad a través de la religión, las costumbres, la urbanidad, la cultura, o sea, la civilización, porque templada y suaviza la rudeza de carácter del hombre.¹²⁹⁶

Este utópico intento de recomposición del tejido social, junto a otros factores como la resistencia a poner en tela de juicio las instituciones tradicionales como responsables directos de la subordinación de la mujer; el

¹²⁹⁵ Capel Martínez, op. cit., pág. 328.

¹²⁹⁶ Ibidem, págs. 329-330.

destino minoritario y elitista de las reformas educacionales; así como la evidente presencia de actitudes católicas, fueron causas directas de la reducción del progresismo y del anticonformismo de las acciones en pro de la mujer.

No obstante, la influencia y la trascendencia de discurso institucionista y krausista presenta una novedad en el duro devenir formativo de la mujer. La elevación de la cultura pretende habilitar a quienes la reciben, para llegado el caso aplicar su actividad al desempeño de profesiones variadas distintas del magisterio, en función de sus peculiares aptitudes.

La importancia que la asunción del principio de la enseñanza femenina tuvo, generando la conciencia del carácter necesario de la instrucción femenina, y dando un primer paso hacia un proceso liberalizador más complejo, promovido por la Institución Libre de Enseñanza.

Bajo el auspicio de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, creada en 1870, primera institución estable que crean los discípulos de Sanz del Río, y con el apoyo de entidades públicas y privadas, se fundan a los largo del último cuarto del siglo XIX una serie de establecimientos de enseñanza cuyo ámbito por excelencia será el profesional:

- En 1878, se crea la Escuela de Comercio.
- En 1883, la de Correos y Telégrafos que cuenta con la promesa gubernamental de reservar a las alumnas un número de plazas en estos servicios, a lo que también se comprometió la Campaña explotadora de la línea férrea Madrid-Cáceres.
- En 1894, Ruiz de Quevedo, inaugura el primer curso de Bibliotecarias y Archiveras. Consolidadas sus bases, y observando la deficiente preparación que suelen llevar las alumnas que deseaban ingresar, su ámbito educativo se amplía.
- En 1884, se inaugura la Escuela primaria Graduada con dos secciones: Elemental y Superior.
- En 1885, el preparatorio para el ingreso en la Escuela Central se desgaja de la Escuela de Institutrices para adquirir su centro propio.
- En 1894 se crea la Escuela de Segunda Enseñanza con el fin de preparar adecuadamente a quienes desean ingresar en los estudios profesionales.

Ideología, fines y realizaciones convirtieron a la Asociación para la Enseñanza de la Mujer¹²⁹⁷ en el adalid de la cultura femenina durante la

¹²⁹⁷ Turín, Y., op. cit., pág. 231.

primera etapa de la Restauración. El eco de su labor no tardó en llegar a otras provincias, donde las Sociedades de Amigos del País, preocupados desde sus comienzos por el temor educativo en general, y el de la mujer en particular, junto con ciertos sectores intelectuales tratarán de seguir el ejemplo madrileño. Bajo sus iniciativas, Vitoria en 1879, Málaga en 1886 y Valencia en 1888 constituyen sus respectivas Asociaciones. En Barcelona, la Escuela de Institutrices y otras carreras para la mujer (1893-1894) cumplirá idéntico cometido; Granada ve surgir entre 1889 y 1891 una serie de Escuelas destinadas a favorecer la educación femenina; etc. En todos los casos, los estudios de Comercio, Institutriz, Correos y Telégrafos, Preparatorio a Normales de Magisterio van a formar el abanico, no siempre completo, de posibilidades ofrecidas.¹²⁹⁸

Los dos fines que Ruiz de Quevedo asignó a la Asociación explican su desarrollo y evolución:

1. Proporcionar una enseñanza que sirva a la mujer para cumplir acertadamente los deberes impuestos a su sexo en las situaciones comunes a todos, como miembros de la familia.
2. Instruir y habilitar a muchas para que apliquen sus actividades a profesiones varias distintas del magisterio, a cuyo desempeño las llaman sus peculiares aptitudes.¹²⁹⁹

Los resultados prácticos de una actitud tan favorable a la mejora intelectual y social de la mujer española no corrieron ni con mucho parejas a las esperanzas depositadas en ella por sus defensores. Fruto de la influencia exterior más que de unas necesidades internas, respuesta a la fe en la fuerza regeneradora de la educación sentida por una minoría antes que a unas exigencias comunitarias, las iniciativas adoptadas por el grupo de intelectuales krausistas o por quienes siguen su ejemplo sólo alcanzarán resonancia en sectores muy concretos, escasamente representativas del sentir general. Por ello, los centros que establecen serán hasta la llegada del nuevo siglo, núcleos aislados de enseñanza más acorde con los postulados contemporáneos en medio de un contexto radicalmente distinto.¹³⁰⁰

Los establecimientos educativos estatales, o sea, las escuelas, apenas experimentan progreso alguno. Sus métodos siguen siendo rutinarios, sus contenidos tradicionales, el número de locales y profesorado, deficientes.

¹²⁹⁸ Capel Martínez, op. cit., pág. 335.

¹²⁹⁹ Ruiz de Quevedo: Discurso de apertura del curso 1882-83, en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 1883, págs. 17-20.

¹³⁰⁰ Capel Martínez, op. cit., págs. 335-336.

En cuanto a los establecimientos privados:

1.- Ni los colegios laicos ni los religiosos ofrecen a sus alumnas enseñanzas superiores a los niveles primarios.

2.- Los principios que las inspiran permanecen inmutables por razones diversas.

Para los centros laicos, establecidos por particulares como medio de vida, consideraciones de tipo económico aconsejaban ofrecer a la sociedad aquello que exigía la mayor parte.

Las instituciones religiosas unían a esta motivación otra igualmente poderosa: Su ideal de cultura femenina. Pasaban por la necesidad que imponen los tiempos de educar a la mujer, pero lo que resulta de todo punto inadmisibles por los males que acarrea a la virtud y respetabilidad de quienes la reciben es hacerlo en otro sentido que no sea el de siempre, el único natural y acorde con el ser de la mujer.

Lo cierto es que el censo de 1887 que analiza F. Olóriz saca también conclusiones por el grado de instrucción de las mujeres, menores que en el caso de los hombres.

A los 10 años hay 88 muchachas que saben leer, por 100 muchachos. La inferioridad de la instrucción femenina aumenta rápidamente con la edad. Entre 15 y 50 años hay el 70, 7 por ciento de mujeres analfabetas por el 47 por cien de hombres.

Según Olóriz

“[...] en general, se explican estos hechos por el abandono tradicional en que se ha tenido la enseñanza primaria de la mujer, y por el retraso en que respecto a ella va realizándose el progreso, sucediendo que, para la cultura de las hembras, comparada con la de los varones de la misma edad, es como si ellos hubieran nacido mucho antes que ellas, con diferencias que pudieran estimarse en medio siglo”.

En cuanto al número de escuelas, para Labra en 1895 hay una escuela por cada 569 habitantes y Vicentí en 1899, sólo hace mención de una escuela por cada 750 habitantes.

Por tanto, las integrantes del proletariado, ni las de altas clases sociales entraban dentro de los planes reformadores, pues en estas últimas el aparentar seguía siendo la norma de oro de conducta. Dentro del círculo social en que se mueven

*“[...] las personas de edad [...] le dirán que para ser buena madre y buena esposa no necesita poseer todas esas ciencias [...]. Sus amigas le harán entender que la [...] que se dedica a cultivar su espíritu para disponerse al conocimiento y cumplimiento de sus deberes, pasa inadvertida en las fiestas [...], los hombres [...] tendrán buen cuidado de hacerle notar su inferioridad y [...] le aplican el calificativo de marisabidilla”.*¹³⁰¹

A esto se unen los manuales utilizados para formarlas, textos, conferencias, pláticas, etc., de las personalidades eclesiásticas que no dejan de lanzar contra esa educación más racional continuas críticas. Se las acusa de “extranjera, librepensadora y emancipadora”. Con todo ello se mantienen fieles a esta mujer burguesa.

Inmersos en este ambiente resultaba lógico y natural su retraining hacia las experiencias krausistas. Sólo aquellas mujeres que contaban con un ambiente familiar partidario o cuando menos, sin prevenciones hacia los cambios educativos o aquellos otros que deseaban ser maestras fueron por mucho tiempo sus únicas interlocutoras.

A pesar de las dificultades las iniciativas de Fernando de Castro y sus continuadores lograron despertar el interés por la educación femenina, extender la creencia de su necesidad.

La labor sobre el problema pedagógico de este sexo se intensifica en las dos últimas décadas del siglo XIX beneficiándose de esas crecientes inquietudes pedagógicas analizadas, y por vez primera, de la aparición de un grupo de figuras femeninas, educadas en las Escuelas de la Asociación o en contacto con esos círculos, que asumen la defensa del derecho que tiene la mujer a educarse.

¹³⁰¹ Capel Martínez, op. cit., pág. 337.

5.10.3.3.1.- NIÑAS MODELO A TRAVÉS DE LA LECTURA DE LIBROS

Los libros de lectura para niñas en la educación decimonónica estaban sometidos a limitaciones y estímulos que condicionaban su existencia.

La lectura llamada didáctica, aquélla de la que se desprendía, directamente, enseñanzas era la apropiada a su edad y condición. Por tanto, la literatura imaginativa, la literatura maravillosa, fue material generalmente proscrito en la educación familiar y escolar. Las niñas, y los niños en general, se nutrían de lecturas piadosas, desde Berceo hasta la vida de los santos del gusto del siglo XIX. También había libros morales y de “exemplos”. Pero los libros fueron bienes caros, por lo que la imaginación quedaba a merced del alimento que le proporcionaba la palabra oída.

En este siglo, el editor tiene importancia por encima del autor, que, a veces, coincide con el autor. Se escribe lo que se va a editar, y se edita lo que se va a vender y se vende lo que los adultos junto con los maestros consideran que es conveniente para el pequeño lector, que se convierte en pasivo receptor de consignas, que, en muchas ocasiones, están lejos de sus intereses. Así, el libro para niños está también condicionado por la administración y la legislación, que autorizan o desaprueban los textos de acuerdo con intereses éticos, religiosos o políticos, que también restringen la capacidad de elección. Con todas estas razones se puede vislumbrar el menguado panorama lector, en el que no pocos libros se han repetido sistemáticamente entre 1850 hasta incluso 1950. Surgen así libros para niños que obedecen a modelos casi fijos y que se divulgan extraordinariamente, llenando las escuelas y los hogares. La fórmula, basada en el *Juanito* de Parravicini¹³⁰² y con claros antecedentes en las obras renacentistas que en toda Europa se redactaron para la educación de los príncipes, toma como fórmula la de una historia en la que se cuenta la vida de un niño, que se constituye en el modelo, a través de la cual se pretende reconstruir la sociedad de la época y los principios educativos al uso.

Los modelos así propuestos servirían para formar niños burgueses que repitan y perpetúen los patrones de vida de sus mayores. No son estos libros, por tanto, escritos para todos los niños. Los de otros grupos sociales, los pobres, los rurales, aparecen también en estas historias como contrapunto de la acción central y ellos serán junto con los niños malos, traviosos y distraídos, los que servirán para acercar a la perfección al

¹³⁰² *Juanito*, aparece por primera vez en 1833, se traduce al español y se adapta para los niños españoles por Genaro del Valle y en 1875 ya tenía en España 15 ediciones.

educando, en tanto que se aleje de ellos. Siempre aparece la represión a través del miedo, ya sea al dolor, ya al pecado.¹³⁰³

Juanito es un libro que se traslada a España, y que tuvo el éxito que en Italia. Llegó a ser lectura habitual en las escuelas. Supone un nexo de unión entre los libros tradicionales de lectura que perpetuaban modelos educativos del siglo XVIII y el afán realista que le acerca a una novela. Allí aparece un mundo para varones en el que la mujer únicamente aparece como madre.

*“ El amor que una madre siente por sus hijos, supera todo otro amor. Ella los alimenta, los viste, vigila por ellos noche y día, y adivina sus deseos por un pequeño gemido o cualquiera de sus gestos. Acude a su llanto y los consuela y acaricia; los acoge en brazos, los besa y está siempre a su lado con dulcísimo cariño. Ella los enseña a andar, los enseña a nombrar las cosas, prevé todas sus necesidades, y parece que sólo vive para ellos. Cuando un hijo enferma, la madre, llena de aflicción, se dirige al Señor de las misericordias y le ruega que no se lo arranquen de los brazos, pues lo mismo sería esto que arrancarle el corazón ”.*¹³⁰⁴

Juanito crece y se educa en un mundo de hombres. Cuando tiene edad para ir a la escuela se le envía. Sin embargo, en la familia también aparecen niñas, que suelen aparecer cosiendo, y nadie parece preocuparse por su escolarización. La madre de Juanito aparece como una mujer llena de amor y caridad, pero que no sabía leer, y sufría diariamente las consecuencias de no haber sido instruida; instrucción que no se reivindica por ella misma, sino por no poder leer los libros santos y las instrucciones escritas para las madres a quienes el Señor había confiado la primera educación de sus hijos.

Si el panorama lector aparece fuertemente limitado y condicionado con respecto a la infancia en general, mucho más lo es cuando se refiere a las niñas. Los libros para niños, en general, tanto de texto como de lectura, suelen tener como protagonistas y destinatarios a los niños varones, que han de parecerse a sus papás, que son los que en casa ostentan la cultura, o a sus maestros, transmisores de los saberes de la escuela. Las madres llevan con mano firme las riendas del hogar, y a ellas está encomendado lo que ocurre dentro de la casa. Las maestras aparecen solamente como educadoras de los

¹³⁰³ Ruiz-Tilve Arias, Carmen: “Flora y otras niñas modelo”. En *Cambiando el conocimiento: universidad, sociedad y feminismo*. Edición de Carrera Suárez, C; Cid López, Rosa Mª y Pedregal Rodríguez, Amparo, Ediciones KRK, Oviedo, 1999, págs. 271-272

¹³⁰⁴ *Juanito*, op. cit., pág. 65.

más pequeños, entendiendo así el primer aprendizaje como prolongación de la protección materna.

A finales del siglo XIX, sólo un 20 por ciento hay de población lectora en España, y de ese 20 por ciento sólo el 20 por ciento son mujeres. Por tanto, hay una reducida población lectora femenina, pero empieza a tener para sí una cierta literatura educativa. Se trataba de lograr que la población escolar de niñas lograra leer de corrido, y, lo más importante, se trataba de inculcar en sus cabecitas los principios fundamentales de las virtudes morales y los conocimientos de economía doméstica que harían de ellas, en la edad adulta, mujeres de provecho y madres de familia capaces de perpetuar los patrones aprendidos.¹³⁰⁵

Estos libros de lectura para niñas¹³⁰⁶ se leían después de la cartilla de iniciación a la mecánica lectora y servían como herramienta para lograr la lectura de afianzamiento, a pesar de que en ningún momento estos libros facilitaban la tarea, ni con letra grande, ni con capítulos breves, ni con lenguaje sencillo. Si el primer contacto de las niñas con la lectura se daba en la cartilla y de ella se pasaba a un libro especial para niñas, era frecuente que con él se acabase todo, ya que, en general, las niñas no leían e incluso había un temor social a que se les ocurriese leer, teniendo la lectura en general y la de novelas en particular, como algo claramente pernicioso. Se suponía que un libro de lecturas para niñas era suficiente para su formación, y dado su carácter mixto, medio narrativo, medio enciclopédico, todo lo que debía interesarle estaba allí reunido.

La heredera natural en España de *Juanito* es *La buena Juanita*¹³⁰⁷. Es buena y hacendosa y aprende de su mamá las tareas de la casa. Va a la escuela y allí tiene maestra. Entre la mamá y la maestra hacen de ella una mujercita de su casa. Si las niñas lectoras la imitan llegarán también a ser “*las joyas de su mamá y su papá*”¹³⁰⁸. *Juanita* llegará a ser modelo de mujer por ser madrugadora, rezadora y limpia.¹³⁰⁹ Sus juegos reproducen las tareas de la mujer en la casa o de una madre con sus hijos¹³¹⁰.

¹³⁰⁵ Ruiz-Tilve Arias, C., op.cit., pág. 273.

¹³⁰⁶ Vid. García Padrino, J.: *Libros y Literatura para niños en la España Contemporánea*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1996.

¹³⁰⁷ Obra de otro italiano, Fornari..

¹³⁰⁸ Ruiz-Tilve Arias, C., op. cit., pág. 275.

¹³⁰⁹ Sigue fiel el modelo de mujer defendido por los humanistas españoles como Vives o Fray Luis de León.

¹³¹⁰ Los juegos consisten en “acostar a su muñeca por la noche como hacen las buenas mamás con sus niñas”. Educación represiva con respecto a los peligros; y da mendrugos de pan duro que sobran en la mesa a los pobres.

Tras *La Buena Juanita*, que fue obra muy leída, vino *Flora* y *El Ideal de una niña*¹³¹¹, de menos difusión pero con coincidencias. Se trata de contar la vida de una niña, y deducir de ella los comportamientos a seguir, con múltiples páginas de conocimiento directo sobre las ciencias clásicas en el aprendizaje escolar. Según el prólogo se trata de coger a *Flora*

“[...] en la más tierna infancia y no separarse de ella hasta dejarla casada y en perfecta disposición de ser tan buena esposa y madre como ha sido excelente hija”.¹³¹²

Por tanto, se trata de perpetuar patrones y modelos, en donde la mujer sigue siendo ese ángel del hogar¹³¹³, tan reiterado en esta época. La educación¹³¹⁴ que realmente influye en la niña es la que se le da en casa, y aunque va a la escuela, poco se nos habla de ello. Sin tiempo que perder, que todo se emplea en coser y hacer calceta, pero también en leer y escribir.

Con *Flora* se puede reconstruir sutilmente la vida cotidiana de una familia burguesa de la España de fin de siglo: cómo eran la vivienda, la comida, el vestido, las relaciones sociales, con los iguales y los inferiores. El libro se editó al menos hasta 1930.

5.10.3.3.2.- ALGUNAS IDEAS SOBRE LA MUJER, SU PAPEL SOCIAL Y SU EDUCACIÓN POR LOS PENSADORES DE LA ÉPOCA

Las mujeres han sido y son hijas de su tiempo; cada una de forma particular e integrada en variadas y heterogéneas redes familiares y sociales, se han relacionado y han crecido en espacios y tiempos diversos, cavando diferencias, subrayando semejanzas.

¹³¹¹ *Flora o la educación de una niña* está escrita por una mujer, Pilar Pascual de Sanjuán y editada por Paluzié, que lo encargó expresamente a su autora con el fin de ser el Juanito de las niñas españolas. La fecha de la edición puede situarse hacia 1870, cuando *Juanito* se había escrito en 1836, y hasta esta fecha, habían pasado muy importantes años para la historia de la educación.

¹²⁷⁸ Ruiz-Tilve Arias, C., op.cit., pág. 273.

¹³¹³ Vid. Pilar Ballarín, op. cit.

¹³¹⁴ Hay en él intentos y logros de una desmitificación de la educación, especialmente en lo que se refiere a la higiene y la salud. No hay que olvidar que, por ejemplo, el baño, como práctica higiénica y de limpieza, es casi desconocido. Si alguna mujer lo utilizaba con excesiva frecuencia, era objeto de murmuraciones, quizás se justifique por el hecho de que las prostitutas eran especialmente limpias, según los estudios. El baño se usaba como antitérmico. En el tifus y la pulmonía, cuando subía la fiebre y se mantiene, el baño era un remedio heroico e ineludible. En estas circunstancias, adquirió un carácter solemne y dramático. Muchas veces era preludio de la muerte. En la mentalidad de entonces debía de existir una asociación baño-tumba, y, por tanto, era lógico que el baño inspirase cierto temor supersticioso. Campo Alange, op. cit., págs. 29-31.

Los estilos de vida y los modos de comportamiento que han manifestado son producto de la fuerza de repetición y de su conversión en “topoi” haciendo emerger conductas ritualizadas. Estos son instrumentos apropiados para comprender y explicar cómo se forjan las identidades y los roles adscritos a ellas, y a través de qué tipos de mecanismos de coacción/negación/consentimiento se imponen, generalizan y triunfan.

La presencia social de la mujer y los significados de la misma ha constituido el estudio de muchos pensadores de su siglo, cuyas conclusiones han llevado a defender la apertura de la mujer al espacio público y con ello su necesaria instrucción dotándolas de individualidad, o, por lo contrario, a seguir relegándola al ámbito de lo privado, reducida a ser guardiana del orden doméstico, excluida de participación en asuntos de interés público, modelando las mujeres en la sumisión. Todo ello implicando una fijación del sistema de géneros.

La problemática de la mujer se ha desgajado de los problemas de la familia, la educación de la estructura social para cobrar protagonismo.

El proceso de industrialización y consiguiente urbanización de algunas sociedades europeas en el siglo XIX centró el interés de muchos pensadores sociales de la época en la cuestión obrera o la clase de los industriales. La desigualdad social, entre las clases sociales, que comportaba el desarrollo del capitalismo, enjuagaba la desigualdad soterrada, pero no por ello menos real, de la desigualdad entre hombres y mujeres. Incluso aquellos pensadores más abiertos y conscientes de la posición subordinada de la mujer en la sociedad o en el seno de la institución familiar, consideraban el problema en relación a los grandes ideales preeminentes después de la Revolución francesa, a saber, la igualdad o la libertad. No relacionaban la posición subordinada o supeditada de la mujer con respecto al hombre en términos de su participación escasa o en inferioridad de condiciones en el proceso productivo, en la distribución de poder o en la actividad política.¹³¹⁵

A pesar de haber grandes defensores de la mujer y su individualidad; en general hay que decir que en los clásicos de la sociología parece prevalecer la opinión, ya expresada por Aristóteles, sobre el hombre como sinónimo de la autoridad, y la mujer de la obediencia. La característica principal del hombre es su capacidad de mando; la de la mujer, su capacidad de sumisión. De ahí que las virtudes y funciones exigibles al uno y al otro han de ser distintas en cantidad y en calidad. En realidad, en toda su perfección

¹³¹⁵ Solé, Carlota: “La mujer en el pensamiento sociológico”. Revista Sistema, REIS, nº 50, abril-junio 1990, pág. 41.

las virtudes sólo corresponden al hombre, la mujer posee aquellas para cuyas funciones está destinada.¹³¹⁶

Entre los pensadores extranjeros que trataron el tema de la mujer se destacan John Stuart Mill¹³¹⁷, Georg Simmel¹³¹⁸, Emile Durkheim¹³¹⁹, Veblen¹³²⁰ y Félix Dupanloup¹³²¹ con su obra *La mujer estudiosa*, de la que ya hemos comentado.

Entre los pensadores españoles destacamos los más importantes que consideramos del momento político que nos ocupa

¹³¹⁶ Ibidem, pág. 46.

¹³¹⁷ Defensor a ultranza de la igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres, de la igualdad social y política que debía garantizarse a las mujeres, fundamenta su argumentación en la esencia de la naturaleza humana, que es una y única y, por tanto, igual en el hombre como en la mujer, a pesar de la diferencia entre sexos y la dualidad entre géneros. Por esa misma igualdad en la naturaleza, se tiende, según este autor, a la libertad individual tanto en hombres como en mujeres. Sin embargo, no se cumple en la realidad. La mujer no es libre, porque ha sido destinada al sometimiento. Solamente a través de un proceso de reeducación podrá emanciparse y contribuir a la emancipación de la humanidad, una vez garantizada la igualdad entre hombre y mujer.

¹³¹⁸ La diferencia entre los sexos es contundente para este pensador. A diferencia del hombre, la mujer es más sensible, más piadosa, más constante, más pasional, menos lógica, menos creativa, menos original, menos imaginativa, menos objetiva. Las causas de estas diferencias son de orden natural más que cultural y, por tanto, pocos susceptibles de transformación y cambio. Por su propia naturaleza, toda actividad de la mujer y, especialmente, el resultado de esa actividad, estará íntimamente unido a la esencia de su poder. A lo sumo, imitará al hombre, copiará el modelo masculino en su intento por crear un producto cultural o social, externo a su propio ser o naturaleza. Esta condiciona a la mujer por cuanto sus intereses básicos giran en torno a la reproducción y el amor, como sublimación de la tendencia a la procreación. De ahí que las mujeres se integren con dificultad en el mundo social y se muevan por impulsos biológicos, a veces incompatibles con los intereses sociales.

¹³¹⁹ Trata tangencialmente el tema de las mujeres al tratar el tema del suicidio. Constata que las mujeres cometen suicidio en proporciones mayores en lugares donde el divorcio no está permitido. Se suicidan más mujeres que hombres en correlación positiva con la fortaleza y continuidad de la institución familiar. Por el contrario, se producen más suicidios entre los hombres cuando la familia entra en crisis.

¹³²⁰ Veblen da cuenta de la posición y la situación de subordinación en que se encuentran muchas mujeres, o la mujer en general, en el seno de las instituciones sociales modernas de su época. Siguiendo la tradición evolucionista distingue tres etapas en la evolución de la humanidad: salvaje, bárbara y moderna o civilizada.

¹³²¹ Comprendiendo la importancia del papel social de la mujer y ante un circular francesa relativa a la creación de una enseñanza pública para las muchachas de 14 a 18 años que trataba de “*vencer al enemigo que obstaculiza cualquier progreso*”, utilizando como medio la instrucción de “*las mujeres para que instruyan a sus hijas, y así formar librepensadoras*”; lanzó una campaña en contra de lo que consideraba “*una tentativa de descristianización bajo el pretexto de la instrucción*”.

¹³²² Historiador español, secretario civil de Amadeo I y gobernador de varias provincias. Su obra *El libro de oro de las niñas* (Madrid, 1915, 39ª edición) sorprende porque desde su fecha de publicación sobre 1849-50, para 1889 iba ya por su trigésimosegunda edición. Y en 1915 todavía se continuaba reeditando. Antonio Pirala escribe, además de *El libro de oro de las niñas*, una serie de artículos sobre el tema de “la mujer dedicada a la enseñanza”, en el Correo de la Moda, publicación de tendencia feminista, entre los años 1860 y 1861. En estos artículos dice que la emancipación de la mujer moderna arranca de la Revolución Francesa de 1789, y que las doctrinas emancipadoras estaban sostenidas por la escuela sansimoniana entre cuyos adeptos figuraron Chevalier, Enfantin, Bazard, Davidy, etc. Pero la verdad es que la posición de la mujer “*intelectual*” es muy poco optimista.

¹³²³ Peset, J.L. y otros, op. cit., pág. 131

La educación de la mujer en la sociedad burguesa del siglo XIX quedó en segundo plano, tal cual correspondía al papel social que se le asignaba. Semejantes conceptos se reflejan en la obra de Antonio Pirala dedicada a la educación de las niñas, *El libro de oro de las niñas*. Dedicó un capítulo del libro a la historia de la mujer.¹³²³

Sigue utilizando el concepto de “preciosa mitad del género humano”, puesto de moda por los ilustrados del siglo XVIII, para definir a la mujer.

Para Pirala, entre los pueblos ilustrados es muy importante la educación de las mujeres, porque no vive sólo en la sociedad para su adorno, sino que tiene deberes sagrados que cumplir. Conociendo el honroso puesto que la Providencia le ha deparado, la ocupará dignamente para merecer el aprecio de la sociedad y la protección de Dios. Por ello, la educación es imprescindible para la mujer, porque nada ejerce mayor influencia en la sociedad que la mujer, pues mientras que los hombres hacen las leyes, las mujeres forman las costumbres y hacen, a la vez, que se formen los hombres.

*“Estos, [...], serán siempre lo que quieran las mujeres: si queréis que ellos sean grandes y virtuosos, enseñad á las mujeres la grandeza y la virtud”.*¹³²¹

Se insiste en que la mujer es la primera maestra de la que aprenden los hijos, porque gracias a ella se pronuncian las primeras palabras y de esta primera educación decide generalmente el futuro del hombre. La mejora de la instrucción de la mujer se ofertaba con un pequeño libro de Religión y Moral, de Historia y de costumbre, *“acomodado a su capacidad”*.¹³²² Nadie la puede reemplazar en tan sagrada misión, ya que es inseparable la madre de sus hijos.

*“La Naturaleza le ha prodigado las dotes necesarias para enseñar la primera educación”.*¹³²³

Para Pirala, la mujer a lo largo de la historia fue prudente y reconociéndose débil frente al hombre; fijó en su destino natural, y con la educación de los niños, que estaban a su cargo, los cimientos de su emancipación. Al preparar la mujer su bienestar por medio de la educación

¹³²⁴ Pirala, A., op. cit., Breve historia de la mujer, I, pág. 47

¹³²⁵ Ibidem, en Introducción a su obra.

¹³²⁶ Ibidem, op.cit, II.

de la juventud naciente, no pensaba en disfrutar de él en su vida, abnegando de sí propio en obsequio de sus iguales. La prudencia, el valor y el talento fueron dones con que se obsequió a la mujer. Reconoce que ya Platón proclama la igualdad de la mujer pero le arrebató el precioso derecho de educar a sus hijos. Para él, Jesucristo llega a la perfección.

“ [...] predica la fraternidad de la especie humana, y rómpese las cadenas de los esclavos y de la mujer”.

*“ Entonces ocupó la mujer en el mundo su verdadero lugar: dulcificó el carácter del hombre; compartió con él sus atenciones”.*¹³²⁴

Consideraba que la mayor parte de las mujeres que se distinguieron por su noble patriotismo, hallaron una temprana muerte en el cadalso, en donde aumentaban su valor, creyéndose con derecho a dirigir los negocios públicos. Cita a Olimpia de Gougés, quien proclamó que

*“[...] supuesto que la mujer tenía el derecho de subir al cadalso, también debía tener el de subir á la tribuna”.*¹³²⁵

Aunque todas las naciones tienen sus heroínas, considera que no es ésta la misión de la mujer, puesto que la bondad y la dulzura son sus preciosos atributos y que

“[...] no se han formado sus delicadas manos para manejar la espada, ni su tierno corazón para abrigar odio ni enemistad”.

*“La virtud es el trofeo de su sexo, por el que son amadas y respetadas; pero para ser virtuosas hay que empezar por ser bien educadas”.*¹³²⁶

Condena Pirala que no es tarea fácil educar a una niña para que ocupe el lugar que le corresponde en la sociedad y sea un modelo de virtud y de sociedad. Pues con una mala educación no se conseguirá que sea buena hija, ni buena esposa, ni buena madre. La mujer no vive en el mundo únicamente para su adorno.

¹³²⁴ Pirala, op. cit, V de Breve Historia de la mujer.

¹³²⁵ Pirala, op. cit, VI

¹³²⁶ Ibidem.

*“ [...] enséñesela, por lo mismo, primero lo necesario, después lo útil, lo agradable luego, y será venturoso su porvenir”.*¹³²⁷

JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG

Escribió acerca de la importancia social de la mujer¹³²⁸ en 1882, en donde se recomienda la instrucción de la mujer, para quien

*“[...] es necesaria porque la misión de la madre es altísima y á ella se encomienda los primeros ideales, las explicaciones rudimentarias, las nociones fundamentales del hombre del porvenir”.*¹³²⁹

Para M. Ossorio Bernard, en la introducción que hace del libro de Olmedilla, afirma que la madre no sólo nutre el cuerpo, sino que también cultiva su espíritu y *“arroja en el fondo de su alma la semilla generadora de las creencias religiosas y morales”*.

La primera idea instructiva la recibe el ser humano de su madre, que le enseña la primera plegaria y la primera lección. Se vuelve a insistir en la teoría de la mujer como primera maestra, inculcadora de los valores sociales, morales y religiosos de su época, la mujer como transmisora y conservadora del sistema social. Hasta el punto es importante el papel que la madre representa en la dirección del niño que

*“[...] bien puede considerarse responsable de todos los actos que, por imitación, [...] ejecuta el niño, dominado por completo en cuanto á sus inclinaciones y á sus instintos por la autora de sus días”.*¹³³⁰

Ossorio y Bernard insiste en esta idea, pues la madre no sólo nutre su cuerpo sino que le proporciona la semilla generadora de las creencias religiosas y morales.

¹³²⁷ Pirala, op. cit., VI, pág. 58.

¹³²⁸ Olmedilla y Puig, Joaquín: *Algunas páginas acerca de la importancia social de la mujer*. Madrid, 1882.

¹³²⁹ Ibidem, pág. IX.

¹³³⁰ Ibidem pág. XII.

“El carácter de una raza se perpetúa por la tradición, representada en la educación maternal”¹³³¹.

Para Olmedilla la naturaleza trata de establecer la línea divisoria entre los dos sexos. Ya desde la infancia hay signos diferenciadores entre el hombre y la mujer. En los juegos de las niñas ya se ve la dulzura de sus costumbres, el instinto de la maternidad, las ideas de cariño y compasión hacia los animales domésticos, el deseo de imitar las costumbres de su madre, pues

*“[...] la naturaleza empieza a dibujar en el horizonte las tintas de un cuadro que en el futuro ha de ostentar la novilísima investidura de madre de familia, cuyo título por tantos conceptos sublime, ha de hallarse forzosamente precedido de larga y solemne preparación, así en la moral como en lo físico”.*¹³³²

Esta es una mujer que compartirá con el hombre sus dichas y desgracias y será el sostén de una familia contribuyendo a la procreación de la especie y que vivirá exclusivamente para sus hijas. En la educación de las niñas, los padres, en primer lugar, luego las ayas y las profesoras de instrucción primaria son las que están llamadas a prestar tan trascendentales servicios. Hay que establecer una distancia entre los conceptos de educación e instrucción, y atender principalmente a la educación en el caso de la niña. Se insiste en la idea de la época de que

*“[...] no debe encomendarse esos trabajos á extrañas manos, si no que han de procurar practicarlos por sí mismos”*¹³³³

refiriéndose al papel de la madre como educadora nata. Y puesto que su más alta misión es ser madre, el amor debe ser coronado por el matrimonio, aspiración legítima y fundada en toda joven; pues es

*“[...] mayor el desdén con que las gentes miran á la mujer soltera, que ha traspasado los límites de la juventud”.*¹³³⁴

¹³³¹ En la Introducción que le hace al libro de Olmedilla y Puig, pág. XIII.

¹³³² Olmedilla y Puig, op. cit, pág. 3.

¹³³³ Ibidem, pág. 10.

¹³³⁴ Ibidem, pág. 28.

El matrimonio es trascendental para el hombre pero lo es mucho más para la mujer que abandona el hogar doméstico por el del cónyuge, para “*auxilio mutuo*”; misión reservada a la mujer, que ha de dulcificar la vida del marido. En la mujer debe por lo general sobresalir el sentimiento de la generosidad y el deseo de fundir en una sola aspiración la suya y la del marido: Uno solo criterio, una sola idea, una voluntad.

“ En aras de la sociedad conyugal debe ahogar la mujer muchas veces las simpatías hacia determinados pensamientos, para recibir en cambio el amor de su esposo, ante el cual debe enmudecer cuanto en el mundo exista”.¹³³⁵

Para Olmedilla, al cristianismo se debe el planteamiento de los principios de igualdad con el hombre, y que han tenido continuación en las escuelas filosóficas modernas. Pero a pesar de esta igualdad, las leyes y la sociedad han reservado, cierto predominio al marido, reconociendo en él, la superioridad en fuerza física y en instrucción, para afrontar las cargas y los conflictos que surgen constantemente en la vida. Sin embargo, es indispensable, según Olmedilla, que sea tolerada esa superioridad, sea asumida con sumisa aceptación de la mujer de su inferioridad en pro del matrimonio, base de estabilidad y asimilación y como no de reproducción del sistema de jerarquización de clases y del sistema social, en general. Todos los argumentos van encaminados a conseguir la continuidad histórica de la sociedad.

Entra Olmedilla en el debate sobre la mayor o menor instrucción necesaria que debe darse a la mujer. Para él hay dos corrientes:

1. Los que opinan que debe darse un corto número de conocimientos y además de manera superficial, pues la mujer está destinada únicamente a la vida doméstica, para lo cual sólo son indispensables las dotes que proporciona la Naturaleza, y en nada favorece la ciencia, muy en contra perjudica.
2. Los que defienden que la capacidad de la mujer es igual a la del hombre y hay una notable injusticia en relegarla al olvido en determinados asuntos y no darle participación en los derechos políticos, carreras del Estado y todas las demás posiciones y trabajos encomendados al hombre.

¹³³⁵ Olmedilla y Puig, op. cit, pág. 40.

Para él, disciplinas como la física, la química y ciencias naturales deberían formar parte de su instrucción. Estas ciencias tienen extraordinaria trascendencia en todos los actos de la vida de la mujer, puesto que como madre que va a ser, es el más elocuente maestro, que ha de contribuir a “*iluminar la mente del niño*”, con sus lecciones. Y, por ello, la mujer, a través de sus conocimientos de las ciencias físicas y naturales, debe alejar los errores de la niñez y de las supersticiones de los pueblos ignorantes. Gracias a éstos podrá comprender el significado y trascendencia de la mayor parte de los objetos que la rodean. El entorno ofrecerá multitud de ocasiones para adquirir instrucción y cultura que no es una carga, sino que le serán de gran utilidad. Es más, Olmedilla llega más lejos en la necesaria instrucción de la mujer afirmando, en contra de otras tendencias ya tratadas, que

“[...] la lectura de periódicos, las conversaciones generales de sociedad, conducen muchas veces á tratar asuntos que son completamente oscuros para el que no tiene alguna idea de las ciencias físicas y naturales. Forman partes integrantes de la educación y de la cultura y, por consiguiente, no debe retraerse de adquirirla el bello sexo”.¹³³⁶

A pesar de que hay un intento de enaltecerla nivelando su instrucción y su consideración social, la teoría de la debilidad femenina subyace y sigue afirmándose y reconociéndose. Otra de las razones de la ilustración de la mujer, muy propia del pensamiento de la época, junto al hecho de ser madre y la primera educadora de los hijos, es el hecho del grado de cultura que debe haber entre los esposos, pues aumentaría la identificación entre ambos, al no haber distancias culturales; pues “*como esposa y como madre es innegable que debe estar adornada de conocimientos*”. Aquí se ve claramente la defensa de la “*educación de adorno*” de la que habla Pilar Ballarín.

Hasta ahora su defensa de la mayor instrucción de la mujer no rompe ningún esquema social, pues la base está bien cimentada en la teoría de la familia como ámbito privativo de la mujer. Familia constitutiva de la generalidad de la sociedad y su aliada en su supervivencia. Podría chocar toda la disertación que hace sobre la mujer como personalidad, que puede distinguirse en los diversos ramos del saber y susceptible de conquistarse un nombre. Pero como se verá entra dentro de los planes de la sociedad burguesa y de sus teorías liberales. Además, según este autor, la Naturaleza

¹³³⁶ Olmedilla y Puig, op.cit, págs. 79-80.

no ha excluido a la mujer de llegar a la cúspide de un orden de conocimientos. Hay multitud de casos donde se muestran

*“[...] la aptitud y posibilidad de que llegue la mujer á brillar en muchos de los terrenos, que se creían reservados tan solo para el hombre”.*¹³³⁷

Hay que subrayar que no se habla de la generalidad de conocimientos, sino de aquellos que como se verá entren dentro del ámbito de la “personalidad de la mujer”.

Las bellas artes constituyen un espacio apropiado para la mujer pues desarrolla la imaginación (campo desarrollado en la mujer extraordinariamente). Además, “la mujer es artista siempre”. De ahí, la cantidad de poetisas, músicas y pintoras. Pues dado que la mujer es principalmente sentimiento, el camino del arte es especialmente fácil, tienen, pues, preferente sitio en el terreno artístico.

Cita muchos ejemplos de mujeres que han dejado recuerdo de su talento y sabiduría, como son Cayetana Agnesi (cátedra de matemáticas en la Universidad de Bolonia), la célebre Eloisa, Isabel de Bohemia (mujer de más ciencia del siglo XVII), Tarquinia Molza (título de ciudadana, el Senado Romano como premio a su profunda ciencia), Propercia Rossi (escultora siglo XV) entre las extranjeras.

En España destaca Teresa de Cartagena (poeta), Isabel la Católica, por su protección a las letras, que hizo sobresalir a damas como las hijas del Conde de Tendilla, Isabel de Vergara, Juana de Contreras y Lucía de Medrano (cátedra de autores clásicos en la Universidad de Salamanca); Luisa Sigea (poeta), María de Zayas y Sotomayor (novelista del siglo XVII), Sor Juana Inés de la Cruz (escritora).

No han faltado los que han censurado a las mujeres escritoras, pero tienen también eminentes defensores como Juan Valera para quien

*“[...] si solo escriben los hombres, la manifestación del espíritu humano se dará a medias: solo se conocerá bien la mitad del pensar y del sentir de nuestro tiempo”.*¹³³⁸

¹³³⁷ Olmedilla y Puig, op. cit., pág. 86.

¹³³⁸ Ibidem, págs. 95-96.

Todo este preámbulo para aterrizar en un asunto de gran debate en su tiempo: la aptitud y conveniencia de la mujer para el ejercicio de las profesiones. Olmedilla vuelve a creer en la actitud de la mujer para determinadas carreras, llegando incluso a preferirlas al hombre. ¿Pero cuáles son esas determinadas carreras que sí convendrían a la mujer y no otras? Entre ellas destacan a las especialidades de las ciencias médicas que conlleva la asistencia de las mujeres y niños. Sin embargo, piensa que abogado o ingeniero “pugnan con el carácter y condiciones de la mujer”.

Para él , en nuestro país la falta de costumbre, hacía todavía mirar con extrañeza a las damas con títulos académicos. Sin embargo, bajo el punto de vista moral, económico y científico, es útil y conveniente. Además las alumnas admitidas en la Universidad habían obtenido resultados brillantes en los exámenes. Pero como “buen burgués” defenderá que

*“[...] no hay que temer el abandono de las tareas propias de la mujer por los estudios científicos. La índole especial de la sociedad en que vivimos y las costumbres, harán siempre que sea un numero de señoras relativamente pequeño, el que se dedique á carreras profesionales”.*¹³³⁹

*“ En Europa [...] la conveniencia de la instrucción de la mujer [...] ha de resultar su enaltecimiento y que girando dentro de prudenciales límites, es un título mas que puede ostentar para ser admirada y llenar sus deberes de esposa, hija y madre con una perfección mayor que la inspirada por la ignorancia”.*¹³⁴⁰

Como conclusión, la influencia que la mujer ejerce en la marcha de la sociedad es indudable. Por tanto, la obra de la instrucción de la mujer es meritoria en alto grado, ya que contribuye a iluminar su razón para que tenga exacta idea de su importancia en la sociedad y en la familia.

Frente a las teorías de la igualdad de derechos del hombre y la mujer; según los cuales

“[...] paga la mujer impuestos que no vota y sufre los efectos de la justicia que no administra, y de las leyes en cuya formación no interviene. La tribuna, la

¹³³⁹ Olmedilla y Puig, op. cit, pág. 101.

¹³⁴⁰ Ibidem, pág. 104.

*cátedra, la Academia, debieran estar, según algunos, igualmente abiertas para uno y otro sexo”.*¹³⁴¹

La mujer ha recibido con justicia el honroso dictado del ángel del hogar. En estas palabras de Olmedilla queda resumida toda la teoría filosófica que entorno a la mujer recorre todo el siglo XIX y gran parte del XX. Ser “ángel del hogar” es la misión más alta a la que puede aspirar una mujer. Aun cuando los derechos igualitarios se concedieran en plenitud, cree Olmedilla que muchas

*“[...] renunciarían de buen grado á ejercerlos por encontrarse en el seno de una atmósfera que les abrasaba y en un horizonte contrario á la delicadeza de sentimientos que á la mujer es inherente”.*¹³⁴²

Sin embargo, ya prevé el alcance del debate que aconseja no dejar de meditar los “hombres de ley”, pues puede producir conflictos en el seno de la familia. Esto no conviene, pues si se producen rupturas en la familia, se tambalean los cimientos en los que se sostiene esta sociedad. Por ello, propone que no conviene privar a la mujer de recursos de subsistencia, no cerrarle las puertas de ninguna de las manifestaciones de trabajo (entiéndase “adecuadas”), así como también retribuir y premiar de un modo decoroso su laboriosidad, para que tenga existencia independiente y conserve su dignidad y decoro tan difíciles de defender cuando les ponen sitio los horrores de la miseria. No hay que olvidar que esto está escrito en un momento en que empiezan a ser las mujeres las que comienzan a reivindicar sus derechos y se vislumbraban grandes temores por parte de los hombres, de ahí la necesidad de dejar una “puerta semi-abierta” para contentar al sexo femenino y evitar que sus reclamaciones llegaran más lejos. Su educación constituye uno de los grandes problemas que todavía esperaban solución y que pensaban había de variar profundamente el organismo social imprimiendo cambios importantes en la vida de las colectividades.

¹³⁴¹ Olmedilla y Puig, op. cit., pág. 108.

¹³⁴² Ibidem, pág. 110.

MANUEL BARTOLOMÉ COSSÍO

Una de sus preocupaciones esenciales de su vida fue la educación de la mujer. Con este designio inauguró en 1889 un curso de Conferencias dominicales sobre la educación de la mujer. Con él se continúa y se renueva la tradición que vienen de Luis Vives y Luis de León . Profunda huella tiene en él las enseñanzas de Santa Teresa, una mujer para quien ninguno de los dos sexos era perfecto. Se rebeló pacíficamente contra lo establecido conservando su libertad interior y sin perder su identidad. Aunó acción y reflexión con el objetivo de trascender su propia existencia. Funda Bartolomé Cossío una escuela para maestras, la Asociación para la educación de las mujeres y el Ateneo de mujeres, que presiden la evolución del movimiento femenino en la España del siglo XIX. En ellas hay que buscar la raíz de lo que más tarde, con espíritu renovado, se convirtió en la admirable Residencia para señoritas estudiantes y el Lyceum Club, modelo de tantas otras instituciones que se extendieron por España y por Hispanoamérica.¹³⁴³

Para Cossío, en la ILE se estimaba la coeducación como un principio esencial del régimen escolar, y que no había fundamento para prohibir en la escuela la comunidad en que uno y otro sexo viven en la familia y en la sociedad. Sin desconocer los obstáculos que el hábito opone a este sistema, cree, y la experiencia, según él, lo venía confirmando, que no hay otro remedio que vencerlos, pero acometiendo con prudencia dicha empresa, donde quiera que existan condiciones racionales de éxito. Juzga la coeducación como uno de los resortes fundamentales para la formación del carácter moral, así como la pureza de las costumbres, y el más poderoso para acabar con la inferioridad positiva de la que aquejaba la mujer de esta época. Para Cossío no empezará a desaparecer hasta que aquella se eduque, en cuanto se refiere a lo común humano, no sólo como, sino con el hombre.¹³⁴⁴

Según Bartolomé Cossío mixtas han sido las escuelas en muchos pueblos de la Antigüedad Clásica y en su época las escuelas rurales y las Universidades en casi todas partes y en España, por fortuna, dice Cossío, “hasta los Institutos”.

Respecto a los países del extranjero, coeducación existe en todas los grados de la enseñanza oficial de los Países Bajos, en casi todas las escuelas secundarias de los EE.UU.; en muchas primarias y secundarias de

¹³⁴³ Xirau, op.cit., pág. 50

¹³⁴⁴ Ibidem, pág. 39.

Alemania, Suiza y Países Escandinavos, y coeducativos son los recientes y famosos ensayos de escuelas privadas en Alemania e Inglaterra.

FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS

Una escuela de amplia base social, en libertad, que se enfrente al hecho cultural sin discriminaciones, forzosamente había de ser una escuela donde se lleve a cabo la coeducación, según Giner. Así lo entendió desde la fundación de la Institución Libre de Enseñanza, aunque este tema junto con el de la neutralidad religiosa supusiera un frente más de lucha entre los antagonismos ideológicos de la época.

Los argumentos en contra oscilaban entre los problemas morales, sociológicos y los estrictamente culturales. Por encima de ellos, el peso de la tradición que empuja las decisiones educativas. El sistema docente español de la época admitía la enseñanza mixta en pequeños núcleos de población donde el número de alumnos era reducido y en el ámbito universitario en el que verdaderamente la presencia femenina, aunque permitida, era bien escasa. En el resto, predominaba la separación de sexos. La creencia generalizada, al menos en el ámbito privado-religioso, de que la coeducación podía conducir al sujeto a un punto de ruptura moral, suponía un serio obstáculo para cualquier reforma posible en este campo. De hecho, representaba un planteamiento sociológico nuevo el admitir conjuntamente y sin diferencias, al hombre y a la mujer en pie de igualdad frente al hecho de la cultura. De alguna manera el orden social quedaba trastocado. También los criterios científicos venían a sumarse a esta lucha de ideas. La pretendida inferioridad femenina frente a la ciencia era un argumento nada desdeñable para una sociedad jerarquizada y poco dispuesta a renunciar a sus tradiciones.

La necesidad de eliminar este lastre llevó a Giner y a la ILE a plantear este tema desde el comienzo.

*“ La Institución estima que la coeducación es un principio esencial del régimen escolar (dirá un Prospecto fechado en 1898) y que no hay fundamento para prohibir en la escuela la comunidad en que uno y otro sexo viven en la familia y en la sociedad”.*¹³⁴⁵

¹³⁴⁵ Dirá en un Prospecto fechado en 1898, en Jiménez García, op.cit, pág. 157.

Pero la nueva andadura se hace con cautela. Se reconocen los éxitos, por eso, sólo se llevaría a cabo “*donde existieran condiciones reales de éxito*”.

Pero coeducar no equivale a una formación indiscriminada, ni a una liquidación de las peculiaridades típicamente femeninas, ni a una relación amoral, ni a una práctica antihigiénica¹³⁴⁶. La separación de sexos, “el caduco régimen de aislamientos de sexos”, dirá Giner, genera el desconocimiento y la fijación de mitos sociales que la escuela debe combatir. Hay también un deseo no encubierto por aupar a la mujer en el desempeño de otras funciones colectivas aparte de los clásicos. No será éste un precoz feminismo, ni un frívolo planteamiento de clase.¹³⁴⁷

Giner, de acuerdo a una herencia krausista, era un celoso partidario de la educación de la mujer y de su elevación social, y pensaba que lo podía conseguir a través de la coeducación.

“ ¡ A qué tanto escándalo, cuando niños y niñas conviven juntos en la familia, en la calle, en los juegos; en función de qué separarlos en la escuela! ”¹³⁴⁸

La escuela mixta había de comenzar desde el parvulario extendiéndose luego desde él a todos los grados superiores de la enseñanza.

Una de las razones por la que Giner recomienda estos grupos es el siguiente: Según él, en algunas ciudades extranjeras, a partir del ejemplo dado por la de Munich en 1873, siguiendo los principios de Froebel, se habían establecido escuelas de párvulos anejas a las de niñas, a fin de que las mayores de entre éstas puedan ejercitarse frecuentemente en el cuidado y aun en la educación de aquéllos como parte de su propia educación, con lo cual se preparan, no sólo para las funciones del magisterio, sin otro objeto que adquirir de esta suerte las condiciones necesarias para la vida de familia a que pueden ser un día llamadas. Esta práctica es excelente, según Giner, no sólo para las niñas, más aun para los niños, ya que no es la madre la única llamada a educar dentro de la familia. Por tanto, se debe favorecer no sólo la comunicación entre aquéllos y las niñas que deben poder encontrarse y aun reunirse en el campo de juego.¹³⁴⁹

¹³⁴⁶ Jiménez García, op.cit., pág. 157.

¹³⁴⁷ Molero Pintado, op.cit, pág. 80.

¹³⁴⁸ Giner de los Ríos, op. cit., pág. 157

¹³⁴⁹ Ibidem, op. cit., pág. 214

Para Giner, el apartamiento entre escuelas de niños y niñas, es un caso particular del problema de la unión o separación de los sexos en los diversos grados de la enseñanza. Para él hay dos soluciones:

- 1.- Crear escuelas de todas clases, incluso universitarias, para cada sexo, manteniéndolos apartados en todo el proceso de su educación.
- 2.- Mantenerlos unidos, no ya en las mismas instituciones, sino en las mismas clases, y aún en los mismos bancos, indistintamente, que son los tres grados de reunión que suelen admitirse. Es el principio que se practica en EE.UU., y en España, si bien a título de excepción cuando se ha autorizado la asistencia de mujeres en Institutos y Facultades erigidos para el sexo masculino.¹³⁵⁰

Para los que propugnan la separación, admiten, sin embargo, la unión en las escuelas de párvulos, cuyas primeras secciones, nadie pretende dejen de ser mixtas.

Para Giner, racionalmente pensando, no hay motivo alguno para adoptar otro principio que este mismo en todos aquéllos.

*“ [...] llámense primarias o superiores, donde se promueva entrambos sexos, o la de aquellos profesiones particulares - v. Gr. La Pintura, la Medicina, etc. – a que pueden por igual uno y otro consagrarse. La división no puede admitirse sino en dos casos: a), cuando se trata de especialidades peculiarísimas a uno u otro sexo, o, b), cuando, después de haber prevalecido este sistema en un pueblo, su estado de atraso hace necesario conservarlo todavía, aunque sólo de una manera transitoria y procurando ir sustituyéndolo gradualmente por el mixto, hacia el cual parece que gravita la civilización por todas partes. Fácil es, en tanto advertir que el procedimiento de ir elevando el nivel de la educación femenina en centros especiales al efecto, como se viene haciendo en Francia desde M. Durnuy, en orden a la segunda enseñanza, es abiertamente contrario a la tendencia en que debe inspirarse toda reforma fundamental en este punto ”.*¹³⁵¹

¹³⁵⁰ Giner de los Ríos, op. cit., pág. 218

¹³⁵¹ Ibidem, págs. 219-220

Por ello, piensa Giner que la escuela mixta para adoptarla en condiciones favorables es acostumbrando desde el principio a su idea y a su práctica a los alumnos, a los maestros, a las familias y a la opinión general, haciéndolo presente en la escuela de párvulos, extendiéndolo desde ella a todos los grados superiores. La escuela de párvulos, desde Froebel, contiene el germen vivo de todos los progresos y debe dar la norma para realizarlos. Todo ello sin perjuicio de los trabajos especiales que en algunos de ellos puede requerir la educación de cada sexo, siempre sobre la base general común.

Aunque sus ideas supusieron un gran avance, sin embargo, se vislumbra la diferenciación de los roles sociales de uno y otro sexo, aceptados por la generalidad. Las especialidades siguen estando en función de la peculiaridad de uno u otro sexo.

Para Giner mientras este camino no se emprenda y

*“[...] la misma enseñanza de los varones deje tanto que desear y adolezca de los gravísimos defectos, inherentes al erróneo e inaplicable concepto que hace de la escuela un centro meramente instructivo, sin resolverse a entregar al maestro el ministerio de la educación en común, la separación entre las escuelas de uno y otro sexo es un mal necesario, si bien como antes se ha dicho, los grados de esta separación pueden y deben atenuarse en todos aquellos casos en que las condiciones de las niñas, las del profesorado y demás circunstancias, lo consientan”.*¹³⁵²

Además la separación entre niños y niñas tiene sus dificultades, de espacio y, sobre todo, económicas. Como diría Giner:

“ [...] hay que renunciar casi por completo a la economía que el sistema contrario permite”.

A pesar de toda esta corriente a favor de la educación de las mujeres en la ILE, fueron muchos, lo que no hizo menguar la acritud de las polémicas por este hecho. La postura de estas mujeres fue mucho más que testimonial.

¹³⁵² Giner de los Ríos, op. cit., pág. 221.

FERNANDO DE CASTRO

La renovación que propone para la mujer, tan profundamente cristiana, porque, en último término, proviene de las explicaciones evangélicas, no surgirá, sin embargo, de los medios católicos, sino en los heterodoxos, quizá porque la gran importancia concedida por los protestantes a la lectura de los Evangelios, fuente de la verdadera vida cristiana, los había familiarizado con la doctrina de Jesús. Pero pronto comprueba el recelo de la Jerarquía eclesiástica y del profesorado oficial hacia las nuevas y sanas doctrinas pedagógicas, sin duda por la procedencia heterodoxa de sus iniciadores, olvidándose del fondo eminentemente cristiano que había en ellas. Una de las críticas más amargas que hace Castro a la Iglesia Católica es su alejamiento del espíritu de Caridad predicado por Jesucristo.

*“ La parábola del buen samaritano; la sentencia de Jesús, cuando dijo la verdad os hará libres; su acercamiento a gentiles y publicanos para convencerlos, no para condenarlos, y sus anatemas contra los fariseos y los escribas; la afirmación de que la cizaña no debe separarse de la mies antes de la siega, que sólo a Dios corresponderá, en su día; el mandato de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, que implica la separación del poder civil y del religioso en asuntos indiferentes para la doctrina cristiana; la primacía de la caridad sobre la fe, pues el gentil puede salvarse cuando desconoce la verdad evangélica; pero nunca el cristiano falto de caridad”.*¹³⁵³

Son éstos los puntos de apoyo de ese constante reproche contra el supuesto oscurantismo de la Iglesia, en peligrosa simbiosis con el poder público, y cuya conducta social, según Castro y sus amigos krausistas, es una continua trasgresión de las palabras de Jesucristo, amoldándolas a la conveniencias de la Curia.

Las Conferencias Dominicales para Señoras en la Universidad Central primero, en la Escuela de Institutrices después y, por último, la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, constituyen la excepcional aportación de Castro a la redención de la mujer en España. Las mentes más reaccionarias ofertaron los más duros ataques a Don Fernando de Castro¹³⁵⁴. La saña de

¹³⁵³ Jiménez-Landi Martínez, op. cit., pág. 43.

¹³⁵⁴ Menéndez Pelayo, op. cit.

Menéndez Pelayo cobró tales términos contra Castro que incluso llegaron a imprimirse aleluyas groseras para difamarle ante el elemento popular.

*“ Si su corazón desnudas
ves el retrato de Judas”.*

*“ Estudia malas doctrinas
en alemanas letrinas”.*

*“ Espera más merecer
ilustrando a la mujer”.*

*“ Es mal hijo y mal hermano
mal amigo y mal cristiano”.*¹³⁵⁵

Con las Conferencias Dominicales para la educación de la Mujer en 1869 tenía como propósito convencer de que las mujeres, para cumplir su destino en vida, necesitaban mayor instrucción. El objetivo de estas conferencias se ha querido ver posteriormente como un intento de alejar a las mujeres de la tutela eclesiástica más que de facilitar su emancipación.

Para Fernando de Castro, tres condiciones indispensables habrán de reunir los estudios sobre la mujer:

1. Moralidad para que arraigan la virtud en su espíritu sepa infundirla a su marido e hijos.
2. Religiosidad, a fin de que su fe no sea pasiva e inerte sino arraigada en la razón, en la conciencia.
3. Belleza, que le haga amar cuantas cosas embellecen el vivir cotidiano.¹³⁵⁶

Por ello, para cumplir estas premisas los programas incluirían como asignaturas importantes los de Religión, Moral, Higiene, Medicina, Economía Doméstica, Labores, Bellas Artes y Pedagogía. Junto a estos conocimientos cuya finalidad práctica era evidente, estaban Geografía, Historia, Ciencias Naturales, Lengua, Literatura y Nociones Legislativas. El énfasis que Castro y los profesores krausistas ponen en la enseñanza de estas materias destinadas al cultivo del espíritu proviene tanto de su carácter de élite ideológica como de la clase social a la que tienen más importancia

¹³⁵⁵ Lleva por título “Vida y milagros de Dn. Fray Fernando Cas...to y Paja-Res, ex fraile gilto”. Se compone de treinta seis pareados. Barcelona, Rambla del Centro, 72, librería.

¹³⁵⁶ Capel Martínez, op.cit., págs. 330-331

interlocutora: la burguesía, sin olvidar el apoyo a los compromisos políticos adquiridos por esta minoría.

Las argumentaciones de Fernando de Castro sobre la función social femenina conservan básicamente todos los elementos del puritanismo que caracterizará a su grupo. Los krausistas, frente al ideal de *La Perfecta Casada*¹³⁵⁷, que seguirá siendo el modelo del catolicismo más tradicional, aspiran a una mujer como complemento armónico del hombre, aparentemente más igualitaria y no necesariamente destinada al matrimonio. De esta manera, sin cuestionarse las finalidades tradicionales de esposa y madre, se introducen nuevos elementos que, en su desarrollo, dinamizarán una posterior emancipación.

Esta perspectiva regeneracionista se limitará, inicialmente, a una mayor adecuación a los nuevos tiempos: “una mujer más instruida que sirva mejor al hombre y a sus hijos”. Así pues, la educación de las mujeres no se presenta, inicialmente como un objetivo en sí mismo ya que el objetivo fundamental es la regeneración social en el que la educación de la mujer/esposa/madre es un instrumento fundamental. Así dirá Castro a estas “nuevas” mujeres:

“Influid en el hombre para que sea algo [...] algo en política, en religión, [...]”.¹³⁵⁸

Para Castro la igualdad del hombre y la mujer es una ley de creación y esperó de la promoción femenina una mejora colectiva. Prefiere a la acción directa la eficacia de una influencia femenina más discreta.

“Es de rigor que levantéis el nivel de vuestra instrucción para llegar a término tan deseado. Cuando tal hayáis conseguido, influid sobre el hombre para que valga y sea algo en la vida e historia de su tiempo, algo en religión, algo en política de vuestro país, algo en las demás esferas y fines de la vida”. Pero “No mandéis, influid”.¹³⁵⁹

El objeto designado para esa influencia es evidentemente el marido. Por ello, para tratar de remediar esta situación o arrancar a la mujer del sensualismo honesto a que se la reduce, como dice Torres Campos:

¹³⁵⁷ Fray Luis de León, op. cit.

¹³⁵⁸ Ballarín, P., op. cit.

¹³⁵⁹ De Castro, Fernando: *Discurso Inaugural de las Conferencias Dominicales para la educación de la mujer*, pág. 11.

*“ [...] para despertar en unas y enraizar en otros la convicción de que la mujer debe educarse de modo más amplio, si se quiere que cumple su destino”.*¹³⁶⁰

Y que desempeñe su papel en la sociedad, Fernando de Castro inauguró el 21 de febrero de 1869, en la Universidad de Madrid, las Conferencias Dominicales de la mujer y fundó el mismo año La Escuela de Institutrices, es decir, de las educadoras utilizadas por los particulares. Para ayudarles, el rector de la Universidad tenía a su alrededor a Giner de los Ríos, Riaño, Azcárate, García Blanco, Pi y Margall y Ruiz de Quevedo. Algunos espíritus liberales le prestaban también su apoyo, tales como González Serrano, Becerro de Bengoa y Eduardo Benot. Ese apoyo consistía, sobre todo, en aceptar dar cursos en una y otra de tales organizaciones. Por ello, se ve que ninguna de las jóvenes asistentes podía envidiar a nadie la calidad de sus profesoras. Para apoyar el movimiento, Fernando de Castro fundó al año siguiente la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, que agrupó los dos organismos y en la que se incluyeron después nuevas fundaciones. El fue el presidente de esa asociación. En 1871 había sido nombrado una junta directiva que comprendía a Giner de los Ríos, Azcárate y, entre los consejeros, a Concepción Arenal. La Asociación, como la Escuela de Institutrices, era un organismo privado y no daba ningún título oficial, pero la categoría del fundador le había permitido beneficiarse de ventajas semificiales. Así fue como se instalaron en los locales de la Escuela Normal de Maestras, que estaba moribunda hacia 1869.

Lo que perseguía Fernando de Castro era precisamente suplir la deficiencia de ésta, esperando que se pudiese reformar desde el interior. El inconveniente era que había que adaptar los horarios a los de la Escuela Normas y muchos cursos tenían lugar al final de la tarde, de 6 a 10. Además, las secciones se multiplicaron y la misma Escuela Normal recobró vida hacia 1880. También se pensó en hacer construir, pero el edificio de San Mateo, 15, no estuvo dispuesto hasta 1892. Entre tanto, se instaló en 1881, en el Colegio notarial de la Calle de la Bolsa, merced a una subvención del gobierno y a una ayuda del municipio. Tuvo por ello un carácter muy diferente de la Institución Libre de Enseñanza, aún compartiendo su ideal.

Fernando de Castro desapareció demasiado pronto para haber podido, durante los días turbados de la República, dar un desarrollo considerable a su obra. Pero no ocultó que una de las razones de instruir a la mujer

¹³⁶⁰ Turín, Y., op. cit. Pág 62.

española es que las naciones más avanzadas han dado el ejemplo. España no pertenece a ese mundo más civilizado.

MANUEL RUIZ DE QUEVEDO

Fue el que realizó verdaderamente el pensamiento de Fernando de Castro. Éste consagró su vida a la educación femenina. Puso al servicio de su empresa un carácter tranquilo, una actividad infatigable y una gran tenacidad; a esas cualidades se añadía una bondad profunda que impresionaba a cuantos lo conocieron. Entre los profesores que le ayudaron con más regularidad, hay que citar a Torres Campos y Sardá. Torres Campos, en particular, fue por entonces el más ardiente defensor del feminismo. Los dos fines que Ruiz de Quevedo asignó a la Asociación para la enseñanza de la Mujer explican su desarrollo y evolución:

- 1.- *“ Proporcionar una enseñanza que sirva a la mujer para cumplir acertadamente los deberes impuestos a su sexo en las situaciones comunes a todas, como miembros de la familia y de la comunidad vecinal, de la Patria y de la Humanidad.*
- 2.- *Instruir y habilitar a muchas para que apliquen sus actividades a profesiones varias, distintas del magisterio, a cuyo desempeño las llaman sus peculiaridades aptitudes”.*¹³⁶¹

A la primera tendencia correspondían las Conferencias del domingo, que se interrumpieron al tiempo que Fernando de Castro dejaba el rectorado. Se reanudaron en 1879, completadas por conciertos y lecturas de obras clásicas. Desempeñaron el mismo papel que las conferencias y las excursiones de la Institución Libre de Enseñanza y, sin duda, tenían el mismo público. Continuó con la labor de la Escuela de Institutrices. Esta proporcionó en Madrid, en 1878 y durante 10 o 15 años, la mejor enseñanza que podía esperar entonces una joven española. En 1879 funcionaban dos cursos:

- El primero comprendía física, química, psicología, cosmografía y bellas artes.
- El segundo historia natural, literatura española, historia universal, moral y deberes morales.

¹³⁶¹ Ruiz de Quevedo: *Discurso de apertura del curso 1882-1883*. Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 1883, págs. 17-20.

Para obtener el título de la escuela, garantía que apreciaban las familias que utilizaban una maestra privada, había que conocer, además, perfectamente el francés. Ese año, en la Escuela de Institutrices había 78 alumnas de condición más bien modesta, ya que varias se proponían trabajar. La enseñanza se dividió después. A partir de 1883 hubo una sección primaria y otra secundaria, en la que solo algunas alumnas prepararon el título de institutriz.¹³⁶²

Cuando en 1883, se reformó la Escuela Normal, sección que adquirió cada vez más importancia, porque las jóvenes preferían la profesión de maestra oficial, que ofrecía más independencia que el de maestra privada; la escuela de Institutrices conservó su nombre, pero, poco a poco, varió de papel. Se convirtió en la mejor escuela preparatoria para la Escuela Normal. De allí salieron las futuras profesoras de la propia Escuela Normal, como Mercedes Sardá. Al mismo tiempo, las ilustres profesoras, como Sardá y Azcárate, que sucedió a Ruiz de Quevedo en la presidencia de la Asociación, cesaron de enseñar allí; prefiriendo ayudar ante todo al auge de la Escuela Normal y excesivamente ocupados para hacerlo todo. Los programas, por su tendencia enciclopédica, recuerdan mucho a los de la Institución Libre de Enseñanza. Ocupó lugar principal la cultura aristocrática: pintura, música, modelado, sobre todo, a partir de 1883. Se insiste también en todo lo que interesa al desarrollo físico de las alumnas, y Ruiz de Quevedo, en 1896, mandó imprimir una hojita en la que recalca la importancia que tenía la participación de las familias en las actividades de la casa.¹³⁶³

En 1892 había otorgado 117 diplomas desde su fundación, lo que da una idea del trabajo realizado. Este centro preparó para la Escuela Normal elementos que le permitieron renovarse. Formó también algunas de las mujeres más cultas de España a principios del siglo XX, como M^a Amelia Goyri, esposa de Menéndez Pidal. Sin embargo, no pudo ejercer suficiente influencia para cambiar las condiciones de la educación femenina en España.¹³⁶⁴

En 1870 surge la Asociación de la Mujer, que aunque presidida por Fernando de Castro, no fijará por escrito sus objetivos, cometidos y régimen interno hasta 1882 en que Manuel Ruiz de Quevedo elabora sus Estatutos. La Asociación estaría integrada por cuantas personas desearan pertenecer a ella y buscará el apoyo a su labor de entidades oficiales como Ministerio, Ayuntamiento, Diputación, y privadas como Sociedades Económicas de

¹³⁶² Turín, Y., op. cit., págs. 231-232.

¹³⁶³ Ibidem, pág. 232.

¹³⁶⁴ Ibidem, pág. 232.

Amigos del País matritense, círculo de la “Unión Mercantil”. En ellas se reputa como socios a cuantos se inscriban y abonen la cuota de una peseta. A ellos les corresponde:

- Examinar anualmente y aprobar el ejercicio económico de la Asociación.
- Proponer si lo desean a la Junta Directiva. Ésta se compone de un presidente, dos vicepresidentes, una tesorera, diez consiliarias, diez consiliarios, dos secretarias, una secretaria-contadora, las profesoras, las rectoras de las escuelas y un representante de los organismos antes citados que colaboraran en sus proyectos.¹³⁶⁵

El hecho de incluir a la mujer en número importante dentro de los niveles directivos constituye un nuevo signo del reconocimiento que hace este grupo de sus aptitudes para asuntos extrafamiliares. Asimismo, se prevé la presencia femenina en la Comisión Ejecutiva permanente constituida por Presidente, Vicepresidentes, Tesorera, Secretarias y la Secretaria de cada una de las Escuelas.

El objetivo de esta Asociación es convertirse en centro coordinador de actividades y núcleo impulsor de cuantas iniciativas se consideren necesarias para cumplir los fines que se ha señalado su creador¹³⁶⁶:

“ [...] contribuir a fomentar la educación e instrucción de la mujer en todas las esferas y condiciones de la vida social”.

(artículo 1º de los Estatutos de la Asociación)

proporcionando a la totalidad

“ [...] una enseñanza que (le) sirva para cumplir acertadamente los deberes impuestos a su sexo en las situaciones comunes [...] como miembros de la familia, de la comunidad vecinal, de la patria y de la humanidad [...]”.

instruyendo y habilitando

“ [...] a muchas para que apliquen su actividad a profesiones varias, distintas del magisterio, a cuyo

¹³⁶⁵ Turín, op. cit., nota 50, pág. 333.

¹³⁶⁶ Capel Martínez, op. cit., pág. 333.

*desempeño la llaman sus peculiaridades aptitudes”.*¹³⁶⁷

El primero de los objetivos enunciados estaba prácticamente cubierto con las instituciones existentes. El segundo era un terreno aún virgen, puerta abierta a una extensa labor que no tardará en abordarse.

Cuando llegó al final del siglo, la Asociación para la Enseñanza de la Mujer había vivido ya su mejor época. El resurgimiento de las escuelas oficiales disminuía la utilidad de aquella, pero había contribuido considerablemente a la elevación de éstas. En el campo de la enseñanza femenina hizo un papel animador bastante comparable al de la ILE en el terreno de la enseñanza en general.

En opinión de Ruiz de Quevedo, convenía dar el mayor relieve posible a la Asociación madrileña, porque debía ser la “ciudad educadora de la sociedad española”. Pero había también que extender su influencia, hacer propaganda en las provincias.

En estos tiempos de clamor por la enseñanza de la mujer, el argumento oficial era que facilitaría su educación la curación de los males de la sociedad, tan reiterativo argumento utilizado por unos y otros.¹³⁶⁸

*“Las cuestiones más graves que han agitado siempre [...] el espíritu de los pueblos (de la familia, la economía, la religión, la moral) no recibirán soluciones radicales y duraderas hasta que [...] no concurra a su mejor planteamiento y a su dilucidación la mujer”.*¹³⁶⁹

5.10.3.3.3.- MUJERES ILUSTRES. SU PENSAMIENTO

Recogemos las más destacadas de este periodo:

¹³⁶⁷ Ruiz de Quevedo, Manuel: “La asociación para la enseñanza de la mujer”. Discurso inaugural del curso 1882-83. Boletín de la Institución libre de Enseñanza, nº 143, 31 de enero de 1883, págs. 17-18.

¹³⁶⁸ Turín, Y., op. cit., pág. 62.

¹³⁶⁹ Ruiz de Quevedo, M: “Discurso de apertura de la Escuela de Maestras”. Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 1878, pág. 158.

- CECILIA BÖHL DE FABER, Fernán Caballero

El carácter viajero y cosmopolita de su familia y la afición a las letras que el matrimonio Böhl-Larrea comparte, marcará la infancia de Cecilia y condicionará su dedicación a la literatura. En principio sólo ve en su faceta de escritora la posibilidad de hacer frente a las dificultades económicas en las que con frecuencia se encuentra y una manera de ordenar los recuerdos y combatir la soledad y la tristeza en sus momentos bajos, bajo el seudónimo de Fernán Caballero. Disfrutará de prestigio literario. Ella y Avellaneda levantan el tono de las letras andaluzas.¹³⁷⁰

En la última etapa de su vida, y en un estrecho círculo, se centrará en su correspondencia, la literatura y algunas actividades religiosas y benéficas. Su pensamiento irá evolucionando en un sentido cada vez más conservador y su literatura muestra un afán moralizador, convirtiéndose en instrumento para modelar las costumbres y recuperar los valores tradicionales, lejos del escepticismo y el materialismo que la difusión de la ideología liberal había traído consigo. También fue su objetivo contrarrestar la imagen de Andalucía que los escritores daban en sus novelas, presentándola, lejos de este modelo, como una reserva espiritual de los valores tradicionales.¹³⁷¹

- GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA

Apasionada lectora desde su adolescencia, escribe versos y tiene fama de literata. En Sevilla encuentra un clima intelectual que le es favorable. Escribe en los periódicos con el pseudónimo de *La Peregrina*. En las tertulias lee versos. Está lejos de encarnar el tipo de la mujer tradicional. Su desbordante personalidad atrae y al mismo tiempo intimida. Inicia una amistad amorosa con Ignacio de Cepeda, al que entrega un “cuadernillo” con su autobiografía, rogándole que lo queme y que “*nadie más que usted en el mundo tenga noticia de que ha existido*”.¹³⁷²

Tiene a mediados de siglo, una intensa vida literaria. Espronceda, Rivas, Zorrilla, Quintana, Bretón, Hartzenbusch, etc., la reciben sin reservas, con verdadero entusiasmo. Zorrilla lee en el Liceo sus poesías, guardando el incógnito. Éxito rotundo seguido de la presentación de la autora, que así queda consagrada. Estrena en los teatros madrileños obras en prosa y en verso, alcanzando éxitos apoteósicos. Su intensa vida literaria no aminora su capacidad afectiva. Pero la muerte de su marido, Pedro Sabater, con el

¹³⁷⁰ Campo Alange, op.cit, pág. 93.

¹³⁷¹ Varios: *Mujeres de...*, op. cit., nº 10.

¹³⁷² Campo Alange, op. cit., pág. 96.

que se casó a pesar de su aversión al matrimonio, produce una dulce melancolía y un brote de religiosidad. Se siente envejecida y teme haber perdido su inspiración y su fuerza poética. Reanuda su correspondencia con Cepeda. Tenía una opinión contraria de las mujeres no ilustradas, de hecho le dice a Cepeda, cuando éste le habla de un proyecto de matrimonio:

*“ No te cases con una tonta; la mayor virtud no compensa el defecto del talento; y aun me atrevo a decir que no hay virtud en la estupidez”.*¹³⁷³

Es curiosísimo y parece indiscutible, según la Condesa de Campo Alange, la influencia que ejerció Gertrudis Gómez de Avellaneda sobre Rubén Darío. Al leer *Los Reales Sitios*, se piensa en Rubén Darío.

Llevó una intensa vida social. Es amiga de Eugenia de Montijo. En 1853, en pleno éxito, intenta entrar en la Academia Española. Pero tenía enemigos que pretendía hundirla. Los adversarios la atacan, cuando estrena su drama *Baltasar* diciendo que bordea la herejía.

En 1867 redacta un devocionario en el que revela un profundo espíritu religioso. Escribe un segundo testamento de tipo literario.

*“ Lego a la tierra de que fui formada este mi cuerpo mortal y a su divino Creador el alma inteligente y racional que se dignó darme para que le conociese y amase [...]”.*¹³⁷⁴

Menéndez Pelayo y Valera la consideran la poetisa más importante de los tiempos modernos. En la Literatura romántica ocupa un puesto de excepción.

Un contemporáneo dijo de la Avellaneda: *“ ¡Es mucho hombre esta mujer!”.*¹³⁷⁵

CONCEPCIÓN ARENAL

El movimiento para la educación de la mujer tiene un nombre: Concepción Arenal. Ella es la mejor fuente en la materia en esta época. Sin duda, su propia existencia y las dificultades que halló la llevaron a

¹³⁷³ Campo Alange, op. cit., pág. 97.

¹³⁷⁴ Ibidem

¹³⁷⁵ Ibidem, pág. 100

reflexionar sobre la mujer en España. Mujer activa y con sentido del deber descubrió que esta palabra tenía también para la mujer un valor social. Repartió su tiempo entre el esfuerzo para mejorar el régimen de las prisiones y la acción para despertar la conciencia de sus compañeras. Tuvo la suerte de añadir a estas cualidades de energía e iniciativa el rigor de un pensamiento claro, de reflexionar sobre ella misma y de expresarse sencillamente.¹³⁷⁶

Los testimonios más vivos y más concretos sobre la educación y la vida de la mujer española de entonces está en sus escritos: *La mujer del porvenir*, *La mujer de su casa* y *La educación de la mujer*.¹³⁷⁷

Había tenido una predecesora en el siglo XVIII, Josefa Amar y Borbón¹³⁷⁸. Mas la obra de Josefa Amar parece olvidada y Concepción Arenal hará avivar su acción gracias al espíritu liberal del tiempo y a su propia reflexión. Para ella, el ideal que dominaba por entonces en la educación de la mujer española era todavía herencia de una sociedad guerrera, en la que la utilidad y el papel único de la mujer consistía en ser madre. Se les dispone únicamente a la maternidad y se les reduce a un papel de hembra.¹³⁷⁹

*“ Aun los que consideran a la mujer más que como hembra y la tienen por un ser racional y quieren para su inteligencia alguna cultura, suelen proponerse por principal, si no por único objeto, el prepararla para que sea una buena madre. ¿Y en qué consistirá que se instruya a los jóvenes para que sean abogados, médicos y arquitectos y no para que sean buenos padres? Pues, en realidad, no nos parece que sea cosa más fácil ser un buen padre que una buena madre, y aún pensamos lo contrario”.*¹³⁸⁰

El ideal de la mujer de su casa, de la mujer únicamente preocupada por su hogar, peca por insuficiente, por incompleto. Crea un desequilibrio en la mujer, sobre todo si ella finalmente no tiene casa, ni hijos. El resultado de esta orientación tiránica es que la niña, llegada a adulta, no ve más que una posibilidad: la de casarse.

¹³⁷⁶ Turín, Y., op. cit, págs. 226-227.

¹³⁷⁷ Arenal, C.: *La mujer del porvenir*, *La mujer de su casa* y *la Educación de la mujer* son tres obras de esta autora que se encuentran recogidas en *La Emancipación de la mujer en España*, op. cit.

¹³⁷⁸ Su obra era *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, op.cit.

¹³⁷⁹ Turín, Y., op. cit., pág. 227.

¹³⁸⁰ Arenal, C: *La mujer en su casa*, op.cit, pág. 247.

“La mujer, como no tiene más carrera que el matrimonio, se casa así que se le presente ocasión, y cuanto antes mejor”.

*“ Puede no amarle ni sentirse con vocación para el matrimonio y, no obstante, casarse porque las mujeres no tienen otra carrera.”*¹³⁸¹

No teme aludir a la prostitución, que puede ser también el resultado de esa deformación psicológica y de la imposibilidad en que se halla la mujer de ganar honradamente su vida. Al mismo tiempo que mutila la personalidad femenina, esta educación la mantiene en un estado de inferioridad. La mujer misma acaba por ser la primera convencida de su incapacidad para ejercer una profesión.

*“ Creen, de buena fe, en la gran superioridad del trabajo de su marido, de su hermano, de su padre, porque ignoran cómo pasan las cosas; pero los que están en el secreto de lo que sucede en las oficinas, saben a qué atenerse y que mucho de lo que allí se hace tiene tan poco de intelectual como cambiar el cuello y los puños de una camisa”.*¹³⁸²

Realiza todo un retrato del estado de la mujer en la época en la que vivió. La mujer española la consideran, según ella, una *“trabajadora imperfecta”*. Su trabajo se aprecia y se retribuye poco. Su falta de instrucción industrial hace que se dedique sólo a trabajos que no le exigen; incluso, los que se denominan de *“propios del sexo”*, no tienen la destreza de otras mujeres de países extranjeros. Lo cierto es que la *“mujer española que se dedica a coser y bordar no gana para vivir”*.

Considera que la mujer no tiene profesión, pues ni siquiera se puede denominar así a la última escala de magisterio que ocupa y cuya retribución no es suficiente para vivir, pues carecen las maestras de lo necesario. En cuanto a la instrucción primaria

“[...] si se descuida la [...] de los niños, la de las niñas mucho más: o no van a la escuela, o si asisten es para aprender a coser mal, recibiendo sólo algunas nociones de las primeras letras, que apenas está en

¹³⁸¹ Arenal, C.: *La mujer del porvenir*, op.cit., pág. 154.

¹³⁸² Arenal, C.: *La mujer de su casa*, op. cit., pág. 238.

*situación de darles la maestra, poco menos ignorante que las discípulas”.*¹³⁸³

Habla también del desdén de la familia a la instrucción de las niñas a las que consideran más útiles en la casa.

*“ Como las niñas son más dóciles y útiles en casa para ayudar a su madre en el cuidado de ella; como ésta no ve gran ventaja en que vayan a la escuela, de donde salen mal instruidas en las primeras letra; como, respecto a las labores, es raro que utilicen para ganar el sustento lo que allí aprenden, porque no les enseñan ni a coser a máquina, ni a cortar una camisa de hombre, que, si ha de sentar bien, ha de encomendarse su corte a un camisero; como no reciben instrucción que pueda llamarse industrial, nada tiene de extraño que la escuela no se frecuente con asiduidad, sacando de ella tan poco fruto”.*¹³⁸⁴

El resultado de cerrarle tantos caminos a la mujer en el mundo del trabajo es *“la aglomeración e los pocos que quedan”*. A lo que hay que añadir que al no tener la mujer *“espíritu de asociación”*, la obrera no está protegida ni puede vender su producto directamente, sino a través de intermediarios, que imponen su ley. Para esta mujer, la ignorancia tan general entre la mujer española, junto al ocio en el que viven gran parte de ellas, *“sirve de anestésico a la conciencia, como dice con mucha propiedad Reville”*.¹³⁸⁵

La religión, según Concepción Arenal, ejerce escasa influencia moral en la mujer española.

*“ El clero, en general muy ignorante, no quiere la mujer instruida, y, por inclinación, por instinto o por cálculo, es mejor auxiliar para mantenerla en la ignorancia que para instruirla”.*¹³⁸⁶

Para Concepción Arenal, la instrucción tiene en España un nivel muy bajo, incluso en los hombres. Por tanto,

¹³⁸³ Arenal, C: *La emancipación...*, op.cit., pág. 30.

¹³⁸⁴ Ibidem.

¹³⁸⁵ Ibidem, pág. 33.

¹³⁸⁶ Ibidem, pág. 35.

*“ Si el saber es tan poco en los hombres, si, por regla general, un título académico representa un derecho, no la ciencia, del que lo posee, ya se comprende la cultura que podrá tener las mujeres. En las escuelas de niñas (donde las hay), la mayor parte del tiempo se invierte en labores, y sólo por excepción la maestra sabe leer con sentido, escribir con ortografía y lo más elemental de la aritmética. En los colegios a donde asiste la clase más acomodada y la rica, se da alguna más extensión a la enseñanza, añadiendo un poco de geografía, de historia, de francés, todo muy superficial, y que no constituye nada parecido a instrucción sólida; [...]”.*¹³⁸⁷

Con este tipo de instrucción, la gran mayoría de las opositoras ponen de manifiesto su escasa instrucción;

*“[...] como tienen títulos académicos, prueban la facilidad con que se conceden, y como muchas están al frente de escuelas, dan idea de cómo las regirán”.*¹³⁸⁸

Concepción Arenal considera una contradicción que las leyes políticas no reconocen a la mujer española ningún derecho alguno, pues mientras las incapacitan para los cargos públicos y para el ejercicio de las profesiones; sin embargo, las leyes penales le exigen a la mujer la responsabilidad completa, sin que el sexo sea circunstancia atenuante que mitigue las “*severidades de la Ley*”.

Las únicas profesiones permitidas a la mujer son el magisterio, en sus últimos grados, de niñas, por supuesto, telegrafista y telefonista y estanquera; también puede ser reina.

La Legislación no es uniforme en España, pues cuando es viuda, se

“[...] incurre en una chocante contradicción [...] respecto a los derechos de las casadas y de las solteras. Estas, una vez llegada su mayor edad, disfrutan de los mismos derechos civiles que los hombres en cuanto a la propiedad se refiere y, como ellos, heredan, legan, arriendan, enajenan y

¹³⁸⁷ Arenal, C.: *La Emancipación ...*, op. cit., pág. 35

¹³⁸⁸ *Ibidem*, pág. 36.

*adquieren. Pero, si se casan, vuelven a la condición de menores; el marido administra sin dar cuentas; [...], y ésta no dispone de lo suyo sin permiso de él”.*¹³⁸⁹

En cuanto al tema del divorcio, no existe en España, pero la separación legal, por las circunstancias que la dificultan y la falta de costumbre, apenas existe; sin embargo, el marido fácilmente abandona a la mujer sin que exista ninguna ley que lo castigue. Por tanto, ¿en qué situación queda la mujer en España?

*“Trabajador, la arroja de los trabajos más lucrativos; pensador, no le permite el cultivo de la inteligencia; amante, puede burlarse de ella, y marido, abandonarla impunemente”.*¹³⁹⁰

Para ella, la opinión es la verdadera causante de todas estas injusticias. Cabría preguntarse, según Concepción Arenal, si los ilustrados tienen mejor idea de ella, en España. En la respuesta entran en consideración tres circunstancias:

1. *“Que los hombres ilustrados son muy corto número para que puedan influir eficazmente en la opinión.*
2. *Que aun siendo ilustrados en ciertos asuntos, son muy ignorantes en éste, [...]. Aunque acicalen su cuerpo y cultiven algo su espíritu, éste debe ser bastante grosero, cuando no ven todavía en la mujer más que la **hembra**, [...].*
3. *Hay otros que difieren de los anteriores más en teoría que en la práctica: hacen un discurso o un artículo sobre la necesidad de cultivar la inteligencia de la mujer, o aplauden a los que la encomian, pero ni cuidan de instruir a sus hijas, ni de que su mujer adquiera algunos conocimientos con que todavía puede remediar en mucha parte el descuido de sus padres”.*¹³⁹¹

¿Cuáles serán las causas de esta contradicción? Según Concepción Arenal las causas serían la pereza, la dejadez, la complacencia, la superioridad y la falta de convencimiento de que la mujer es susceptible de

¹³⁸⁹ Arenal, C.: *La emancipación*, op. cit., pág. 37.

¹³⁹⁰ *Ibidem*,

¹³⁹¹ *Ibidem*, págs. 41-42.

sólida instrucción. Pero si el convencimiento de la aptitud intelectual de la mujer parece no estar asimilado totalmente por los intelectuales que incluso abogan por que se le instruya; mucho peor es la opinión de la propia mujer española.

*“ Las mujeres, aunque se les niegue voto, no dejan de tener opinión e influir con ella en la sociedad. Aquel dicho de que los que nacen en la esclavitud nacen para ella, puede aplicarse a las mujeres españolas, que, nacidas en la ignorancia, están más dispuestas a censurar que aplaudir a las que quieren instruirse. La superioridad intelectual de los hombres están acostumbradas a tolerarla, y la toleran; pero no así la de las personas de su sexo, que niegan o ponen en ridículo, viendo en ella graves inconvenientes para la paz del hogar doméstico y el arreglo y buen orden de la familia”.*¹³⁹²

Esta es la situación de la mujer en España, aunque por ello no deja de reconocer que algún progreso ha habido y para ello, no duda en nombrar las instituciones anexas a la Institución Libre de Enseñanza, creadas para mejorar la instrucción de la mujer y a las que alaba su labor y la de los hombres que están al frente de ellas: “ don Fernando de Castro, de bendita memoria”.

También nombra algunos progresos en la Ley, como la patria potestad concedida a la madre, la exclusión de los hombres de la enseñanza de los párvulos y el ingreso, aunque limitado, de las mujeres al ramo de telégrafos.

Según Campo Alange, la llamaban la “filósofa”, entraba a la Universidad disfrazada de hombre. Era una mujer liberal pero profundamente católica. Se sitúa por encima de sectarismos.

- CAROLINA CORONADO

Estaba dotada de una prodigiosa facultad de versificar. A los diez años escribió *A la muerte de una alondra*. Su talento tiene una brillante repercusión en el mundo literario. En 1839, un periódico madrileño publica versos suyos, y Espronceda la consagra cuando escribe :

¹³⁹² Arenal, C.: *La Emancipación ...*, op. cit., pág. 44.

“A Carolina Coronado. Después de leer su composición <<A la palma>>”.¹³⁹³

La poetisa recibió escasa preparación cultural. Ella misma resumía su cultura:

“ Mis estudios fueron ligeros, porque nada estudié sino la ciencia del pespunte y el bordado y del encaje extremeño, que, sin duda, es tan enredoso como el Código latino, donde no hay un punto que no ofrezca un enredo ”.¹³⁹⁴

Puede ser que estudiara poco, pero escuchó mucho. En 1848 se instala en Madrid. El Liceo le dedica una sesión, y al final de ella le ofrecen una corona de laurel. Se casa con el primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos, Horacio Perry, a pesar de su voto de castidad, hecho a la muerte de su amado, y de las diferentes religiones. Esta poetisa alterna sus sentimientos noblemente revolucionarios con una amistad entrañable con la reina Isabel II. Ambas mujeres se entienden fácilmente; incluso le llega a pedir el perdón para algún condenado a muerte por delito político. En casa de los Perry se refugían los perseguidos políticos, protegidos por la bandera norteamericana. En la revolución del 1866, el matrimonio recibe a un grupo entre los que se encuentra Castelar, condenado a muerte. También se alojan en su casa los dos Alejandro Dumas. Es una época muy brillante, cuando su papel social está en alza y su figura humana adquiere tierna madurez. Pero no ocurre lo mismo con su literatura. Desde su matrimonio, Carolina Coronado ha suspendido sus actividades literarias para dedicarse a su vida de hogar, que alterna con una actividad social bastante intensa. Después de varios años de silencio poético, se decide a dar a la publicidad una antología de sus versos, y en su prólogo escribe:

“ La mayor parte de mis composiciones en verso y prosa se han extraviado, hasta el extremo de tener que acudir a mi memoria y a las bibliotecas para poder formar una colección. La causa de esto es que, estando tan descontenta de ellas, no tenía el ánimo ni de reimprimir las publicadas ni de publicar las inéditas. [...]Pero, ¡cosa extraña!, aun cuando aquellas obras desaparecieron y yo, dedicada al cuidado de mis hijos, viví ajena a todo contacto

¹³⁹³ Campo Alange, op. cit., pág. 107.

¹³⁹⁴ Ibidem.

literario, quedó el recuerdo del nombre, y yo me encontré años después con nombre y sin libros”.¹³⁹⁵

También afirmarí en el mismo prólogo:

“ Yo no soy literata; hice versos desde que supe hablar; dejé de hacerlos desde que aprendía a callar [...]”.¹³⁹⁶

Como buena esposa, cuando se casa la mujer aprende a callar, aquí ella misma lo reconoce. El silencio, en una mujer casada, se convierte en virtud. Probablemente la poetisa, que quiso conservarse siempre “muy femenina”, en el sentido anteriormente indicado, no tuvo mayores pretensiones ni ambiciones intelectuales. Y si la categoría de esta literata, que parece que nunca pretendió serlo, queda, pasado el tiempo, más bien menguada, su figura humana se agiganta, y hay que reconocer que en ella hay una poderosa e inaprovechada fuerza vital.

- ROSALÍA DE CASTRO

Su nacimiento está cargado de misterio. Los primeros años de su vida los pasa en casa de la aldeana que le sirvió de madrina. A los once años empieza a hacer versos. Rosalía confiesa no haber tenido más escuela que la de los pobres aldeanos con quienes vivió. Esta escuela fue fundamental para la poetisa, pero alguna otra lección debió de recibir después, bajo la influencia de la madre, ya que tocaba el piano y algún otro instrumento y estaba dotada para la música. También aprendió dibujo y es probable que, en lo demás, participase de la arbitraria y deficiente cultura que se daba a las niñas de su tiempo. A los quince años participa en una función de aficionados que se celebraba en el Liceo de San Agustín, de Santiago, uno de los múltiples liceos que surgen por entonces en las provincias españolas, donde jóvenes con aficiones literarias, incluidas las muchachas, y pertenecientes a todos los grupos sociales solían reunirse en tertulias o veladas. Aquí actúa como actriz, en donde tiene un gran éxito. Fue lectora insaciable. En 1857, publica su primer libro, *La Flor*. Contrae matrimonio con Manuel Murguía. Junto a su marido, que tiene una sólida cultura, ella perfila la suya. Colabora con el Museo Universal, donde también colabora Bécquer, con el que se supone mantuvo relaciones literarias. Pero la excesiva sensibilidad de Rosalía y su frágil salud contribuyen a exacerbar

¹³⁹⁵ Campo Alange, op. cit, págs. 109-110.

¹³⁹⁶ Ibidem, pág. 110.

sus penas, reales o imaginarias. En su libro *En las orillas del Sar*, introduce una nueva métrica, que produce una verdadera sorpresa en la crítica, dividida en detractores y entusiastas. También debió de inspirarse Rubén Darío en Rosalía de Castro para su *Marcha triunfal*.

En su prólogo a *La hija del mar*, obra en prosa, que publicó recién casada, manifiesta Rosalía unas ideas que se podrían llamar, según la Condesa de Campo Alange, de feministas:

“ Antes de escribir la primera página de mi libro, pidiendo permítase a la mujer disculparse de lo que para muchos será un pecado inmenso e indigno de perdón, una falta de que es preciso que se sincere”.¹³⁹⁷

Mujer apocapada, a quien todo preocupa, termina pidiendo al lector que

“[...] olvide, entre otras cosas, que su autor es una mujer. Porque todavía no les es permitido a las mujeres escribir lo que sienten y lo que saben”.¹³⁹⁸

Tras otras obras anteriores, en 1880 publica *Follas novas*, que marca la madurez de la poetisa. Lleva un prólogo de Castelar. En él se declara que apoya la denuncia que hace Rosalía de la situación de Galicia, y pide al Gobierno que no olvide las injusticias sociales de Galicia, que tanto Rosalía delata. Habla de ella como de *“un astro de primera magnitud en los vastos horizontes del arte español”*.¹³⁹⁹

- EMILIA PARDO BAZÁN

Aunque su vida está compartida entre el siglo XIX y el XX, la parte más importante de su obra literaria pertenece al siglo XIX. Por su valiente defensa de la religión en las Cortes revolucionarias del 1868, en las que es diputado su padre Don José, el Papa le concede el condado de Pardo Bazán. Desde muy niña, se inicia en la literatura clásica, leyó la *Ilíada*, el *Quijote* y la *Biblia*. A los catorce, sus padres la autorizan a leer cuantos libros desee, con excepción de los escritos en francés, precisamente los que, años después, serán sus preferidos. A los dieciséis, se casa con José Quiroga. Se

¹³⁹⁷ Campo Alange, op. cit, pág. 118.

¹³⁹⁸ Ibidem.

¹³⁹⁹ Ibidem.

instala en Madrid, donde su amor a las letras padeció largo eclipse, oscurecido por las distracciones que ofrecía Madrid a una recién casada, que venía de una vida austera, limitada al trato de familia. Pero haciéndose sistemáticos empezó a sentirse vacía. Tal vez por razones políticas, pasa largas temporadas fuera del país. En París, lee a Shakespeare, Byron, Goethe, Heine y Schiller. A su vuelta a España se encuentra con el fenómeno del krausismo. En 1876 tuvo su primer hijo. A impulsos de un sentimiento nuevo y profundo escribió los breves poemitas que tituló *Jaime*. Por su carácter íntimo y personal los quería dejar inéditos, pero Francisco Giner, los leyó y los encontró publicables. Ese mismo año envía un trabajo sobre el Padre Feijoo al certamen de Orense y lo premian con la Rosa de Oro.

En 1881 publica su libro *Un viaje de novios*, cuyo prólogo arma un gran revuelo. Se la acusa de naturalista al estilo francés y entusiasta de Zola. Ella se declara en su prólogo realista a la española:

“Enorgullézcome de las ricas facultades de nuestra raza, al par que me aflige el mezquino premio que logran los ingenios de España, y me abochorna la preferencia vergonzosa que tal vez concede la multitud a rapsodia y versiones pésimas de Zola, habiendo en España Galdós, Peredas, Alarcones y otros más que omito por no alargar la nomenclatura”.¹⁴⁰⁰

En el 1883 publica semanalmente, en la hoja literaria de *La Epoca*, *La Cuestión Palpitante*, serie de artículos que levantan polvareda en los círculos literarios. En este mismo año publica *La Tribuna*, obra en la que aborda el problema social y político con sentido realista y bastante objetivo. Para realizarlo durante dos meses visitó la fábrica de tabacos de La Coruña, en la que trabajaban cuatro mil mujeres, oyendo conversaciones.

Los Pazos de Ulloa, publicada en 1886, fue la más celebrada. Publicó cerca de quinientos cuentos. Sus escritos fueron traducidos a varios idiomas y ella, a su vez, tradujo a Tolstoi y a los Goncourt. En los inviernos madrileños, se entrega a una intensa vida social. Es asidua a la mesa de Canovas y alterna con soltura en sociedad. Vive en compañía de su madre, que la libera de las preocupaciones domésticas y hasta de las financieras. Pluma ágil y desenvuelta, dispuesta a enfrentarse valientemente con los problemas del momento. Clarín dijo de ella que era *un sabio*. Pero hay

¹⁴⁰⁰ Campo Alange, op. cit., pág. 123.

quien la tacha de influencias francesas, y se le critica también los temas de orden moral y religioso.

En 1892 empieza a publicarse bajo su dirección la Biblioteca de la Mujer. En este mismo año forma parte de la Comisión organizadora del Congreso Pedagógico hispano-portugués-americano, que hablaremos en otro apartado, en el que presenta una ponencia con el título de *La Educación del hombre y de la mujer: Sus diferencias*.¹⁴⁰¹ En ella se afirma que las cualidades femeninas se ahogan en

*“ [...] una red moral menuda que tejen los pequeños deberes asignados - <<gustar, lucir en el salón>>, la mínima instrucción y las devociones rutinarias. El mayor hincapié se hace en tener <<una sola virtud o más bien en el arte de aparentarla: [...] la honestidad, clave de su porvenir”.*¹⁴⁰²

En París en 1899, invitada por la Sorbona, pronuncia una conferencia en francés sobre *La España de ayer y de hoy*, en la que se define como “feminista”, nutrida con las ideas de Concepción Arenal. Basta leer lo que ella misma afirma del estado de la mujer en España para mostrarnos sus ideas acerca de la mujer, y su defensa en la evolución del estado de igualdad deseable entre hombres y mujeres.

“ La mujer en España está autorizada para cursar en institutos y universidades; mas si lo hace, causa extrañeza e incurre en reprobación tácita o explícita; las familias no se atreven a desafiar el criterio general, y no queda a la mujer más salida que el matrimonio, y en las clases pobres, el servicio doméstico, la mendicidad y la prostitución. Millones de mujeres españolas no saben leer ni escribir. He hablado de la estabilidad, o, mejor dicho, estratificación social, que tienen por ideal difuso tantos españoles: tratándose de la mujer, se acentúa la tendencia. Toda evolución escandaliza en la mujer. Para el español, la mujer es el eje inmóvil del planeta. Curioso estudio el de las ideas de los pensadores españoles más avanzados cuando de la

¹⁴⁰¹ Pardo Bazán, Emilia: *La educación del hombre y de la mujer. Sus relaciones y diferencias*. Memoria presentada al Congreso Pedagógico hispano-portugués-americano de 1892 y recogido en la miscelánea de la misma autora *La mujer española y otros artículos feministas*. Madrid, Editorial Nacional, 1976.

¹⁴⁰² *Ibidem*, págs 80-81.

*mujer se trata; curioso ver lo ridículo y lo absurdo que les parece concederle derechos. Solo para el hogar, exclaman, ha nacido la mujer. Caso notable: las luchas por sostener el derecho de una mujer a regir el Estado ensangrentaron a España durante medio siglo; en el momento presente, otra mujer ciñe la corona; la mujer, por consiguiente, puede, en España, hacer y deshacer ministerios, declarar la guerra y sancionar la paz, pero no puede despachar un expediente en una oficina. [...] . En muchos sentidos, ha sido regresivo el movimiento de España”.*¹⁴⁰³

- JOSEFA ZAPATA CÁRDENAS Y MARGARITA PÉREZ DE CELIS Y TORHBAH

Sus nombres están estrechamente relacionados con la aparición de los primeros pronunciamientos feministas en la prensa decimonónica española. La realidad de sus existencias es común en gran parte, que generará una complicidad entre ellas a la hora de abordar las empresas editoriales que afrontaron a lo largo de sus vidas.¹⁴⁰⁴

Josefa Zapata Cárdenas editó a los 23 años sus primeros versos. Pero el desengaño y la frustración justificarían el largo silencio de diez años, en que aparece junto a Margarita Pérez de Celis, en 1855, en la edición de *Los Pensiles*. A partir de 1856 editan *El Pensil Gaditano*, bajo la dirección de Margarita , con colaboraciones . Las dificultades económicas y de censura hicieron que la vida del periódico estuviese sometido a apariciones y desapariciones continuas y a cambios de título. En todo este tiempo se observa que sus escritos contienen un compromiso social en dos vertientes: por un lado, la denuncia de las diferencias entre pobres y ricos que una sociedad capitalista incipiente acentúa de forma contrastable y, por otro lado, las críticas a la sociedad burguesa se centran especialmente en las injusticias cometidas contra el sexo femenino, la falta de reconocimiento de la capacidad intelectual de las mujeres, la ausencia de una verdadera educación, la doble moral y la degradación que introduce el matrimonio por conveniencia, así como las injusticias cometidas contra la mujer trabajadora. Su defensa de los derechos de las mujeres se incardina en la

¹⁴⁰³ Campo Alange, op. cit., págs. 125-126.

¹⁴⁰⁴ Vid. Espigado Tocino, G.: “Precursoras de la prensa feminista en España: María Josefa Zapata y Margarita Pérez de Celis”, en Vera, Teresa y Ramos, Dolores, (eds): *Mujer, cultura y comunicación. Entre la historia y la sociedad contemporánea*. Coloquio Universidad de Málaga, 10-12 de mayo de 1995 Málaga digital, 1998, págs. 171-175.

consecución de un nuevo modelo social, más justo e igualitario. No reclaman para sí, en exclusiva, los beneficios que el conjunto social pueda reconocer en dos mujeres de talento demostrado, sino que reivindican la lucha política que conducirá a las mujeres hacia la emancipación colectiva.¹⁴⁰⁵

No es difícil relacionar esta sensibilidad por las principales injusticias sociales cometidas contra las mujeres y la clase trabajadora si apelamos a sus propias condiciones de vida, las dificultades económicas eran la realidad cotidiana de estas dos mujeres. Rechazada la vida matrimonial o conventual, se convierten en el prototipo de mujer más libre que su tiempo puede tolerar, haciendo compatible la creación literaria en una mujer sin familia, si bien el obstáculo que tendrán por ello que afrontar será el de garantizarse, por sus propios medios, el sustento, cosa nada fácil para las mujeres solas del XIX. Tras su autonomía inicial, pronto ejercerán oficios como el de maestra, bordadora, costurera, cordonera y cigarrera, que hablan elocuentemente de su degradación social; testimonio vivo de la doble lucha, atravesada por los rigores que imponía la clase y el género.

- BERTA WILHELMI

Nació en el seno de una acaudalada familia alemana. La educación alemana y la formación liberal y laica debieron de ofrecer un fuerte contraste con la sociedad granadina de la época, pero logró integrarse. Mujer de gran inteligencia, fuerza y buenos sentimientos, feminista y amante de la naturaleza, fue pronto conocida en Granada por sus escritos y la ejemplaridad de su vida. Progresista, libre de prejuicios, de fuerte carácter y respetuosa con otras ideas, llevó a cabo en Granada una enorme labor en muy diversos ámbitos, entre los que destacan los de carácter pedagógico y filantrópico, llevada por su preocupación por la regeneración física y moral. En 1889, en conexión con la Institución Libre de Enseñanza, puso en marcha la primera Colonia Escolar en Granada, que llevó a los primeros niños y niñas pobres que pudieron disfrutar de unas vacaciones pedagógicas.

En 1892, asistió al Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano en Madrid. El pensamiento feminista de Berta Wilhelmi queda patente en

¹⁴⁰⁵ Varios: *Mujeres de...*, op. cit., nº 11.

este Congreso con la ponencia titulada “*La aptitud de la Mujer para todas las profesiones*”¹⁴⁰⁶, donde defenderá

“[...] *la igualdad de ambos sexos en cuanto al derecho a buscarse los medios de subsistencia necesarios para la vida [...], derecho de gobernarse por sí y de tomar parte en las cuestiones sociales*”.¹⁴⁰⁷

Sus relaciones con la Institución Libre de Enseñanza quedan también manifiestas en sus publicaciones en el Boletín de la misma, así como en su amistad personal con Hermenegildo Giner y Fernando de los Ríos, agrupándose su círculo de amigos en torno al partido radical, y evolucionando hacia las posiciones ideológicas del socialismo liberal.

Hacia 1900 se hizo cargo, hasta su desaparición, de la dirección de la fábrica de papel que montó su familia en Pinos Genil, en Granada. En esta localidad, creó totalmente a sus expensas, en 1912, una escuela mixta y una biblioteca popular con 600 volúmenes. Por su iniciativa se inició en Granada la lucha antituberculosa. Creó la Casa de El Purche, que fue el primer centro fundado con este objeto. En 1924 organizó un preventorio para niños y niñas, con todas las características de una escuela al aire libre. Su gran actividad y sus constantes viajes se compaginaron con temporadas en su casa del El Purche, acompañada de sus hijos y nietos, que serán objeto de su atención educadora.¹⁴⁰⁸

- AMALIA CARVIA BERNAL

Fue escritora, periodista, librepensadora, maestra racionalista, masona y activista feminista. Nació en Cádiz, aunque muy vinculada a Huelva donde se traslada en 1891, probablemente por su trabajo de maestra. Allí fundó la Unión Femenina en 1898, una organización que tenía como fin la instalación en aquella ciudad de escuelas laicas, un proyecto similar a la Sociedad Progresiva Femenina de Barcelona, y de la que fue socio de honor. Luchó por la dignificación y el progreso de su género. Su vida está ligada a todos los proyectos que se inician en nuestro país con el fin de

¹⁴⁰⁶ González Calbet, T.: “Berta Wilhelmi de Dávila: Aptitud de la mujer para todas las profesiones. Razón del movimiento a favor de la mujer” (1893), en Durán Heras, M^a Ángeles (dir.): *Mujeres y hombres. La formación del pensamiento igualitario*. Madrid, Ed. Castalia, 1993, págs. 83-98.

¹⁴⁰⁷ Ibidem.

¹⁴⁰⁸ Varios: *Mujeres de...*, op.cit., nº 25.

modernizar la sociedad, liberarla de la superstición y la ignorancia y, fundamentalmente, del clericalismo.¹⁴⁰⁹

En Huelva fundó en 1895, la logia femenina de adopción “Hijas de la Regeneración”, filial de la logia mixta “Regeneración” nº 188. En esta logia se iniciaron otras compañeras como Dolores Guillén, Juana Varo y Luisa López. En una de las sesiones desarrolladas en la logia “Regeneración”, en 1890, Amalia leyó un interesante trabajo de reivindicación del trabajo de la mujer dentro de las logias, al mismo tiempo que sentaba las bases de su pensamiento feminista. La estancia de estos años en Huelva sería muy fructífera. Publicó en *El Pueblo* de Cádiz y en *Las Dominicales del librepensamiento* de Madrid. En 1886 había fundado, junto a Guillén Martínez, Ramón Cala y Ramón León el *Círculo Librepensador*. Su trabajo como propagandista se puede constatar en los artículos publicados en *La Luz del Porvenir*, revista espiritista en la que colaboran feministas como Ángeles López de Ayala, Antonia Amat, Amalia Domingo Soler, Carmen de Burgos, Carmen Fuentes, Emilia Pardo Bazán, Natalia Casanova, Pilar Rafecas y Rosario de Acuña.¹⁴¹⁰ Amalia fue una de las firmantes del mensaje dirigido por varias mujeres “A las demócratas españolas” reclamando el derecho al sufragio femenino, publicado en la revista *Las dominicales del librepensamiento*.

En 1918 funda la “Liga Española para el Progreso de la Mujer”. Las claves de su feminismo están insertas en la línea del pensamiento laicista y anticlerical que caracterizó al movimiento feminista de aquellos años. La emancipación, la entendía Amalia, a partir de la regeneración de la mujer en el ámbito familiar como factor principal en él. En estos trabajos en pro de las mujeres, Amalia le otorgaba a la masonería un papel fundamental. Para ella, la desigualdad de las mujeres surgía del fanatismo religioso, causa de muchos prejuicios. Por ello, su empeño en las escuelas laicas, frente de combate al jesuitismo.¹⁴¹¹

- CASILDA ANTÓN DEL OLMET

Igual que otras escritoras del siglo XIX como Rosario Acuña o Emilia Pardo Bazán, la articulista¹⁴¹², autora teatral y poetisa onubense, nació en el

¹⁴⁰⁹ Vid. Simón Palmer, M^a C.: *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*. Castalia, Madrid, 1991.

¹⁴¹⁰ Vid. Álvarez Lázaro, P.: *Masonería y librepensamiento en la España de la Restauración*. UPC, Madrid, 1985.

¹⁴¹¹ Varios: *Mujeres de...*, op. cit., nº 29

¹⁴¹² López Carmona, A.: *Escritoras andaluzas en la prensa de Andalucía del siglo XIX*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1999, pág. 44.

seno de una familia noble, circunstancia que le permitió desde la infancia acceder a la cultura, las bibliotecas y los libros, entrar en el circuito de los desplazamientos y viajes, que como se sabe constituyen otra fuente de saber y conocimiento.

Nació en pleno sexenio revolucionario, donde la eclosión político-social cuestionaba la naturaleza del régimen institucional que más convenía al país y se discutía en diferentes medios intelectuales acerca del papel que debían desempeñar las mujeres en la sociedad decimonónica. Vio la luz en un ámbito geográfico (eje Cádiz-Huelva) catalogado como la cuna del periodismo político español, en el que debido a la influencia del liberalismo ilustrado y a la presencia de redes laicas y masónicas, muy extendidas en ambas ciudades, proliferaron estas discusiones. La infancia de Casilda transcurre con estas tertulias como telón de fondo. Tertulias en las que se argumenta que “la cuestión femenina” no puede plantearse sin ganar una primera batalla: el derecho a la educación femenina, que conducirá no a la emancipación total de las mujeres, algo que en aquellos momentos no se reivindicaba, sino a su emancipación intelectual y moral. Sin género de dudas la escritora onubense no tiene problemas a la hora de acceder al nivel de ilustración necesario para “emanciparse” y residir en Madrid, sede de importantes círculos políticos e intelectuales, donde la encontramos a finales de siglo ejerciendo su labor como escritora. Desde muy joven cultiva la poesía con “inspiración y sentimiento”, recogidas en *Canciones de mi tierra y Nuevo Cancionero*. Estas temáticas paisajísticas llenas de nostalgia son un apoyo importante para las mujeres frente a la tradición del silencio femenino¹⁴¹³. Naturalmente, la influencia familiar debió contribuir a que se abrieran las puertas de algunas tribunas de opinión a la escritora, como confirman las colaboraciones en *La Época* y *La Correspondencia de España*.

- PATROCINIO DE BIEDMA Y LA MONEDA

Escritora y articulista. Nacida en el seno de una familia de la aristocracia andaluza. Fue la muerte de su primer hijo lo que la impulsó a escribir. En 1877 se instaló en Cádiz, ciudad donde fundó y dirigió la revista del mismo nombre. Colaboró en numerosas publicaciones bajo el anagrama de “Ticiano Imab”.¹⁴¹⁴ En 1888 tomó parte en el Congreso de Protección de la Infancia. Muy concienciada con el pacifismo, llegó a ser vicepresidenta de la “Liga de las Mujeres para el desarme internacional”. Tuvo que conocer la

¹⁴¹³ Varios: *Mujeres de...*, op. cit., nº 30

¹⁴¹⁴ Vid. Simón Palmer, M^a C., op. cit.

obra que desarrollaron las primeras mujeres en actividades poco usuales a su condición de género, por ejemplo en el mundo de las artes o de las ciencias. En sus dos artículos publicados en *El Correo de la Moda*: “Las mujeres artistas” (febrero 1882) y “Las mujeres doctoras” (octubre 1882), dedicado a la primera doctora española, Marina Castells, sin embargo, no defendió el sufragio pues en su opinión el voto femenino se decidiría “*por el capricho del padre, el amigo o el marido*”, y no por el criterio de la mujer.¹⁴¹⁵

Su colaboración con las publicaciones de su ciudad fueron muy numerosas. Entre sus numerosos artículos se encuentran muchos dedicados a la mujer: “La política de las mujeres” (nº 21) y “La mujer católica” (nº 29) en *La Margarita*; “La mujer en la sociedad moderna”, en *El Resumen* (junio 1890); “Las mujeres en la exposición de París”, en *La Epoca* (julio 1888); éstos son una muestra.

- AMALIA HEREDIA LIVERMORE

La futura marquesa de Casa-Loring recibió una educación acorde con los principios familiares y las normas de la clase social a la que pertenecía: ayas, institutrices francesas, preceptores, ambiente refinado, una fuerte socialización en la fe católica, viajes al extranjero e inclinación por las bellas artes, haciendo gala desde la infancia de una inteligencia y dotes de mando heredadas, al parecer, de su padre. Tras su matrimonio con Jorge Enrique Loring Oyarzábal transformó su residencia en lugar de reunión de importantes tertulias políticas, en una réplica del “parlamento” ubicado en la madrileña Carrera de San Jerónimo y en sede de una importante colección arqueológica. La labor asistencial y benéfica, fue otra de las preocupaciones que llenó su vida, financiando con otras damas el Hospital de San Julián.¹⁴¹⁶ Consciente de la importancia de la educación femenina y resistiéndose a enviar a sus hijas al extranjero, en una clara diferenciación de género en relación con sus hijos, fundó el Colegio de La Asunción, regido por las Religiosas Agustinas y destinado a las jóvenes malagueñas de la alta sociedad.

Durante el Sexenio Revolucionario el matrimonio optó por una solución monárquica-liberal, trasladándose a Madrid poco antes de la restauración

¹⁴¹⁵ Varios: *Mujeres de...*, op. cit., nº 38

¹⁴¹⁶ Vid. Díaz Escovar, N.: *Galería de Malagueñas. Apuntes para una obra biográfica de las mujeres, hijas de esta provincia, o residentes en ella, que se han distinguido por su talento, piedad, valor e ilustración*. Málaga, La Equitativa, 1901.

borbónica, en un proceso en el que tuvo mucho que ver su amigo, el político malagueño Canovas del Castillo. La residencia madrileña, igual que la de Málaga, se convirtió en sede de frecuentes tertulias políticas a las que acudían lo más selecto de la sociedad de la época, además de políticos conservadores como Canovas, Silvela y Dato, utilizando la marquesa este espacio de sociabilidad para intervenir directamente en los asuntos públicos, ya que como mujer no tenía acceso directo a ellos. Al parecer era tal su inclinación por la política que tenía como insustanciales a los hombres que no se dedicaban a ella. Su estancia en Madrid se alternaba con visitas a Málaga. La muerte le sobrevino en 1902 cuando gozaba de más actividad y animación. Dejó innumerables actividades benéficas y caritativas, su defensa del patrimonio artístico, su papel como mecenas y su forma comprometida de actuar, la única posible en una mujer de su clase social, con la ideología política conservadora.¹⁴¹⁷

- SUCESO LUENGO DE LA FIGUERA

Maestra y escritora, fue Directora de la Escuela Normal de Maestras de Soria hasta 1890, fecha en que fue trasladada a la Escuela Normal de La Habana, donde ocupó su cargo hasta 1898. En su juventud alternaba su tarea docente con la participación en certámenes literarios provinciales, como los Juegos Florales de Soria donde fue galardonada. Suceso Luengo nunca abandona la escritura y en los años de La Habana colabora en periódicos y revistas literarias. De vuelta a España, con el sabor de la derrota y la certeza de que la falta de cultura y la incompetencia van unidas. Presa de la nostalgia, crea en Málaga un club llamado *Paslófilo*, entre cuyos objetivos se encontraba la exaltación del patriotismo en las mujeres, la divulgación de la literatura latinoamericana y la fundación de nuevos clubes tanto aquí como en Ultramar. Este club estaba vinculado a la Escuela Normal de Maestras de Málaga y a la Cámara de Comercio. El nombramiento de Suceso Luengo como Directora de la Escuela Normal de Maestras en Málaga fue bien acogido en la ciudad y en su propio círculo de colaboradoras como Teresa Aspiazu, Aurora Larrea y la directora de la Escuela Aneja a la Normal, Francisca Luque de Pezzi. También las instituciones locales colaboraron con sus proyectos y esa colaboración fue recíproca. Suceso Luengo fue vocal de la Junta Provincial de Protección a la Infancia, la Junta de Primera Enseñanza, la Junta de Instrucción Pública y la Comisión Ejecutiva organizadora de la Fiesta del Árbol. Políticamente estaba situada dentro de la línea reformista liberal-conservadora.¹⁴¹⁸

¹⁴¹⁷ Varios: *Mujeres de...*, op. cit., nº 44.

¹⁴¹⁸ *Ibidem*, nº 45

La biografía de Suceso Luengo¹⁴¹⁹ está unida a la ruptura del papel adjudicado por la sociedad de “entresiglos” a una mujer burguesa. La formación y cultura recibidas le permiten no sólo ejercer una profesión, lo que le supone la independencia económica, sino la capacidad de expresión y reflexión y la capacidad de inculcar esos valores entre sus alumnas. El discurso educativo de Suceso Luengo, está marcado por la crisis del 98 y se manifiesta en el convencimiento de que educación y cultura son armas redentoras de los pueblos e impulsoras del progreso. Sigue pues la línea de Rousseau, Pestalozzi, Spencer, Labra, Posada, ... y de las precursoras del feminismo español como son Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán. Pero sin duda la huella más profunda de su práctica docente se encuentra en la corriente de ideas que inspiran el catolicismo social; visita periódicamente las Escuelas del Ave María del Padre Manjón en Granada donde enseñaba a niños marginados del Sacromonte en su propio medio de pobreza, al aire libre y con una metodología intuitiva. Tanto Manjón como Giner coinciden en que la finalidad de la educación no es instruir, sino formar hombres completos. Esta es la línea de pensamiento que asume para el colectivo al que ella imparte su docencia: las mujeres. Contradictoria también, Suceso Luengo no oculta su admiración por Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán.

Entre el ideal de perfección católica y el reformismo conservador, Suceso Luengo elabora un corpus teórico que edita en 1902 denominado *Pedagogía Social*. En él plantea la educación “de todos para todos”; una idea utópica que traslucía la necesidad de la clase dominante de ordenar, normalizar, encauzar y hacer productiva a la población, utilizando a la escuela como aparato socializador.¹⁴²⁰ Pero donde es más notoria la labor de renovación pedagógica de Suceso Luengo es en su ámbito de acción: la Escuela Normal de Maestras. Actividades (incluida la gimnasia sueca, visitas y excursiones), laboratorios para el estudio práctico de las Ciencias, Biblioteca, exigencia de metodologías propias para cada asignatura, especialización del profesorado, concentración de materias, reducción de horarios, ... Todo ello plasmado en el *Anteproyecto de Organización de Escuelas Normales de Maestras*, elaborado por ella y por Teresa Aspiazú en 1903. Consciente de que la igualdad jurídica y el derecho al trabajo de las mujeres pasaban por el acceso a la cultura y el conocimiento, Suceso Luengo contrajo compromiso de luchar contra la ignorancia. Se trata, no obstante, de un feminismo económico que tiene como meta concreta la de incorporar a las mujeres solteras de clase media al mundo del trabajo productivo; es pues un planteamiento reformista que, sin embargo, rompe

¹⁴¹⁹ Vid. Díaz de Escovar, op. cit.

¹⁴²⁰ Varios: *Mujeres de...*, op. cit.

con los parámetros sociales al uso al proponer un nuevo modelo y nuevas expectativas de vida para las mujeres.¹⁴²¹

- ÁNGELES LÓPEZ DE AYALA MOLERO

Tanto le gustaba leer y escribir que sus familiares, queriendo que no se distrajera en cosas “poco importantes” para ella, decidieron retirarles todo lo que no fueran los libros de enseñanza elemental, hasta el momento que alguien que la observó se dio cuenta de sus aptitudes y les aconsejó que la dejaran desarrollarlas. Pudo así recibir una formación más amplia y sistemática en un Convento primero y con profesores particulares después, siguiendo la tónica general de instruir a una mujer en la época. Ese interés y dedicación a la lectura y a la escritura, las inquietudes a las que con la edad iba despertando y la cercanía de su tío, el dramaturgo y político liberal Abelardo López de Ayala, animaron una actividad literaria que empezó a ser conocida con la novela *El triunfo de la virtud*, premiada en el Certamen de 1872 en Sevilla. A partir de este momento iniciaría una colaboración constante en revistas y en periódicos, compartida con la escritura y publicación de novelas, obras de teatro y de poesía. En 1881 fue premiada de nuevo en otro Certamen literario para conmemorar el II Centenario de la muerte del dramaturgo Calderón de la Barca por un trabajo que presento sobre “La educación de la mujer”.¹⁴²²

La relación que su marido mantenía en Madrid, donde pasó a vivir después de su matrimonio, con logias masónicas, la introdujo a ella en las ideas y aspiraciones filantrópicas, progresistas y universales desde las que la masonería se definía, convirtiéndose en una de las pocas mujeres que se incorporaron a las diferentes logias, a los lugares de organización y de reunión de las personas que pertenecían a la masonería, antes de que finalizara el siglo XIX.¹⁴²³

Ganada por los ideales de fraternidad y de emancipación social, así como por los de libertad de conciencia y de pensamiento, consagró a ellos buena parte de su tiempo y de sus iniciativas. Promovió sociedades y publicaciones librepensadoras en las que trabajó con entusiasmo y convencimiento. Protagonizó la marcha de movimientos de protesta contra decisiones gubernamentales y alentó diferentes acciones a favor de las

¹⁴²¹ Varios: *Mujeres de...*, op. cit., nº 45.

¹⁴²² Vid. Varios: *Mujeres en la historia de España*. Enciclopedia biográfica, TAVERA, S. (coord.). Barcelona, Planeta, 2000.

¹⁴²³ Vid. Álvarez Lázaro, P., op. cit.

mujeres. El contacto con mujeres de inquietudes parecidas, como Teresa Claramunt, comprometida con el anarquismo y con Amalia Domingo Soler, del movimiento espiritista, entre las que se estableció una buena relación al menos durante algún tiempo, las animó a poner en marcha proyectos y acciones como:

- Fundaron en 1889 la Sociedad Autónoma de Mujeres, que se transformó en la Sociedad Progresiva Femenina a partir de 1898, en la que se organizaban conferencias y actividades sobre cuestiones relacionadas con las propuestas que el feminismo de otros países estaba difundiendo, con el objetivo de ayudar a divulgar y a despertar una nueva conciencia en las mujeres asistentes a todos esos actos y en aquellas sobre las que tuvieran influencia.
- Impulsaron diferentes publicaciones que apoyaron la difusión de estas doctrinas.
- Organizaron y sostuvieron movilizaciones de mujeres a favor de reivindicaciones concretas que bien les afectaban a ellas mismas en razón del sexo, o que bien eran de interés para toda la sociedad.
- Trabajaron en la defensa y apoyo al reconocimiento del derecho de las mujeres al voto, cuestión en la que se situaron junto a los grupos pioneros en España, cuando esta prerrogativa de la condición ciudadana de la que ya disfrutaban los hombres, había calado aún muy poco en las aspiraciones de la población femenina.¹⁴²⁴

Los ideales de progreso moral y material de la humanidad, y los de feminismo, estuvieron presentes de una manera directa en un número creciente de sus iniciativas y de sus realizaciones; en una mujer impetuosa y emprendedora que luchaba para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres.

- BLANCA DE LOS RÍOS NOSTENCH

Escritora y crítica literaria, es una mujer que destacó por sus estudios sobre grandes escritores españoles como Tirso de Molina, Teresa de Jesús, Calderón de la Barca o Cervantes; y que publicó en numerosas revistas y periódicos hasta el final de su vida, y que desarrolló una intensa actividad como conferenciante. Desde que era niña, el interés y la dedicación a la lectura hicieron de ella una precoz autora de poesías y novelas que empezó publicando con pseudónimo. No fue la única mujer que prefería ocultar su

¹⁴²⁴ Varios: *Mujeres de...*, op.cit., nº 55

identidad a la mirada pública en una época poco acostumbrada todavía al protagonismo femenino por méritos propios. Rodeada de un ambiente familiar de escritores, políticos, artistas y médicos, su educación se benefició de la riqueza de estímulos y de posibilidades que ese contexto cultural le iba proporcionando. Se casó en Madrid y la capital de España amplió el horizonte y la repercusión de sus deseos y proyectos. Los estudios sobre historia de la literatura a los que empezó a dedicarse, compaginándolos con las obras de creación, le valieron la crítica favorable del erudito Menéndez Pelayo y de la escritora y ensayista Emilia Pardo Bazán, entre otras personalidades del mundo literario de las décadas de “entresiglos”, porque significaba un avance en el análisis y la crítica literaria que se estaba haciendo hasta entonces.¹⁴²⁵

La Real Academia Española premió su investigación sobre la vida y obra de Tirso de Molina; pero, años más tarde, cuando fue presentada su candidatura para entrar a formar parte de ella, no fue elegida. No era la primera vez que sucedía esto, pues Emilia Pardo Bazán también fue rechazada anteriormente. Creó en 1918 y dirigió hasta su desaparición en 1930 la revista *Raza Española*, como fruto por su interés por los estudios americanos. Junto a la amplia labor publicista hay que destacar su presencia en asociaciones e instituciones, como la Junta Superior de Beneficencia de Madrid y de la Unión de Damas Españolas, de las que formó parte. En esta última preocupándose por el avance en medidas de protección para las mujeres en el trabajo. También perteneció al Ateneo de Madrid, foco cultural por excelencia de la capital de España.

En la etapa política de la Dictadura de Primo de Rivera fue una de las mujeres que formaron parte de la Asamblea Nacional entre los años 1927 y 1929; era la primera vez que se producía esta presencia femenina en un órgano consultivo de carácter político y se eligieron para ello representantes significadas por su actividad en diferentes ámbitos de la vida nacional.¹⁴²⁶

5.10.3.3.4.- EL ACCESO A LOS NIVELES SUPERIORES DE INSTRUCCIÓN Y SU DESARROLLO PROFESIONAL

Las cuestiones femeninas se incluyen entre las que conciernen a los derechos del individuo. Los caracteres que acercan a la mujer al niño en el espíritu de la gente de la España de entonces sería la imposibilidad de

¹⁴²⁵ Vid. Varios: *Mujeres en la historia...*, op. cit.

¹⁴²⁶ Varios: *Mujeres de...*, op. cit., nº 56.

asumir responsabilidades, lo frágil de una voluntad incapaz de tomar decisiones importantes, el valor secundario del tiempo en la vida de esos seres menores, cuyas actividades estaban destinadas a una inutilidad parcial y gozan a la par del privilegio del poder, sin consecuencias, además de desperdiciar las horas.

Tras la revolución de 1868, ninguna necesidad política, ni económica, ni aún social obligaba a la sociedad a abordar, de grado o por fuerza, el problema de la educación femenina. Los acontecimientos no ejercían a favor de la emancipación de la mujer una presión comparable a la que favorecía la educación del ciudadano. La mujer no era ciudadano. Sus propios y mejores defensores no hubieran osado imaginar que pudiera participar directamente un día en la vida cívica. La mujer no era un trabajador. La evolución económica de la sociedad que imponía tan fuertemente sus exigencias técnicas, seguía sin influencia sobre la educación femenina.

Ya en el último cuarto del siglo XIX, la mayoría de los países europeos proporcionaban algún tipo de educación primaria gratuita tanto a chicas como a chicos. Por entonces, los nuevos estados nación y la industrialización necesitaban que las futuras madres y trabajadoras supieran leer, escribir y realizar operaciones aritméticas sencillas. Una educación que fuera más allá iba contra las creencias tradicionales. La presión por una educación superior para las jóvenes venía principalmente de las mujeres de la clase media profesional. A menudo comprobaban que tenían que luchar por conseguir lo que sus hermanos daban por hecho: el derecho a asistir a la escuela, a hacerse profesoras y, finalmente, a asistir a las facultades universitarias y médicas.¹⁴²⁷

Pero para las mujeres la lucha era complicada, debido a dos factores:

1.- Las mujeres a menudo se encontraban divididas con respecto a si a las jóvenes se les debía educar igual o de manera diferente a los muchachos.

¹⁴²⁷ Ya el marido de Josephine Butler, George, exhortaba al Consejo del norte de Inglaterra para la educación superior de las mujeres en 1870.

“Todavía debéis librar vuestras propias batallas”.

“En todas las épocas, las reformas con respecto a la situación social de las mujeres se han conseguido con sus propios esfuerzos a favor de su sexo, con la ayuda de los hombres, pero siempre partiendo en primera instancia de ellas mismas”.

En Anderson, B. y Zinsser, J., op. cit., pág. 214.

Generalmente las europeas apoyaban en principio una educación diferenciadora que diera prioridad a una preparación especial “para ser una mujer”, que consistía básicamente en menos ciencia y matemáticas y más religión y costura.¹⁴²⁸ Ya en el tercer cuarto de siglo, se hizo evidente que con una educación diferenciada, una joven jamás sería admitida en la Universidad.

2.- En los países católicos como España, la educación de las niñas había estado tradicionalmente en manos de las monjas¹⁴²⁹. La batalla por la educación superior para las jóvenes era identificada con movimientos anticlericales y liberales que pretendían separar a las mujeres de la Iglesia. De hecho, la educación superior para las chicas fue una dura batalla que duró muchos años y que no se ganó hasta bien entrado el siglo XX. Los que se oponían a la educación superior para los jóvenes utilizaban todos los argumentos tradicionales¹⁴³⁰:

*“ [...] esta educación las debilitaría como futuras madres; sus frágiles cuerpos `degenerarían´ si usaban el cerebro demasiado; las mujeres habían nacido para vivir subordinadas”.*¹⁴³¹

Las escuelas secundarias de carácter académico fueron la clave para conseguir la admisión en las universidades: las graduadas femeninas de estas escuelas fueron las primeras estudiantes universitarias. El acceso a la educación superior, pese a ser tan limitado y difícil de lograr, permitió a algunas jóvenes de talento no sólo entrar en terrenos profesionales previamente masculinos, sino también revolucionar sus nuevos campos de estudio. El genio femenino pudo desarrollarse, y las mujeres universitarias pioneras de finales del siglo XIX y principios del XX, reivindicaron nuevos dominios para otras mujeres. El ser intelectual, mujer y académica era ya posible, pese a ser todavía difícil y sacrificado. Aunque la posibilidad de cursar estudios universitarios permitió que algunas mujeres llegaran a la cima, fue la expansión de la enseñanza primaria y secundaria la que afectó de manera más decisiva en las vidas de las mujeres europeas en general, y

¹⁴²⁸ Vid. Sáez de Melgar, F., op. cit.

¹⁴²⁹ Vid. Alcover, C, op. cit.

¹⁴³⁰ Ya en Alemania, en un Congreso se llegó a esta conclusión:

“ Las Escuelas Femeninas solamente pueden cumplir su cometido de manera satisfactoria si los profesores y las profesoras trabajan juntos en la escuela como el padre y la madre lo hacen en la familia, predominando la influencia masculina en el nivel más alto, y la femenina en el nivel más bajo. La dirección de las Escuelas femeninas Estatales les corresponden a los hombres”.

¹⁴³¹ Anderson, B. y Zinsser, J., op. cit., pág. 216

las españolas en particular. Porque esta expansión no dio sólo como resultado un mayor nivel cultural para muchas mujeres y, por tanto, un número mayor de posibilidades de ganarse la vida, sino que también abrió una nueva y respetable profesión para ellas. Si los hijos de una nación tenían que ser educados, como la conformidad de las mujeres con salarios mucho más bajos fueron la causa de que estas últimas predominaran en número como maestras de niñas y jovencitas.

El magisterio era una de las más antiguas salidas profesionales; a éste se dedicaron gran número de mujeres sin titulación. Habría que esperar a 1858 para que aparezca la primera educación femenina con título oficial con la creación de la Escuela Normal Central de maestras¹⁴³², bajo la dirección y vigilancia de la Junta de Damas de Honor y Mérito. Pero la enseñanza que se da a las maestras por los años sesenta no alcanza siquiera el nivel de una mediana cultura general.

Su programa de estudios es el siguiente:

- Grado elemental: Lectura y escritura, gramática y aritmética, religión, pedagogía y labores.
- Grado superior: Nociones de geometría, geografía e historia de España.¹⁴³³

Aprobadas las asignaturas de cada grupo mediante examen, la alumna pasa otro de reválida y, aprobado este, obtiene el título de maestra elemental en el primer curso y de maestra superior en el segundo. El tribunal, indulgente en todo lo demás, es implacable cuando se trata de calificar las labores. Y es que en las labores es la mujer la que aprueba o suspende, y este es el primer tribunal femenino que ejerce su misión en España. Pesa sobre él toda la responsabilidad, toda la dignidad de su función, aunque sólo se trate de juzgar la calidad y perfección de un zurcido.¹⁴³⁴

Ramona Aparicio¹⁴³⁵, que se encontraba en 1820 al frente de la escuela lancasteriana; desempeño en esta época el papel de la primera maestra normal, antes que existiera este título. A juzgar por lo que de ella sabemos, debió de poseer una clara inteligencia, un sentido estricto del deber y una

¹⁴³² Real Orden de 24 de febrero de 1858, en Alcubillas, Tomo VI, op. cit.

¹⁴³³ Ibidem.

¹⁴³⁴ Ibidem. Vid. las palabras de Concepción Saiz sobre su paso por los exámenes de maestra en 1867, publicadas en su libro *La revolución del 68 y la cultura femenina*. Un episodio nacional que no escribió Pérez Galdós. Madrid, Imprenta General de Victoriano, 1929.

¹⁴³⁵ La Escuela de Institutrices, inaugurada el día 1 de diciembre de 1869 en los locales de la Escuela Normal madrileña, se puso bajo el auspicio de Ramona Aparicio, directora de ésta.

idea elevada de la misión ante la que sus méritos y sus circunstancias la situaron.¹⁴³⁶

Se justifica la actividad pública de las mujeres en la enseñanza como extensión de la maternidad, extendiéndose el papel educativo de la mujer desde el aula doméstica al aula pública, reforzando y trasladando así, al ámbito público las ideas, con sus distintas implicaciones, de servicio, ayuda, afectividad y atención a los demás, asociando al magisterio con valores altruistas e inclinación natural. Es, por tanto, esa misión de atención a los otros asignada a las mujeres como algo natural y propio la que se exigiría al primer magisterio femenino. En nombre de la utilidad social se invitará a las mujeres a practicar una nueva forma de servir, a extender su maternidad al conjunto social. Esta aparición de las mujeres en el espacio del aula pública se asienta sobre la idea que se tenía de las profesoras:

*“ Madres concienciadas, tratad a cada niño como si fuera vuestro ”.*¹⁴³⁷

Se ha comprobado a lo largo de la historia cómo las mismas funciones asociadas a un trabajo refuerzan su tipificación sexual. La enseñanza posee un componente asistencial y de servicio, de ahí que resulte fácil dar por supuesta la definición de trabajo de mujeres. Así,

*“[...] los defensores de las mujeres como profesoras sostenían que no sólo eran ellas las profesoras ideales para las niñas y niños pequeños debido a su paciencia y sus aptitudes para la crianza, sino que la enseñanza constituía la preparación ideal para la maternidad”.*¹⁴³⁸

Y fue este discurso el que permitió la aceptación general de la incorporación de las mujeres al ámbito público confirmando su feminidad, según Pilar Ballarín.¹⁴³⁹

Pero si algo se destacaba en las Escuelas Normales de Maestras era la escasa cultura que en ellas se recibía. Todavía en 1880 no se estudiaban en ella ni Ciencias Naturales, ni Física, ni Geometría, ni nociones de Comercio e Industria. Los exámenes de reválida eran realizados por un tribunal de hombres indulgentes; siendo el único tribunal femenino el que juzgaba las

¹⁴³⁶ Campo Alange, op. cit., pág. 153.

¹⁴³⁷ Varios: *Cambiando el conocimiento: Universidad, Sociedad y feminismo*. KRK, Oviedo, 1999, pág. 100.

¹⁴³⁸ Ibidem.

¹⁴³⁹ Ballarín, P., op. cit.

labores, tarea que se consideraba con más severidad. En 1869 esta escuela se encontraba moribunda, cuando se instala allí la Escuela de Institutrices, bajo la inspección indispensable de doña Ramona Aparicio, con la intención de elevar el nivel cultural de la mujer española y conseguir la dignidad y estimación del profesorado femenino. El programa de estudios es más amplio que el de las maestras. Don Francisco Giner de los Ríos dio las clases de Pedagogía y Psicología en este grado intermedio encaminado a la carrera universitaria.¹⁴⁴⁰ Su finalidad era:

*“ [...] dar a las jóvenes los elementos indispensables para la cultura intelectual, moral y social propia de la mujer, y preparar a las que han de dedicarse a la enseñanza y a la educación ”.*¹⁴⁴¹

Para ingresar en la Escuela bastaba con saber leer y escribir, tener nociones de gramática castellana y algunas también de aritmética. Acreditados tales conocimientos ante un tribunal, las alumnas eran instruidas durante tres cursos en las asignaturas reseñadas, de las cuales Música, Dibujo y Francés, por su utilidad práctica, merecen trato destacado. El profesorado lo compone profesores universitarios que colaboran de manera gratuita, a los que se unirán con el trascurso del tiempo antiguas alumnas.¹⁴⁴² La Escuela de Institutrices despertó recelos por su carácter aconfesional. Se habla de la masonería. Algunas muchachas que lo desean, temen, al mismo tiempo, la instrucción en la forma en que se les ofrece.

El origen fue gracias a la Extensión Universitaria que como acción social y cultural inauguró Fernando de Castro siendo rector de la Universidad de Madrid, mediante las conferencias dominicales, destinadas especialmente a la educación y cultura de la mujer, contando con la colaboración de muchos profesores de la Universidad y de otros centros de enseñanza. De esta forma modesta se abrió en realidad la Universidad a la mujer. Hablan al público femenino de temas como “la mujer y la legislación castellana”, “Influencia de la madre sobre la vocación y profesión de los hijos”, etc. La concurrencia era numerosísima y el interés queda despierto y se plasma en un Ateneo de Señoras de carácter esencialmente literario.

Una consecuencia fue la creación de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, que el mismo Castro fundó en el año 1869, emplazada en la Escuela Normal e independizándose después. Las clases se dieron con

¹⁴⁴⁰ Capel Martínez, op.cit, págs. 331-332.

¹⁴⁴¹ Art. 1º del Reglamento de la Escuela de Institutrices, en Asociación para la Enseñanza de la mujer: *Bases de la misma y Reglamentos de sus Escuelas*. Madrid, 1882.

¹⁴⁴² Capel Martínez, op. cit., pág. 332.

absoluta normalidad y regularidad. Los profesores, como dice Concepción Arenal, que fue miembro de la Junta,

“[...] enseñaron sin ventaja material ni satisfacción de vanidad”.¹⁴⁴³

Un hecho que tranquiliza las conciencias y acalla murmuraciones sobre esta Asociación lo constituye el ingreso, en 1878, de la hija de un político de ideas avanzadas, aunque no anticatólicas, don Segismundo Moret, y de una mujer muy religiosa. Aurora Moret asiste a las clases de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer. De la Asociación salen las primeras mujeres capacitadas para ganarse la vida y desenvolverse económicamente por sí mismas¹⁴⁴⁴.

A medida que la Escuela de Institutrices evolucionaba y perdía en importancia, si no en efectivos, la Asociación creaba una serie de enseñanzas nuevas propias para orientar a las jóvenes hacia carreras más variadas. La Asociación fue polifacética. La primera de esas creaciones fue, en 1878, la apertura de la sección comercial, con la Escuela de Comercio para Señoritas, que vio la luz gracias al apoyo del Círculo de la Unión Mercantil. Se le añadió en 1883, una Escuela de Correos y Telégrafos y una Escuela de Mecnografía. En 1884 aparecieron secciones especiales de francés, alemán, inglés e italiano, es decir, una Escuela de Idiomas, con el fin de crear un cuerpo de traductoras, que se pensaba sería “de estimable porvenir para las interesadas”, y donde cursaron estudios personas tan notables como M^a Martínez Sierra, M^a Goyri, Mercedes Sardá, quienes, a su vez, continuaron esta labor mejorando las Escuelas Normales de Maestras y la fundación de Institutos Especiales de segunda enseñanza, siempre en pro de la enseñanza de la mujer. En 1894, Ruiz de Quevedo organizó un curso de Archiveras y Bibliotecarias. El éxito de esa enseñanza, que se puede calificar técnica, fue real.

La especialización en correos y telégrafos había tropezado años antes con una rotunda negativa oficial. Francos Rodríguez, en su libro *La mujer y la política española*, dice así:

“ En 1872 una asociación femenina de España pidió al ministro democrático de la época que se admitiese a las mujeres para los servicios de Correos, Telégrafos y Caminos de hierro, y aquel Gobierno de

¹⁴⁴³ Nogues, M^a del Carmen: “Labor social de la Institución” en Varios: *En el Centenario de la ILE*. Madrid, 1997.

¹⁴⁴⁴ Campo Alange, op. cit., pág. 156.

*un periodo revolucionario, renovador, profundamente liberal dijo que la mujer no podía estar en relación con el público, apoyando su acuerdo en las razones que jaún se aducen! y que representan expresión suma de la vulgaridad”.*¹⁴⁴⁵

En 1879, la sección comercial tenía 68 alumnas. Hacia 1890, el conjunto de secciones técnicas contaba con unas doscientas alumnas. Superaban en importancia a las Escuelas de Institutrices. Se habían distribuido 157 diplomas de profesoras de comercio. La sección de Correos y Telégrafos estaba algo obstaculizada por la negativa de las Cortes a admitir a las mujeres como titulares del ministerio, negativa que suscitó la indignación de Torres campos. La Asociación quiso organizar también una Escuela de Hogar, pero el proyecto no se realizó nunca. Pero en 1882 la Asociación logra un triunfo al dar un paso insólito que produce curiosas reacciones. Era por entonces presidente del Ateneo, Moreno Nieto. La Junta Directiva había tomado el acuerdo de iniciar un curso de historia universal que estaba reservado exclusivamente para los socios. Días antes de comenzar, las institutrices españolas solicitan ser admitidas como oyentes en el anunciado curso de historia. Se produce un gran alboroto, pero vence el criterio del presidente y de los miembros “feministas”. La instancia es aceptada favorablemente.¹⁴⁴⁶

Fernández Bremón habla del caso de una mujer defendiendo la utilidad de los estudios de las mujeres y de su actividad profesional consecuencia de ellos.

“ [...] la aparición en la tribuna escolar del Instituto Cardenal Jiménez de Cisneros de una señorita, doña Pilar Martínez Gil, que, según opinión pública, se lució al usar de la palabra y demostró conocimientos sólidos, [...]. A tiempo llega la oradora para demostrar que la mujer es apta como el hombre para las profesiones académicas y que no hay razón, sino la práctica tradicional, para negarle los títulos que merezca por sus estudios y talento demostrados como el hombre los demuestra”.

“ Saludamos a la señorita doña Pilar Martínez Gil, algo nuevo que se levanta y que se impone. La mujer será, por decirlo así, menos femenina en adelante,

¹⁴⁴⁵ Campo Alange, op.cit., pág. 155.

¹⁴⁴⁶ Ibidem, págs. 155-156.

*pero hemos trastornado el mundo y tenemos que sufrir las consecuencias”.*¹⁴⁴⁷

La Institución dejó de funcionar en 1936, aunque aún perdura el domicilio social en la calle de San Mateo, junto al Museo Romántico.

Como profesora (en la mayoría de los sistemas educativos europeos) una mujer soltera (se exigía que dejara el puesto al casarse) podía lograr una posición social y una independencia de la que una institutriz carecía. En el siglo XIX hacerse institutriz era el último recurso que tenía la mujer de clase privilegiada venida a menos, y las institutrices eran el blanco de la compasión y de desprecio. En todos los diarios, memorias, etc., de mujeres que trabajaron como institutrices se percibe una frustración y una insatisfacción constantes. Obligadas por la pobreza de desempeñar la función de institutriz, la mayoría de estas mujeres comprobaron, además, que toda una vida de trabajo como ése terminaba con una vejez en la miseria. Como profesora, una mujer se convertía en una figura pública aceptada y generalmente respetada. La enseñanza la proporcionaba una posición que dependía de sus propios méritos y no de la benevolencia de la familia que le daba el empleo; aunque a las profesoras se les pagaba poco y tenían que trabajar en condiciones desalentadoras. La gran compensación del trabajo era la posibilidad de influir en otros.

La enseñanza femenina la que proporcionó el mayor número de empleos nuevos para mujeres por encima del nivel de clase trabajadora durante los años anteriores a la primera guerra mundial. En el creciente protagonismo de las mujeres entre el profesorado de primera enseñanza, se vislumbran otros factores como son las limitadas posibilidades que tenían de cursar otros estudios, el reducido prestigio social de esta profesión, y el consecuente abandono de este sector por parte de los hombres, en busca de alternativas más atractivas y reputadas.¹⁴⁴⁸ Además Michael W. Apple apuntaba el abandono del magisterio por parte de los hombres y la infravaloración salarial de trabajo femenino, como causas fundamentales en el acceso de las mujeres al mundo de la enseñanza primaria.¹⁴⁴⁹

Antonio Pirala escribe una serie de artículos sobre el tema de “la mujer dedicada a la enseñanza” en *el Correo de la Moda*. La profesión a la cual se dedica la mujer estudiosa, con preferencia, es la de enseñanza en tres de sus aspectos:

¹⁴⁴⁷ Ambas citas pertenecen a una crónica de Fernández Bremón publicada en la revista *La Ilustración* del 30 de enero de 1880.

¹⁴⁴⁸ Capel Martínez, op. cit., págs. 74-75.

¹⁴⁴⁹ *Ibidem*, pág. 75.

- Las profesoras de primera educación.
- Las ayudantas de colegio.
- Las que dan lecciones particulares.

Según Pirala

“[...] comenzamos por la profesora de primera educación, no porque sea la importante, sino porque es la que nos inspira más respeto”.¹⁴⁵⁰

Frase que no deja de ser sintomática del punto de vista varonil respecto a la mujer, en aquella época, y aún en hombres progresistas y liberales como él.

La directora de un colegio solía ser la propietaria del mismo y; aún llevando una vida muy modesta y económica, tiene resuelto su porvenir; pero el caso de la ayudanta es más triste.

“ Después de haberse impuesto tantas privaciones (porque suelen ser hijas de familias modestas) y de haber trabajado muchos años para obtener su título, la joven maestra se presenta a una directora de colegio que, admitiéndola, la tiene bajo una dependencia absoluta, y puede despedirla a fin de año sin necesidad de decirle el motivo.

Frecuentemente, el primer año no suele tener más paga que la casa, mesa y ropa limpia; y después gana 4, 8, 10 o más reales diarios.

Al cabo de muchos años en el desempeño de sus penosas obligaciones, la ayudanta, aparte de su sueldo, a nada puede aspirar; y cuando la edad le obliga a retirarse, lo que no tarda en suceder, porque las ayudantas han de ser jóvenes no le queda otro recurso que dedicarse a dar lecciones en las casas, porque no es fácil que haya ahorrado lo suficiente para poner un colegio”.¹⁴⁵¹

“ Pasa sus días ocupada en trabajos incesantes que no le dejan tiempo para pensar en sí propia y adquirir en la reflexión la calma de que puede tener necesidad. Sus

¹⁴⁵⁰ Jiménez-Landi Martínez, op. cit., pág. 40

¹⁴⁵¹ Ibidem, pág. 40

horas de reposo no le pertenecen; se acuesta por lo general en un gran dormitorio rodeada de niñas turbulentas que debe reprender aún durante la noche, a costa de su sueño. Ni aún tiene por compensación la ayudanta el placer del amor propio satisfecho. ¿Son brillantes sus discípulas? Es a un profesor que dá apenas algunas horas de lecciones por semana, al que se atribuye el mérito. ¿Son ignorantes, groseras, mal educadas? Es ella sola, por el contrario, quien tiene la culpa”.

La dedicación de la mujer, sobre todo, si es joven, a dar clases domiciliarias, no deja de parecer moralmente peligroso, por lo que no está muy bien vista en los medios elevados de la sociedad. Sin duda es mucho mejor que una señorita se dedique a coser en el seno de su familia, que a dar lecciones particulares. Esta era la situación de la profesora en España, heroica cuando surgen Fernando de Castro y Doña Concepción Arenal y el grupo afín de los profesores krausistas con Sanz del Río a la cabeza.

Las escuelas públicas y privadas instruyen a un millón de niños y niñas. Pero de estas últimas, tan sólo 200.000 pasan de la enseñanza primaria. El censo nacional en 1870 arrojaba 7,900.000 mujeres y las que sabían leer y escribir eran aproximadamente 716.000.

Con este fondo cultural y socialmente primario, teniendo que vérselas aquellos intelectuales que pretendían, filantrópicamente, convertir a su patria en un pueblo culto, democrático, liberal y progresista. Es cuando surgen las Conferencias dominicales para Señoras, en la Universidad de Madrid, la Escuela de Institutrices y la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, ya nombradas con anterioridad, todo ello por iniciativa de Don Fernando de Castro y con el apoyo y la colaboración entusiasta de los krausistas.

Especial importancia merece el Decreto del 17 de marzo de 1882¹⁴⁵², que confía casi exclusivamente a las mujeres la enseñanza de párvulos, cuestión definida anteriormente por Montesinos y el Decreto de 13 de agosto del mismo año que reforma el currículum asemejándolo más en su carácter enciclopédico a la Escuela de Institutrices. La innovación, si cabe, más destacable es la incorporación del ejercicio físico.

El Ateneo de Señoras, de breve duración, y la Escuela de Institutrices, dejaron honda huella en la educación de la mujer, y marcaron un hito en la

¹⁴⁵² Alcubillas, Tomo VI, op. cit.

historia de la cultura femenina en España. Era , además, la plataforma desde la que iban a lanzarse las jóvenes con inquietudes intelectuales hacia las aulas universitarias.

Como única excepción, en los años sesenta, la mujer ejerce una profesión: las de actriz; que llega hasta una cátedra: la del Conservatorio. A la escena se asoma no solo la profesional, sino también la dama encopetada que gusta de interpretar algunos papeles en la comedia, el drama o la ópera. Mujeres con verdadera vocación desempeñan la dura profesión de actriz, para la que no existen horas y en la que la vida de hogar es difícil. Sin embargo, casi todas ellas están casadas y muchas tienen hijos. El marido es generalmente actor o empresario, y la vida de la pareja transcurre así paralelamente. En los años 60, Matilde Díez es una actriz de grandes facultades. En 1875 obtiene la cátedra del Conservatorio, que desempeña con gran conocimiento y maestría y a la que consagra los últimos años de su vida. En la compleja sociedad decimonónica, la profesión de actriz está perfectamente tolerada.¹⁴⁵³

5.10.3.3.4.1.- Mujeres Universitarias

La sociedad española de los años 60 rechazaba todo intento femenino de acceso a la Universidad. El clima social privaba a las mujeres de cualquier oportunidad que les permitiese el desarrollo de las cualidades necesarias para moverse en un mundo exterior al doméstico-familiar.

Mujeres eminentes, dedicadas a la Literatura, siempre ha habido en la Historia de España. Pero no había habido ningún caso de vocaciones universitarias, entre otros casos porque había estado vetado el acceso de las mujeres a las aulas universitarias¹⁴⁵⁴. Solamente, por los años cuarenta, una mujer había asistido como oyente a las clases de Derecho pero entró envuelta en una capa y disfrazada de hombre.¹⁴⁵⁵

La presencia de las primeras mujeres en distintas facultades, el paso del patio escolar al entorno universitario en los últimos años del Sexenio Revolucionario (1868-74) y primeros de la Restauración fue un acontecimiento apenas recibido más allá del ámbito concreto donde tuvo lugar.¹⁴⁵⁶

¹⁴⁵³ Campo Alange, op. cit., págs.129-134.

¹⁴⁵⁴ Pérez Díaz, Santiago: "Martina Castells. La primera doctora. Una leridana rompió el tabú universitario en el siglo XIX". En El País Semanal, op. cit., pág. 49

¹⁴⁵⁵ Campo Alange, op. cit., pág. 165.

¹⁴⁵⁶ Del Pino Roldán, Francisco: "Mujer y Universidad en el siglo XIX". Diario Sur, Domingo, 26 de abril de 1998, pág. 72.

En 1882 fue un año especialmente rico en acontecimientos favorables a la cultura de la mujer. La batalla por entrar en las facultades de Medicina resultó ser tan difícil como la de la educación superior en general. Al intentar hacerse médicas, las mujeres europeas cuestionaban aquello que en el siglo XIX se consideraba como prerrogativa masculina. La oposición de los hombres, tanto de los estudiantes como de los médicos, fue extremada. Incluso aquellos hombres simpatizantes con el deseo de las mujeres de recibir la educación superior trazaron una línea divisoria con respecto a la medicina.

En España sirva de ejemplo, las de Elena M^a Maseras Ribera y M^a Dolores Alen Riera, incorporadas a la Facultad de Medicina de Barcelona a partir del curso 1872-73, previa real orden de 2 de septiembre de 1871. Ambas encontraron una excelente acogida entre alumnado y catedráticos una vez pasada la primera sorpresa que provocó la presencia en el ambiente universitario. Uno de sus insignes docentes, José de Letamendi Manjares de Patología General, fue uno de los que más contribuyó en mayor grado a la integración de la mujer en la vida universitaria frente a las reticencias de otros ilustres colegas.¹⁴⁵⁷

Sin embargo, en 1881, Pilar Tauregui, una de las primeras mujeres que entraron en la Facultad de Medicina, fue apedreada en clase. El año siguiente, a ella y a otras españolas que habían aprobado todos los exámenes de medicina se les negó el título universitario que les correspondía y, en su lugar, les dieron unos certificados que no les permitían ejercer como médicas.¹⁴⁵⁸

La primera excepción la protagonizó la leridana Martina Castells Ballestri, que se doctoró en Medicina en abril de 1882. Estudió en la Universidad de Barcelona, tuvo como profesor el doctor Letamendi. El doctorado lo realizó en Madrid. El solemne acto de imposición de la borla doctoral estuvo presidida por el Doctor Juan Magaz, decano de la Universidad Central. Antes de la ceremonia se acordó prescindir del ritual eminentemente masculino como era el de abrazar al nuevo doctorando, cosa que “*estaba de más al tratarse de una dama*”, según relata el periodista y político liberal granadino Natalio Rivas en su libro *Narraciones históricas contemporáneas*.¹⁴⁵⁹

¹⁴⁵⁷ Del Pino Roldán, F., op. cit., pág 72

¹⁴⁵⁸ Bonnie, A. y Zinsser, op. cit.

¹⁴⁵⁹ Del Pino Roldán, F., op.cit.

La crónica de Fernández Bremón aparecida en *La Ilustración* del 30 de octubre de 1882 pone el comentario frívolo al acto:

“ Dícennos que la muceta de la Facultad sienta muy bien a las rubias, y lo mismo sucederá con la de la Facultad de Filosofía, que es azul; aconsejamos, sin embargo, a las morenas que elijan la Jurisprudencia. Tiene derecho a usar espadín aquella linda y sabia señorita y merece consideración por dos méritos: por su sabiduría y su valor”.¹⁴⁶⁰

La familia de Martina debió de gozar de alguna independencia económica y de un nivel universitario para permitir un desafío semejante a los usos sociales de la época. Había tenido un antecedente en la aristocrática M^a Quintana de Guzmán, que consiguió el doctorado en Filosofía y Letras en la Universidad de Alcalá de Henares el 5 de junio de 1785. La tesis estaba escrita en un latín irreprochable; sin embargo, Quintana no había conseguido los cursos correspondientes en las aulas universitarias¹⁴⁶¹. La carrera profesional de Martina como ginecóloga, junto a su compañero de curso, Antonio Constanti, con quien se casó, no fue muy extensa. Se establecieron en Reus. Pero pronto murió de un edema pulmonar, sin alcanzar los 30 años.

M^a Dolores Aleu Riera, de Barcelona, obtuvo también el doctorado el 6 de octubre de 1882 en la Universidad Central.

Otras que obtienen el título son Adoración García Aranda, de Sonseca (Toledo), el 12 de junio de 1882 en Madrid; Luisa Domingo García, de Palencia, se examina en Valladolid y obtiene el título el 20 de agosto de 1886; Concepción Alexandre y Ballesteros y Manuela Solís, que son doctoradas en la Facultad de Medicina de Valencia en 1886; Antonia Monreal y Andrés, de Cádiz, estudió Medicina en Sevilla, con notas de sobresaliente, se le expide el título el 7 de marzo de 1896; Dolores Mariano Tapia y García, de Urda (Toledo), estudió en Madrid, con notas de sobresaliente, con título de 21 de julio de 1881 y María de Montserrat Carrera y Roger, que estudia Farmacia y se examina en Santiago, consiguiendo el título el 18 de agosto de 1886.¹⁴⁶²

En la Facultad de Derecho la primera matrícula correspondió a M^a Ana Ramona Vives, que no llegó a culminar sus estudios en la Universidad de

¹⁴⁶⁰ Campo Alange, op.cit., pág. 157.

¹⁴⁶¹ Del Pino Roldán, F., op. cit.

¹⁴⁶² Campo Alange, op. cit., pág. 166.

Barcelona. Manuela Barreiro Pico se matriculó en la Facultad de Farmacia de Santiago de Compostela, fue la primera alumna de la universidad gallega.¹⁴⁶³

En la Facultad de Ciencias encontramos nombres de mujeres como:

- Rosario Bornás y Biurrun, de Falces (Navarra), licenciada en Ciencias Exactas. Examinada en Madrid, se le expide el título el 3 de marzo de 1880.
- Homobona Llamas y Gusano, de Villalón (Valladolid), licenciada en Ciencias Exactas. Se examinó en Madrid y consigue el título el 10 de abril de 1883.
- Adoración Ruiz Tapiador, de Sonseca (Toledo), licenciada en Ciencias físico-matemáticas. Estudia en Madrid. Se le expide el título el 10 de mayo de 1897.¹⁴⁶⁴

Como ocurre con las maestras, las provincias se anticipan a la capital con las primeras universitarias españolas.

En la Facultad de Filosofía y Letras destacan:

- Matilde Padrós y Rubio, de Barcelona. Se examina en Madrid con nota de sobresaliente. Se le expide el título el 18 de octubre de 1890.
- Teresa Andrés y Hernández se examina en Barcelona y consigue el título el 6 de junio de 1891.
- Ángela Carrafa y Nava, de Valladolid. Estudia en Salamanca. Le expiden el título el 15 de noviembre de 1891.¹⁴⁶⁵

En el curso 1891-92 aparece en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid dos alumnas que asisten sin estar matriculadas como oyentes a las clases. Una de ellas es Carmen Gallardo, sobrina nieta del conocido crítico Bartolomé Gallardo, pero que abandona los estudios porque se casa. La otra es María Goyri, que procede de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer y, al mismo tiempo, sigue sus estudios en la Escuela de Institutrices. María solicita de la Dirección General de Instrucción Pública, que pertenece por entonces al Ministerio de Fomento, su matriculación como alumna oficial. Se le concede, pero dice Mercedes Gaibróis que

¹⁴⁶³ Del Pino Roldán, op.cit.

¹⁴⁶⁴ Campo Alange, op. cit., pág. 166.

¹⁴⁶⁵ Ibidem, pág. 167.

*“[...] se consultó al claustro de profesores si la presencia de la muchacha perturbaría el buen orden de las clases. Para resolver el arduo problema que se plantea a los sesudos catedráticos, se acordó, tras meditadas deliberaciones, que la alumna no estuviera en los pasillos, sino que entrara en la antesala de los profesores y esperase allí al catedrático para ir al aula y volver con él terminada la clase. Durante la explicación se sentaría en una silla aparte, cerca del profesor”.*¹⁴⁶⁶

María Goyri enfoca con sencillez sus insólitos estudios universitarios. Mercedes Gaibróis dice que ella fue *“la primera universitaria española oficial”*, pero esto no es así. Pero sí lo es que fue la primera estudiante de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. El hecho de no aparecer su nombre en el registro de títulos no quería decir nada, puesto que sacar el título no era requisito obligatorio.

En el aula donde Menéndez Pelayo explica uno de sus cursos coincide María con el joven profesor don Ramón Menéndez Pidal. Al finalizar las lecciones, ambos dialogan sobre temas de lengua latina. En 1890 contraen matrimonio.

Otras licenciadas y doctoras, en escaso número, destacaron:

- Concepción Aleixandre Ballester, doctora en Medicina especializada en Ginecología.
- Gertrudis Martínez Otero, andaluza de Sanlúcar de Barrameda, que obtuvo el título de licenciada en Farmacia en la Universidad de Granada el 27 de octubre de 1897.
- Trinidad Arroyo Valverde, doctora en Medicina y eminente oculista de internacional prestigio cuya tesis versó sobre *“Músculos internos del ojo en su estado normal y patológico”*.¹⁴⁶⁷

Tras numerosas dificultades académicas, burocráticas y legislativas, una Real Orden de 11 de junio de 1888 (regencia de M^a Cristina de Habsburgo-Lorena por minoría de edad de su hijo Alfonso XIII) ratificó con carácter general el reconocimiento del derecho de las mujeres a los estudios universitarios. No obstante, era una normativa que tenía a veces particulares y regionales limitaciones.¹⁴⁶⁸

¹⁴⁶⁶ Campo Alange, op. cit., pág. 168.

¹⁴⁶⁷ Del Pino Roldán, F., op. cit.

¹⁴⁶⁸ Ibidem

Tuvo que llegar el siglo XX para que se acordara la admisión de la mujer en todos los estudios dependientes del recién creado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con la Real Orden de 8 de marzo de 1910.

La excepcional incorporación a las aulas universitarias de algunas mujeres que se han nombrado con anterioridad antes de finalizar el siglo no significaba su ejercicio profesional salvo en aquellas especialidades que se consideraban más adecuadas como eran Medicina femenina e infantil.

La Enfermería se consideraba una profesión naturalmente femenina. Sin embargo, durante mucho tiempo no tuvo estudios específicos ya que se consideraba una ampliación del servicio doméstico. Hacia finales del siglo XIX, el Instituto Rubio, hospital docente de caridad, fundado en 1880, creará una Escuela para su formación.

Otra profesión que históricamente ha estado unida a la mujer ha sido la de comadrona o partera. Teresa Ortiz Gómez, profesora de la Universidad de Granada, ha escrito sobre “Las matronas y la ilusión de la docencia obstétrica en la España del siglo XIX”¹⁴⁶⁹. Ella estudió el proceso en virtud del cual se han ido erigiendo los hombres, mediante la reglamentación de los estudios médicos, en únicos depositarios del saber teórico prestigiado para ejercer la titularidad médico-quirúrgica de una práctica eminentemente femenina a lo largo de la historia como ha sido la asistencia al parto.

Colocadas en un segundo plano, dentro del papel subsidiario que ofrecen los estudios que las habilitan como matronas¹⁴⁷⁰, las españolas del último tercio del siglo XIX no se resignarán, sin embargo, a desempeñar el papel instrumental androcentrista del saber. Así, haciendo uso de la nueva reglamentación respetuosa con la libertad de cátedra que se va abriendo paso, poco a poco, en nuestro país, se atreverán a sobrepasar el campo empírico de la labor diaria teorizando y dejando constancia de sus conocimientos en materia obstétrica.

Hay que destacar a Francisca Iracheta y Pilar Jáuregui, de matronas residentes en el Madrid ochocentista, que destacan en este esfuerzo por dejar constancia de un saber acumulado a partir de la experiencia. Ambas son impulsoras de sendos proyectos educativos y autoras, la primera, de numerosos artículos de prensa médica y, la segunda, del único libro para matronas escrito hasta entonces en España por una mujer, *Examen de*

¹⁴⁶⁹ *Pautas históricas de sociabilidad femenina, rituales y modelos de representación*. Actas del V Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres. Cádiz, 1999.

¹⁴⁷⁰ Ballarín, P., op. cit., pág. 605.

matronas conforme hoy son y como deben ser, publicado en Madrid, en 1870.

Como se ve, las profesiones eran escasas, pero también lo eran las chicas dispuestas a ingresar a ellas. El ambiente social había elevado la vida doméstica a una especialidad tan compleja que exigía la total dedicación femenina. Al tiempo que se había glorificado el hogar, el medio exterior se presentaba con numerosos peligros. El trabajo de las mujeres de clase baja se aceptaba como parte de un orden natural lamentable, pero inevitable y la clase alta ociosa servía de modelo. La hostilidad que despertaba y el desprestigio social que le acompañaba frenó, pues, a la mayoría aún en situaciones de imperiosa necesidad económica. Sólo sectores muy limitados reivindicarán en este siglo el derecho de las mujeres al trabajo despertándose el derecho a la educación, como se vio anteriormente.

Hacia finales de siglo, la permisividad será mayor en aquellas profesiones que se consideraban como una prolongación natural de su carácter, con escaso prestigio económico y social. Pero el derecho de las mujeres de clase media a ingresar en las profesiones liberales suponía una mayor amenaza al status quo y la polémica desencadenada pervivirá durante muchos años.

El reconocimiento legal a su instrucción y, por tanto, la consideración de las mujeres como seres sociales independientes, estaba todavía lejos de vislumbrarse a finales del siglo XIX. Una afirmación de Horacio Betanbol en el Congreso Pedagógico de 1892 lo confirma:

*“ [...] demos, como he dicho, a la mujer, todos los medios que pide para instruirse y ganarse la vida por sí misma [...] si las circunstancias la privan de tener un marido, un padre o un hermano que trabaje por ella”.*¹⁴⁷¹

¹⁴⁷¹ Ballarín, P., op. cit.

